AÑO SEPTIMO — [illegible] — Dirección, Redacción y Administración: [illegible] MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 29 de septiembre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|u. $ m|n. $ m|n $ m|n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

BIBLIOTECA

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El conflicto del Cercano Oriente

GRAVEDAD DE LA SITUACION

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN GRECIA

La cuestión del Cercano Oriente

PARIS, septiembre 29 (U. Press). — En un despacho procedente de Esmirna, dirigido a una agencia de esta capital se informa que el gobierno kemalista piensa utilizar a los setenta mil griegos prisioneros, en las obras de reconstrucción de los territorios devastados.

Un aeroplano turco bombardeó a los buques enemigos en Chio.

En los centros oficiales se arguye que puesto que a los griegos se les permitió cruzar los estrechos, el mismo derecho debiera otorgarse a los turcos. Esto hace prever que se aproxima una tentativa de los kemalistas para atravesar los Dardanelos.

LONDRES, septiembre 29 (A. Havas). — El gobierno británico examinó esta mañana la situación actual en Oriente la que es considerada tan grave como en los días anteriores.

LONDRES, septiembre 29 (A. Havas). — El ministerio británico celebró varias reuniones, la última e las cuales duró hasta las nueve de la noche.

Existe la creencia de que el gobierno británico se muestra ansioso acerca de la cuestión de Oriente, ansiedad que ha sido confesada en varias notas de carácter oficioso.

La impresión que riena en los círculos de esta Capital es que, a medida que pasa el tiempo, se agrava la situación.

Los diarios vuelven a demostrar cierto pesimismo sobre la cuestión de Oriente.

CONSTANTINOPLA, septiembre 29 (A. Havas). — Los Altos Comisarios y generales aliados que se encuentran en esta Capital examinaron los textos de los diversos telegramas cambiados entre el jefe de los kemalistas turcos y el general británico Harrington referente a la cuestión de Chanak, habiendo llegado a la conclusión de que los actos que se imputan a las fuerzas británicas que se encuentran en la región de Chanak o eran dirigidos región de Chanak no eran dirigidos mal.

Consideraron además que la próxima entrevista que se efectuará entre Mustafá Kemal y el general Harrington, conseguirá aclarar la situación.

La resolución adoptada en la citada reunión fué comunicada con urgencia a Mustafá Kemal.

CONSTANTINOPLA, septiembre 29 (A. Havas). — Algunos destacamentos de fuerzas kemalistas ocuparon la posición de Lampsaque.

LONDRES, septiembre 29 (United Press). — Oficialmente se anuncia que el gobierno envió instrucciones al general Harrigton para que pida el retiro inmediato de los kemalistas de la zona neutral.

LONDRES, septiembre 29 (United Press). — El general Harrington ha sido autorizado para imponer el plazo para el retiro de las fuerzas kemalistas. Se informa que las tropas turcas están en contacto con las defensas británicas.

LONDRES, septiembre 29 (United Press)—El gabinete celebró sesión esta mañana a las 11.30. En los círculos oficiales se anuncia que la situación no ha cambiado y que las perspectivas en el Cercano Oriente siguen siendo sombrías.

LONDRES, septiembre 29 (United Jress)—El gobierno recibió extraoficialmente la respuesta de Kemal Bajá al general Harrington, prometiendo cesar el avance. Dicha respuesta se considera como evasiva y poco satisfactoria en vista de que le sería imposible avanzar más sin penetrar en la zona de alambrados de púa o en el mar.

LONDRES, septiembre 29 (United Press)—El gobierno prometió al general Harrington la mayor ayuda, dejando a su criterio la conveniencia de fijar el plazo para el retiro de las tropas kemalistas. Esta decisión del gabinete es resultado de la información recibida acerca de que los kemalistas están ya en contacto con las defensas de alambrados de púa británicas y que en ciertos puntos llegaron a la orilla de los Dardanelos.

WASHINGTON, septiembre 29 (U. Press) — El gabinete celebró sesión, creyéndose que se tomaronen consideración las últimas informaciones de Oriente, recibidas por el Departamento de Estado, en que se indicaba que se estaba llegando al período álgido.

Se indica que no se piensa iniciar ningún movimiento inmediato por parte de los Estados Unidos.

La revolución de Grecia

ATENAS, septiembre 29 (A. Havas). — El comité revolucionario compuesto de doce miembros, entró triunfante en Atenas siendo aclamado por la población.

Inmediatamente después publicó una proclama manifestando que el movimiento era puramente local.

AENAS, septiembre 29 (United Press) — El comité revolucionario lanzó un manifiesto diicendo que el movimiento revolucionario no tiene carácter partidario. La misión del comité quedará terminada cuando se haya restablecido la normalidad.

Mientras tanto se adoptarán medidas para reforzar a las tropas en el frente de Tracia.

Carpentier desafía a Siki

PARIS, septiembre 29. (A. Havas). — La Federación de Box declaró vencedor a Siki en el match que sostuvo con Carpentier proclamándolo campeón del mundo de peso medio pesado.

Carpentier desafió al actual campeón Siki.

La explosión en el fuerte Falconara

ROMA, septiembre 29 (A. Havas). — Las noticias recibidas en esta capital del desastre producido en Spezia, han impresionado profundamente al Papa, quien solicitó del obispo de Zarzana informes detallados acerca de la catástrofe.

El Sumo Pontífice entregó al obispo de Zarzana una importante suma de dinero para destinarlo a facilitar a los damnificados los socorros más urgentes. Agrega Su Santidad que toma una parte vivísima en el duelo que aflige a esa diócesis.

ROMA, septiembre 29 (A. Havas). — Según informa el diario "Paese" la explosión producida en la fortaleza de Falconara en Spezia, causó 170 muertos.

Los conflictos obreros en Francia

PARIS, septiembre 29 (A. Havas). — El ministro de la Marina Mercante, señor Río, celebró una entrevista con el titular de la cartera de Marina, señor Raiberti, respecto a la participación de las tripulaciones de la flota en el armamento de los buques mercantes.

Ambos ministros resolvieron que los marineros fueran colocados bajo el comando de oficiales de la reserva de la marina mercante que serían especialmente llamados a prestar servicio.

El señor Río reiteró al presidente de la Federación de los capitanes trasatlánticos, señor Mas, la declaración oficial que le había sido confiada debido al hecho de que la citada Federación ha sido parcialmente arrastrada a la huelga.

Una nota publicada por el comité de los armadores insiste en poner de relieve que Francia fué la única nación marítima que aplicó lealmente la jornada de ocho horas en la marina mercante a condición de que las naciones extranjeras hicieran otro tanto, habiendo continuado en ese ensayo durante un período de dos años pero, después que en el extranjero se hubo rechazado el régimen de ocho horas, era imposible prolongar el actual estado de cosas.

El citado comité pone de relieve que el decreto del señor Río es provisional y que caducará tan pronto como la convención internacional conceda a la gente de mar un nuevo y liberal régimen susceptible de no aumentar la desocupación.

Los inscriptos marítimos preparan la contestación que darán al señor Río.

Nuevo lord mayor de Londres

LONDRES, septiembre 29 (United Press). — Edward Cecil Moore, perito fianciero y contador público de Londres, fué hoy oficialmente elegido para el cargo de lord mayor de Londres, que desempeñará el año próximo, sucediendo a sir John James Baddeley. Asumirá el mando el día 9 de noviembre.

El lord mayor electo es jefe de la firma de contadores Edward e hijos y ha estado relacionado con la "city" por muchos años. Cuenta 61 años de edad, habiendo sido concejal desde 1912. Fué "sheriff" en 1914.

Juicio contra los responsables de la matanza de obreros no agremiados.

MARION (Illinois), septiembre 29 (United Press). — Los juicios de los acusados como responsables de las matanzas de trabajadores no agremiados de Herrin (Illinois) durante la huelga minera, se inician el día 13 de noviembre.

Match Wills - Johnson

NUEVA YORK, septiembre 29 (U. Press). — Harry Wills es el favorito para el match de box de esta noche contra Clem Johnson, en Madison Square Gardens.

Un boxeador que se dedica al teatro

NUEVA YORK, septiembre 29 (U. Press). — Benny Leonard, campeon de box de peso liviano, va a dedicarse a las tablas, pues piensa tomar parte en obras musicales y dramáticas.

El embajador chileno en Wáshington

NUEVA YORK, septiembre 29 (U. Press). — El embajador chileno, señor Mathieu, llegará mañana en el vapor "París" después de una temporada de descanso en Europa. Se quedará en Nueva York varios días antes de ir a la capital federal. La señora Mathieu permanecerá en Europa algún tiempo más.

El ex rey Constantino

LONDRES, septiembre 29 (United Press). — No hay confirmación de las noticias procedentes de París y Ginebra de que el rey Constantino haya quedado prisionero en palacio. El último despacho de Atenas, recibido directamente, decía que seguía en su palacio de verano, mientras su sucesor ocupa el palacio de Atenas. En una información se indicaba que se preparaba a ir a Corfú, mientras decíase en otro telegrama de Suiza que ya había llegado allí.

Manifiéstase que algunos íntimos de la familia real han recibido el encargo de efectuar preparativos para la llegada de Constantino a Suiza y también sobre la inversión de la fortuna acumulada después de su regreso del anterior destierro.

ATENAS, septiembre 29 (A. Havas). — En los círculos venizelistas de esta capital se desmiente la detención del rey Constantino de Grecia.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la república.

Recibió a numerosas personas y despachó con sus ministros diversos asuntos de sus departamentos.

Poco antes de las 16 se retiró acompañado de su secretario y ministros para asistir al sepelio de los restos del señor Luis Ocampo.

El mercado de carnes

Reunión de gerentes de frigoríficos en el Ministerio de Agricultura

Invitados por el ministro de agricultura doctor Carlos J. Rodríguez, los gerentes de los frigoríficos establecidos en el país, concurrieron a su despacho, los representantes del Frigorífico Swift, Cía. Sansinena, La Blanca, Las Palmas, Wilson, Armour, Anglo Sud-Americano, The Smithfield, Río Grande y Menéndez Behety.

El doctor Rodríguez, les expuso el motivo por el cual les había llamado, y les pidió en nombre del poder ejecutivo dedicaran al asunto de las carnes, todo su empeño y buena voluntad, tratando de mejorar los precios, dado que ellos obtienen en sus ventas, utilidades que les permiten favorecer a nuestros ganaderos.

El señor Calvo que estaba presente en la reunión y que como se sabe fué comisionado por el gobierno, para estudiar en Europa, el estado actual de las carnes, cambió ideas también al respecto con los citados representantes, quedando a su vez dichos señores en poner a consideración de sus respectivos directorios, lo conversado con el señor ministro de agricultura.

Personal de aduanas

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde el importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de agosto último, de las aduanas de Posadas, San Juan, Salta. Paso de los Libres, Monte Caseros, Goya, San Nicolás, Colón, Gualeguay y Empedrado.

ENTREGA DE NIQUEL

En el día de la fecha, la Casa de Moneda ha hecho entrega a la Caja de Conversión, de las siguientes monedas de níquel:

330.000 piezas de diez centavos y 300.000 de veinte, lo que da un total de 630.000 piezas, representando en conjunto la suma de $ m|n. 93.000.

Asociación Ferroviaria Nacional

La Asociación Ferroviaria Nacional ha invitado a sus asociados, a concurrir a la reunión de la H. Cámara de Diputados a realizarse mañana.

Guerra y Marina

PASES

Pasó a su anterior situación de revista el teniente retirado Fernando Meydal, auxiliar del distrito militar Núm. 16.

—Pasaron a revistar en retiro absoluto el teniente coronel de infantería Mauricio N. Solá y el mayor de la misma arma Buenaventura G. Fierro.

FERROCARRILES

El ministerio de Obras Públicas autorizó a la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba para que, con carácter precario, lleve a cabo en su estación Arcadia, la instalación de una grúa y báscula destinada al uso exclusivo del Ingenio San Luis. Dado el destino particular de esta concesión no queda exenta del pago de impuestos, patentes y contribuciones que le puedan corresponder.

Ha sido confirmada la resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de fecha 20 de noviembre de 1911 que autorizó a la Empresa del Ferrocarril de Santa Fé la construcción en su estación Arocena, destinado al almacenamiento de cereales y para uso exclusivo de los Sres. J. Ambrosioni e hijos. Se faculta a la citada Empresa para que, con carácter precario y de acuerdo a los documentos presentados que se aprueban, lleve a cabo la prolongación del desvío existente en esa estación y destinado a servir a los galpones de los aludidos señores.

Elecciones municipales

Decreto de la intendencia

El intendente municipal ha dado el siguiente decreto:

"Septiembre 29 de 1922. — En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 11. (última parte) de la ley No. 10240, y 23 de la número 8871, el intendente municipal, decreta:

Art. 1.o — Convócase al pueblo de la capital de la República para el domingo 26 de noviembre próximo, para la elección de diez y seis miembros del Concejo Deliberante, a saber: doce en reemplazo de los señores Pedro Bidegain, Alejandro Comolli, Leonardo O. Costas, Juan José Díaz Arana, Leopoldo Duprat, Saturnino J. García Anido, Roberto F. Giusti, Esteban Jiménez, F. Mohr, Julio E. Neumeier, Henry C. Thompson y Antonio Zaccagnini que cesan en sus mandatos el 31 de diciembre del corriente año; tres por renuncias de los señores Antonio Mantecón, Juan Ferlini y Alfredo L. Spinetto, cuyo período terminaba en la citada fecha, y dos por renuncias de los señores Rómulo B. Trucco y Enrique Villarreal, cuyos períodos terminan el 31 de diciembre de 1924.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — (Firmado) Barnetche. — Guillermo J. Watson.

En la residencia del Dr. Alvear

El Presidente electo de la República, doctor Alvear, recibió esta tarde a numerosos amigos personales, quienes le presentaron sus saludos.

A las 16 horas dió audiencia a una delegación de la Sociedad Científica Argentina, presidida por el doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

Recibió, también, a una numerosa delegación de la Asociación Amateurs de Football.

Ensanche y canalización del Riachuelo

El Ministerio de Hacienda depositó hoy a la orden del juez federal doctor Escobar en el juicio de expropiación de un terreno afectado a las obras de ensanche y canalización del Riachuelo, la suma de 560.000 pesos m|n.

El mismo departamento entregó además, 1.334.356 $ m|n., en pago de tierras, afectadas a las mismas obras y que fueron adquiridas por convenio.

Establecimientos de enseñanza en el interior

Se giró hoy el total de las planillas de sueldos y gastos por el mes de agosto, de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Colegios Nacionales de San Nicolás de los Arroyos, Paraná y Rosario; escuelas de Comercio de Concordia y Tucumán; Escuela de Artes y Oficios de Mendoza e id. Profesional de Mujeres de Tucumán.

Administración Nacional

Obispados del interior

Destinados al pago de los sueldos y gastos por el mes de agosto de los obispados de Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Santa Fé, Cuyo, Salta, Córdoba y Paraná, la Tesorería General entregó hoy a la habilitación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, pesos 59.976 moneda nacional.

Muelles del puerto de Esquina

Con motivo de la inauguración de las obras del muelle de Esquina, el ministro doctor Torello, ha recibido el siguiente telegrama, firmado por más de veinte vecinos de arraigo en dicha localidad:

"En nombre del pueblo esquinense, reunido en este momento para inaugurar jubilosamente la colocació del primer pilote del muelle de este puerto, cumplimos el honroso deber de expresarle a V. E. nuestro profundo reconccimiento y votos de aplauso por las obras portuarias, cuyos beneficios redundarán en progreso y bienestar de Esquina; por eso este pueblo aclama alborozado vuestro nombre y los de todos los colaboradores patriotas que influyeron eficientemente para llenar esta gran aspiración pública.

Saludamos a V. E. con nuestra más distinguida consideración."

El nuevo edificio para la Administración de los Ferrocarriles del Estado

COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL

Mañana se efectuará la ceremonia

Como lo anunciamos oportunamente, mañana a las 15 horas, se efectuará la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio para la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

El acto promete asumir lucidísimas proporciones.

Si algún inconveniente imprevisto no lo impide, asistirá a la fiesta el Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, acompañado por sus ministros y altos funcionarios de la administración nacional.

Al colocarse la piedra fundamental del edificio, harán uso de la palabra: el ministro de Obras Públicas doctor Pablo Torello, el administrador general de los FF. CC. del Estado, Sr. Domingo Fernández Beschtedt y el arquitecto señor Martín Noel, autor del proyecto de la construcción que nos ocupa.

Terminada esa ceremonia la concurrencia será invitada a visitar un convoy de los FF. CC. del Estado que se encontrará en las vías del ferrocarril Central Córdoba, a la altura de la calle Viamonte, y que estará constituído por la locomotora presidencial, recientemente introducida al país, un coche comedor, otro dormitorio, un vagón de observaciones, abierto, furgón, etc.

Todos estos vagones han sido construídos en los talleres de Taff Viejo, con maderas del país.

Finalmente se servirá un lunch en el vagón comedor a que nos referíamos.

Regreso de la embajada argentina al Brasil

El acorazado "Moreno" llegó a Puerto Militar

En el Departamento de Marina se recibió un radiograma del comandante del acorazado "Moreno", quien manifiesta que el buque a su cargo llegó sin novedad a Puerto Militar, poco antes de mediodía.

Como se sabe, a bordo de la nave de referencia regresó al país el embajador a las fiestas del centenario del Brasil, doctor Eufrasio Loza, y su comitiva.

El doctor Loza y demás miembros de la embajada argentina al Brasil deberán llegar a esta Capital mañana.

Ministerio argentino en Montevideo

El domingo próximo se ausentará para Montevideo, con el fin de presentar sus credenciales, el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en el Uruguay, doctor Juan Lagos Mármol.

El citado diplomático se ha despedido ya del jefe de la cancillería, debiendo hacer lo propio entre hoy y mañana con el primer magistrado.

Obras en el puerto de Mar del Plata

Serán inauguradas oficialmente el 9 de Octubre

La Dirección de Navegación y Puertos se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas, comunicando que en cumplimiento de las órdenes impartidas por el doctor Torello, se terminaron las obras del muello de alto cabotaje en el puerto de Mar del Plata, a cuyo fin fué menester habilitar horas extraordinarias.

En consecuencia, las obras del mencionado puerto, respecto de cuyas características y trascendencia nos hemos ocupado en diversas oportunidades, serán inauguradas oficialmente el día 9 de octubre próximo, con la concurrencia del ministro de Obras Públicas, doctor Torello, quien pronunciará un discurso, y las altas autoridades de la provincia.

El día del acto inaugural, al que se dará gran relieve, se hará atracar, además de otras embarcaciones, un buque de ultramar, con lo cual, se demostrará la importancia que está llamado a adquirir el citado puerto de aguas hondas.

Crédito Público Nacional

A la junta administrativa del Crédito Público Nacional le fueron entregados hoy por el Ministerio de Hacienda 996.705 pesos moneda nacional.

De esta suma, 696.705 pesos se destinan a la amortización y renta de títulos del Empréstito Deuda Banco Nacional y el resto, a los servicios de los cupones atrasados correspondientes a varios empréstitos internos.

La peste bovina en el Brasil

El delegado argentino doctor Bidart, la desautoriza

El jefe de policía sanitaria doctor Ramón Bidart ha telegrafiado al de la Dirección General de Ganadería que según informaciones documentadas que le ha proporcionado el director de la Industria Pastoril del Ministerio Federal de Agricultura del Brasil doctor Alcides da Rocha Miranda, la epizootia comprobada en la Guayana francesa en animales procedentes del Brasil no es peste bovina, sino simplemente fiebre aftosa.

Algunas revistas habían publicado que se trataba de peste bovina y como tal hecho hubiera sido grave porque hubiera implicado la reaparición de esta temible epizootia, de la que se comprobaron algunos casos a principios del año pasado en San Pablo, la Dirección de Ganadería encargó al Dr. Bidart, que se encuentra en Río de Janeiro, que investigara el grado de verdad de estas denuncias.

Felizmente no se trata de peste bovina, que es la única epizootía realmente temible en nuestros tiempos.

El mismo doctor Bidart ha comunicado que la inauguración de la exposición ganadera de Río de Janeiro, llevada a cabo por el Presidente de la República, doctor Pessoa, significa un gran éxito para la industria pecuaria brasileña, pues marca un notable progreso sobre la exposición de 1920, y tiene una importancia internacional indiscutible porque han concurrido expositores extranjeros con muestra de ganado excelente.

2.ª EDICION

Los conservadores hacen malograr la sesión de hoy en Diputados

BREVE REUNION EN MINORIA

Los diputados radicales por Córdoba solicitaron se convoque a una sesión especial para mañana a fin de tratar el proyecto de intervención a esa provincia

La misma solicitud formularon los diputados por Santa Fe para considerar el asunto de fueros

A las 15 y 55 y después de un largo llamado a sesión pregunta el

Sr. González Iramain. — ¿Que número hay en el recinto, señor presidente?

Sr. Presidente (Pereyra Rozas) Sesenta y cinco, señor diputado.

Sr. Rodeyro. — ¿Y en la casa?

Sr. Presidente (Pereyra Rozas) Ciento uno.

Sr. Rodeyro. — Entonces se podría invitar a los señores diputados que están en antesalas a que pasen al recinto.

Sr. Ortiz. — La presidencia tiene noticia de que sea deliberada la ausencia de algunos señores diputados? Porque si fuera así sería casi inútil invitarlos.

Ahora, si se trata de una nueva causa accidental...

Sr. Presidente (Pereyra Rozas) La presidencia tiene la impresión de que será muy difícil obtener quorun,

Sr. Rodeyro. — Hay alguna manifestación en ese sentido?

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). No, señor diputado.

Sr. Rodeyro. — Entonces haría indicación de esperar diez minutos más, invitando a los señores diputados a que pasen al recinto.

Sr Capurro. — Si no se tiene posibilidad de obtener quorun, que se levante la sesión.

Sr. Rodeyro. — En la forma que indico quedaría establecido que no quieren celebrar sesión.

Sr. Ortiz. — En la forma más discreta que es dable establecerlo. la presidencia no ha manifestado que probablemente no habrá sesión y esa impresión ha de ser fundada porque de otro modo, no la hubiera trasmitido a la Cámara.

Sr Bard. — Hago moción de que se levante la sesión en minoría.

Sr. Dickmann (A). — Queda entendido que si no hay sesión hoy quedaría clausurado el período porque entiendo que no hay resolución de celebrar sesión mañana.

Varios señores diputados. — Sí hay.

Sr. Rodeyro. — La Cámara ha resuelto celebrar sesiones diarias.

Sr. Bard. — No, señor diputado: sólo hasta terminar con el presupuesto. Dice muy bien el señor diputado Dickmann.

Sr. Rodeyro, — Razón de más para esperar diez minutos.

Sería conveniente que la secretaría informara.

Sr. Secretario (Zambrano). — La moción del señor diputado Justo que fué votada por la Cámara en la forma expuesta por la presidencia, figura en la página 1980 del Diario de Sesiones, en los siguientes términos:

Sr. Presidente. — Se va a votar si se sesiona diariamente desde el lunes a objeto de entrar a tratar el presupuesto y leyes de impuestos ese día y los subsiguientes. Se vota y resulta afirmativa".

Sr. Rodeyro. — Es hasta el sábado. Son sesiones diarias.

Sr. Dickmann (A.) — No; y como no hay quórum ahora para votar y resolver otra cosa no habrá sesión mañana.

Sr. Bard. — Las sesiones diarias para el presupuesto nada más.

Sr. Verduga. —. Dado el caso de que prosperara la manifestación que acaba de hacer el señor diputado por la capital, es decir que la moción sancionada por la Cámara es hasta tanto se sancionara el presupuesto, y así lo entendiera la presidencia, voy a proponer, a la minoría que me acompañe en el pedido que hago a la presidencia para que nos cite especialmente para mañana si llegara a venir modificado el proyecto de presupuesto, del Senado; porque bien pudiera ocurrir, cosa que no creo, que el Senado introdujera cualquier modificación a ese proyecto y entonces nos quedaríamos sin poder convertirlo en ley. Para ese caso, si llegara a venir una comunicación de la otra cámara con respecto al proyecto de presupuesto y si la mesa entiende que no está citada la Cámara, le pedimos que nos cite especialmente para mañana.

Sr. Rodeyro. — Ese pedido está de más, señor diputado. Al resolver la Cámara celebrar sesiones diarias ha entendido hacerlo hasta dejar sancionado el presupuesto y como hay posibilidad de que el Senado pueda modificarlo, la Cámara debe ser citada para el sábado. Si no hubiese modificación en el presupuesto la Cámara resolverá mañana lo que hará.

Sr. Martínez (J. M.). — Solicito del señor diputado Verduga modifique su moción en el sentido de que se convoque de todas maneras a la Cámara para la sesión de mañana, haya o no comunicación del Senado sobre el presupuesto.

Sr. Rodeyro. — Eso es lo resuelto por la Cámara.

Sr. Bard. — La minoría no puede tomar ninguna resolución.

Sr. Martínez (J. M.) — La minoría puede solicitar de la presidencia que cite para una sesión especial.

De acuerdo con la prescripción reglamentaria respectiva, pido al señor diputado Verduga modifique su moción en el sentido de solicitar de la presidencia la citación para la sesión de mañana, haya o no comunicación del Senado sobre el presupuesto.

Deseamos los diputados por Córdoba, y deseo yo especialmente dar oportunidad a los señores diputados conservadores del sector demócrata, para que hagan la "disección" que han anunciado en la sesión anterior.

Nosotros hemos colocado el asunto de la intervención a Córdoba en un plano elevado, superior; no hemos querido llegar a los hechos, nos hemos concretado a la parte constitucional precisamente para no rebajar el asunto. Se nos ha amenazado, señor presidente, y nosotros no tenemos por qué temer ninguna clase de amenazas. Nuestra vida pública y privada está a cubierto de cualquiera de ellas.

Deseamos entonces dar lugar a que el asunto de Córdoba sea discutido con toda la amplitud que el caso requiere; y si se nos desea llevar a la "disección", a las cuestiones personales, también estamos dispuestos a afrontarlas en cualquier terreno.

Sr. Presidente. — El propósito manifestado por el señor diputado, conforme a la prescripción reglamentaria, debe ser cumplido por una solicitud primada por ellos. La presidencia convocará inmediatamente.

Sr. Rodeyro. — Propongo que se espere diez minutos más.

Sr. Cardarelli. — Quiero hacer presente, como miembro de la comisión de Negocios Constitucionales y como diputado por Santa Fé que deseamos que en la primera oportunidad que la Cámara tenga número se continúe y termine con el debate relacionado con los fueros de la Cámara tocados en la persona del diputado Correa.

Reclamamos esta deferencia porque además que deseamos que el asunto se agote, tenemos necesidad de rectificar las palabras del señor miembro informante de la mayoría y de hacernos cargo de algunas de las pronunciadas por el señor de la Torre.

Quiero que quede constancia que deseamos terminar con este asunto y tenemos necesidad de intervenir en el debate.

Sr. González Iramain. — El señor diputado solicita sesión mañana?

Sr. Cardarelli. — Sí, señor; en la primera sesión que se realice hemos de solicitar que la Cámara acuerde preferencia para terminar con este asunto.

Sr. Rodeyro. — Todo se puede conciliar esperando 10 minutos.

Sr. Meyer — La diputación nacionalista radical por Santa Fe deja constancia expresa de que en el debate de los fueros ha sucedido lo que ella había previsto.

Dijimos en oportunidad que habríamos de escuchar si no complacidos respetuosamente la palabra de nuestros adversarios, y lo hemos probado concurriendo a todas las sesiones. Hoy podemos agregar que si el hecho que ha importado la presunción de una violación de privilegios parlamentarios se ha producido en Santa Fe, tal vez debiéramos congratularnos porque ha dado oportunidad a este brillante debate en que han tomado parte algunos de los hombres más representativos de la Cámara y se han expuesto opiniones del país y de fuera de él.

La diputación nacionalista radical de Santa Fe deja constancia de que precisamente en el instante en que se aprestaba a emitir su opinión para refutar las opiniones formuladas y los cargos hechos, se hizo una inoportuna y desconsiderada moción de levantar la sesión por un señor diputado por Córdoba que no parece que no consideró que el asunto tuviera tanta importancia como afectar el privilegio parlamentario y que ante el temor de que pudiera degenerar en otra cosa se olvidó de que en él puede estar comprometida la autonomía de la provincia.

Creo hablar en este momento en nombre del pueblo de las catorce provincias argentinas aquí representadas dignamente. Para reanudar el debate en la debida oportunidad con la tranquila conciencia de que lo que resuelva la Cámara ha de ser la expresión serena de la justicia, quiero dejar constancia de estos hechos en la convicción de que ha de escucharse a la otra parte que tiene también el derecho de refutar las razones brillantemente expuestas por los oradores que han hecho uso de la palabra.

Sr. Rodeyro. — De las palabras pronunciadas por el señor diputado por Santa Fé se desprende claramente que son los señores diputados conservadores los que no quieren dar oportunidad para que el debate de los fueros quede ventilado en esta Cámara cometiendo la incorrección parlamentaria de obstaculizar en la palabra a los legisladores de Santa Fé que se aprestaban a contestar los argumentos del diputado Lisandro de la Tore.

De manera, señor presidente, que yo hago moción en el sentido de que la Cámara espere 10 minutos y que estemos aquí para ventilar el asunto de los fueros parlamentarios que la Cámara tiene a su consideración y que por la ausencia de la diputación conservadora no puede tratarse en estos momentos.

Sr. Bard. — Ya han pasado los 10 minutos.

Sr. Rodeyro. — Quiero dejar bien establecido esto: de que no se ventilan los privilegios de la Cámara por-

INSTALACIONES PORTUARIAS DE QUE SE DOTARA A RECONQUISTA

El Director General de Navegación y Puertos, ingeniero Humberto Canale, ha elevado para su aprobación el proyecto para la construcción de las obras fijas necesarias para complementar la instalación del embarcadero flotante en Reconquista, localidad incluída entre las que autorizó la ley 10927.

La situación de este puerto sobre la márgen derecha del riacho San Jerónimo, brazo caudaloso pero poco profundo del río Paraná, planteaba como problema de difícil solución el del acceso de los vapores de la carrera, dado que el dragado del riacho para habilitarlo como ruta de navegación sería de un costo excesivo y de conservación precaria, especialmente en el tramo aguas arriba de Reconquista hasta la confluencia con el brazo principal del río Paraná, en Goya, donde abundan los altos fondos en el trayecto de 330 kilómetros que media entre ambos puntos.

Esa dificultad se salvará habilitando para el servicio de transbordo de pasajeros y cargas con destino a Reconquista, que actualmente se efectúa en Goya, el punto denominado Puerto Cardona situado en la confluencia inferior del riacho San Jerónimo con el río Paraná. En este punto se fondeará permanentemente un embarcadero flotante al que atracarán los vapores de la carrera y que se pondrá en comunicación con Puerto Reconquista mediante un servicio de transbordo a cargo del Ministerio de Obras Públicas.

La distancia entre Reconquista y Puerto Cardona es sólo de 14 km., es decir, menos de la mitad de la distancia que separa al primero de estos puntos de Goya.

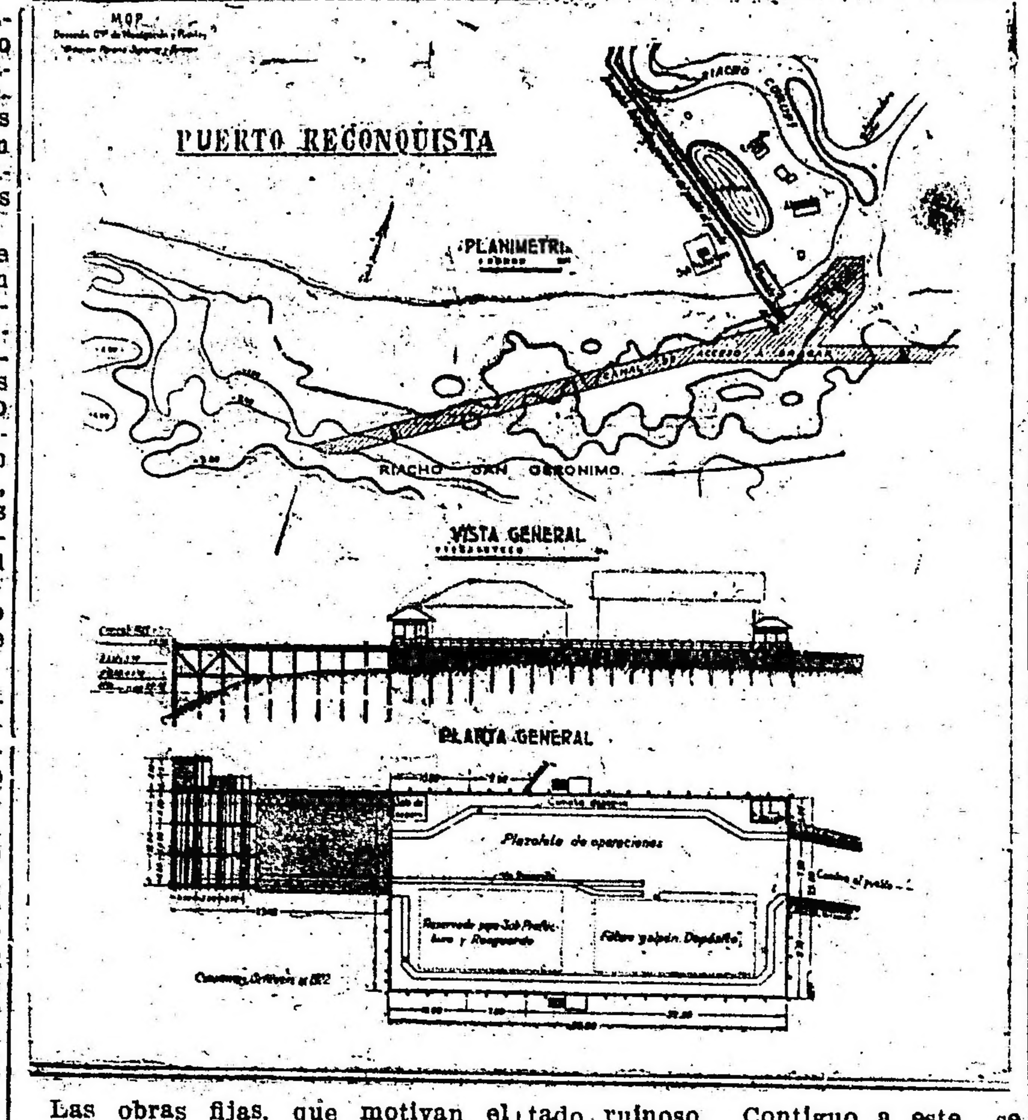

Las obras fijas, que motivan el proyecto elevado, consisten esencialmente en la reconstrucción y sobreelevación del muelle construído en el año 1887, actualmente en estado ruinoso. Contiguo a este se proyeceta una plazoleta al mismo nivel que el muelle, es decir, a 6.00 m. sobre el cero local, con lo que quedará por encima de las más altas crecientes ordinarias. La plazoleta tendrá 50 m. × 25 m., se formará con material proveniente del dragado mantenida por un tablestacado de madera dura; en ella se emplazará el edificio para Subprefectura y Resguardo, un galpón para cargas, sala de espera para pasajeros y excusadd público. Hallándose a un nivel superior en 3 m. al del terreno bajo circundante que se extiende en una faja de 10 a 15 km. a lo largo de ela costa, prestará muy buenos servicios como refugio para la población, ribereña durante las inundaciones.

Entre las obras fijas se comprenden la erconstrucción del camino de acceso a Reconquista, que exige un movimiento de tierra bastante importante, 31.000 metros cúbicos, para levantar su rasante al nivel conveniente.

Se dragará un canal de 700 m. de largo, 20 m. de ancho en la solera y 2 m. de profundida al cero para franquear el banco que actualmente obtsuye el acceso al muelle. Este canal se prolongará hasta la desembocadura del Curupí, formando una pequeña caleta para el atraque de embarcaciones menores a la costa y se efectuará también un corte de 100 m. de largo en el banco que obstruye el acceso desde aguas arriba.

El material a extraer que alcanza a un volumen de 45.000 m. se empleará en la formación de la plazoleta.

El costo total de las obras descriptas sin incluir el edificio para Subprefectura que motivará un proyecto separado, asciende a $ m|n 249.542.48, según el presupuesto formulado por la repartición citada.

Don José Vasconcelos, embajador especial de Méjico a la transmisión del mando, llegó esta mañana

Esta mañana llegó, a bordo del "Cabo Corrientes" el embajador especial que la República de Méjico envía a nuestro país, con motivo de la transmisión del mando presidencial.

El doctor José Vasconcelos, acaba de representar igualmente a su país en las fiestas centenarias del Brasil, de donde pasó a Montevideo.

Esperaban la llegada del ilustre huésped, el introductor de embajadores que le presentó los saludos del gobierno argentino; el ministro de Méjico entre nosotros doctor Enrique González Martínez, el ministro de la Argentina en Méjico, señor Malbrán, personal de la legación y del consulado de Méjico y numerosas personas amigas.

La representación extraordinaria que Méjico ha delegado en el doctor Vasconcelos, implica, indudablemente el propósito de demostrar las grandes simpatías que nuestro país goza allá y las que el Presidente Yrigoyen se granjeó durante su gobierno.

El doctor Vasconcelos desempeña regularmente las funciones de ministro de Instrucción Pública.

Fué rector de la Universidad siendo una de las personalidades más eminentes de su patria.

Hombre de pensamiento y de acción, artista y pensador a la vez, el doctor Vasconcelos ha desarrollado una acción larga y fecunda en pro de la elevación espiritual y moral de su pueblo. Con Antonio Caso, filósofo y orador, y Enrique González Martínez, poeta — actualmente ministro de Méjico en la Argentina, — compone una triada ilustre de maestros de la joven intelectualidad mejicana.

Como ministro de Instrucción Pública, el actual embajador de Méjico ha realizado en su país una acción memorable, creando innumerables escuelas y bibliotecas en todas las regiones del mismo y propendiendo con un verdadero ardor de apóstol de la educación, completado por una capacidad de acción, a la intensificación y perfeccionamiento de la instrucción popular.

Sus libros sobre "Pitágoras" y el "Monismo estético" son fruto de sus estudios y meditaciones filosóficos, y su tragedia "Prometeo vencedor" es el resultado de sus predilecciones literarias y de su culto a la belleza.

El doctor Vasconcelos ha conquistado por lo demás, un gran ascendiente moral sacrificando a menudo en pro de sus ideales y convicciones políticas su tranquilidad y su bienestar, sufriendo destierros y hostilidades de todo género por no transigir con situaciones que reputaba perjudiciales para su patria.

Conseguimos conversar un rato con el ilustre huésped, en el Plaza Hotel.

Atendidos con exquisita deferencia, accedió gustoso a expresarnos algunas opiniones sobre lo que le inquiriéramos.

Nos manifestó el doctor Vasconcelos que el gobierno de su país dedica una grande y preferente atención a los problemas que son en América fundamentales: el del analfabetismo y el del latifundio.

Con respecto al primero, declara el Dr. Vasconcelos que se han hecho notorios progresos.

Para alcanzarlos, el gobierno ha seguido el plan de reducir el número de scoldados, invirtiendo las sumas destinadas a su sostenimiento para pagar maestros.

Este año, con respecto al anterior, se han invertido tres o cuatro veces más fondo para este fin, y diez veces más, en el tiempo que gobierna el actual mandatario, que antes.

Como se ve la campana contra el analfabetismo es constante.

Respecto del otro punto, el del latifundio, nos dice el doctor Vasconcelos que la lucha es tenaz y difícil porque se tropieza con las dificultades que le opone la clase pudiente, la prensa, los terratenientes, que son muchos y que se constituyen en difíciles obstáculos.

Sin embargo, añade, se han sancionado ya varias leyes en diversos estados por los cuales se resuelve en parte el problema.

Mientras tanto, los dos grandes partidos políticos que están organizados en México, el laborista y el agrarista, acaban de triunfar en las elecciones, llevando una representación numerosa al congreso, con lo cual el gobierno, que es el primer agrarista, tiene mayoría.

En México, agregó el Dr. Vasconcelos, no puede subsistir ningún gobierno que no sea agrarista.

El pueblo mejicano está convencido que gran parte de sus viejos males provienen del "feudalismo".

En efecto: poderosos terratenientes conservan extensiones inmensas de tierras que no dividen, ni siembran, ni colonizan. De consiguiente se produce el fenómeno que en las ciudades la gente se aglomera y huelga, sin tener en qué invertir sus energías.

El gobierno no puede estimular la inmigración porque carece de tierras para entregar al cultivo y la situación se empeora con perjuicio para el país.

Tales son, a grandes rasgos, terminó diciendo el señor Vasconcelos, las dos cuestiones que más preocupan al gobierno mejicano.

En otro orden de ideas, dirá que se sigue una orientación racial eminentemente ibero-americana.

Y en esto como en varias otras cosas, Méjico, que siente por la Argentina una grande y sincera simpatía, marcha acorde con ella.

La personalidad del presidente Yrigoyen goza de un prestigio sólido y antiguo y se le admira como estadista y como internacionalista.

Para mí, es verdaderamente agradable, desempeñar esta embajada que cumpliré con sumo interés.

Juramento de nuevos magistrados

La Cámara de Apelaciones en lo Comercial se reunió hoy, a las 15, en acuerdo extraordinario para tomar el juramento de ley al doctor Eduardo M. Naón, que fué ascendido a fiscal de dicho tribunal y al doctor Alfredo Labougle nuevo juez de comercio designado en reemplazo del doctor Arriola.

En la ceremonia del juramento como al ir a tomar posesión de sus respectivos cargos los nuevos magistrados fueron objeto de una significativa demostración de aplauso y de simpatía de parte de sus numerosas relariones, exteriorizándose en dichos actos el agrado con que habían sido recibidos esos nombramientos hechos por el Poder Ejecutivo.

El Dr. Naón rodeado por sus amigos después de haber prestado juramento

—El nuevo procurador fiscal doctor Eduardo Sarmiento cuyo nombramiento publicamos en su oportunidad después de prestar el juramento de estilo ante la Cámara Federal, se ha hecho ya cargo de su puesto para el que ha sido designado por el P. E. en reemplazo del doctor Benjamín García Torres, que fué ascendido.

Esta designación ha causado excelente impresión en los tribunales por cuanto se trata de un ascenso justo y meritorio ya que el doctor Sarmiento desempeñó por muchos años, con inteligencia y laboriosidad el puesto de secretario de la procuraddoría fiscal e la que ahora es su titular.

El doctor Labougle prestando juramento

Sesión pública del Senado

Queda definitivamente sancionado el presupuesto de 1921 para el resto del corriente año

RAMAL DEL F. C. CENTRAL CORDOBA. TRANSFERENCIA DE UNA CONCESION

Autorización para establecer un frigorífico en Santa Cruz

Diversas leyes acordando pensiones

Reincorporación de ex-revolucionarios militares

Creación del juzgado federal en Mercedes

A las 16 horas inició su sesión pública el Senado bajo la presidencia del señor **Melo**.

El señor **González** aclaró su situación personal respecto a su retiro de la casa días anteriores, después de haber sido cerrado el libro de asistencia.

Manteniendo todas sus manifestaciones en el discurso pronunciado en esa sesión el señor **Aybar Augier**, propuso se rindiera un homenaje a la memoria del doctor **Brígido Terán** que acaba de fallecer en Tucumán.

Así se resuelve, invitando la presidencia a ponerse de pie a los señores senadores.

Sansión del presupuesto—

La Cámara de Diputados comunica la sanción del presupuesto del año 1921 por los meses que quedan del corriente año.

Atento a la urgencia del caso el presidente señor **Melo** consulta a la Cámara si se le trata o no de inmediato. Mociona el señor **Torino** para que el asunto fuera tratado sobre tablas.

Después de aprobado en general el proyecto en revisión lo fué en particular, sin modificación.

A pedido del señor **Aybar Augier** se votó a continuación un mes de aguinaldo para el personal de servicio de la Cámara.

Ramal del Central Córdoba—

Se pasa entonces a la orden del día.

Previo informe del señor **Linares** se trató en seguida, dándose por aprobado el despacho de la comisión de obras públicas que concede a la compañía del ferrocarril Central de Córdoba el derecho de construir y explotar una línea férrea que arrancando del Kilómetro 109, termine en la estación Centeno.

Transferencia de una concesión

Con informe del señor **Larlús** se entró a considerar después el despacho de la misma comisión de obras públicas que autoriza a los señores Paquet y Cía. para transferir a la compañía de "Transbordadores sobre el Riachuelo" la concesión acordada por la ley 7036.

Frigorífico en Santa Cruz

Exponiendo las razones que determinan a la urgencia de su sanción el señor **Del Valle** mociona para que sea tratado de inmediato el proyecto de ley en revisión que autoriza a la sociedad cooperativa frigorífica de Puerto Deseado para establecer un frigorífico en Santa Cruz.

El proyecto que resultó definitivamente sancionado, dice así:

Artículo 1o. — Autorízase a la sociedad cooperativa frigorífica de Puerto Deseado para establecer en el territorio de Santa Cruz, en Puerto Deseado, en la fracción C, parte oeste del lote 38, un frigorífico con capacidad para faenar diariamente un número no menor de dos mil animales lanares.

Art. 2o. — Dentro de los seis meses de la promulgación de la presente ley se constituirá la sociedad cooperativa frigorífica de Puerto Deseado para la explotación del frigorífico y anexos a que se refiere la misma. En los seis meses subsiguientes someterá los planos correspondientes a la aprobación del poder ejecutivo y quedará terminada su instalación antes de los treinta meses de la fecha preestablecida.

Art. 3o. — La falta de cumplimiento de estos términos determinará la caducidad de esta concesión y pasarán a poder del Estado, las mejoras efectuadas por la sociedad cooperativa a formarse.

Art. 4o. — Autorízase al concesionario para ejecutar, previa aprobación de los planos por el poder ejecutivo y sujeta o los reglamentos que se dicten referentes al uso de la ribera, las obras de atraque, muelles y las vías férreas interiores que sean necesarias para la carga y descarga de materiales que requiera la construcción y funcionamiento del frigorífico y sus anexos, el transporte de las haciendas que se verifique y la exportación de sus productos.

Art. 5o. — Autorízase al concesionario para introducir libre de derechos de aduana, los materiales, la instalación y funcionamiento del frigorífico, por el término, de un año, a contar desde la aprobación por el poder ejecutivo, de los planos del mismo, y hasta la suma de cien mil pesos oro sellado.

Art. 6o. — Las maquinarias, útiles, accesorios y materiales a que se refiere el artículo anterior, que el país produjere en cantidad y calidad suficientes, no gozarán de las exenciones establecidas en el mismo.

Art. 7o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para vender a la sociedad cooperativa frigorífica de Puerto Deseado, con destino único y exclusivo a la instalación de un frigorífico, fábrica de carnes y anexos, un lote de terreno de quinientos metros de frente, por quinientos metros de fondo, o lo que resulte según la topografía del terreno hasta completar veinticinco hectáreas, en el sitio ubicado en Puerto Deseado, fracción C., parte Oeste del lote 33, lindando al Norte, calle por medio, con los terraplenes del ferrocarril; al Sud, con el mar; al Oeste, con el cerro de la Piedra y al Este, calle por medio, con la reserva del ferrocarril.

Art. 8o. — El precio de la venta a que se refiere el artículo anterior, será fijado entre el Poder Ejecutivo y el concesionario, tomando como base los precios fijados por el mismo Poder Ejecutivo en esa zona.

Art. 9o. — En caso que la fracción de tierra mencionada en el artículo 7o. estuviese ocupada actualmente y tuviere plantadas mejoras, la sociedad cooperativa frigorífica de Puerto Deseado indemnizará a los pobladores el valor de las mismas, más un veinticinco por ciento.

El valor de las mejoras será fijado de común acuerdo entre el concesionario y ocupantes o en su defecto por el Poder Ejecutivo.

El concesionario no podrá tomar posesión sin previo pago del valor de la indemnización fijada.

Art. 10. — La sociedad cooperativa de Puerto Deseado a constituirse con base de esta concesión, deberá subscribir por lo menos el setenta por ciento de sus capitales con fondos radicados en el país.

Art. 11. — La concesión que se acuerda por esta ley no podrá transferirse a terceros, sin autorización del poder ejecutivo.

Art. 12. — Los gastos que demande la inspección y habilitación de las obras a que se refiere el artículo 4o., serán costeados por el concesionario, de acuerdo con el monto que fije el poder ejecutivo.

Art. 13. — El frigorífico y anexos estarán sujetos a las leyes y decretos nacionales existentes y que en adelante se dictaren para establecimientos similares.

Art. 14. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Sala de la comisión, septiembre de 1922.

Comienzan a tratarse las pensiones—

De acuerdo a lo establecido en el pedido de convocatoria a sesión se comenzaron a tratar los despachos de comisión, acordando pensiones, la primera de ellas fué concediéndola a la señora Dorliza Méndez Casariego de Jurado.

Los despachos eran votados, dándose por aprobados al no hacerse observación acerca de ellos.

Créditos suplementarios—

Después se despacharon los créditos suplementarios para los departamentos de Hacienda, Guerra y Obras Públicas, registrados en la ordenanza del día, No. 6.

Juzgado federal en Mercedes—

Una vez terminada la sanción de los despachos de pensión fué considerada a moción del señor **Saguier** el proyecto de ley en revisión, creando un juzgado federal en Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Sin oposición resultó aprobada.

Reincorporación de ex revolucionarios militares—

En seguida se trató el proyecto de ley que estaba a estudio de la comisión de guerra y de que eran autores los señores **Torino** y otros, reincorporando a los ex revolucionarios militares del 90, 93 y 905, con el sueldo actual del grado y con derecho de pensión a los deudos que hubieren fallecido durante dichas revoluciones y después de ellas.

Informó en el asunto de referencia el señor **Vidal**, resultando favorablemente sancionado por la cámara.

Otros asuntos—

Después de votarse afirmativamente el proyecto de resolución que acuerda un premio al Tiro Federal de Mercedes, se sancionaron los despachos que figuraban en la orden del día No. 5, acordando varias venias para demandar a la Nación y los permisos a los jubilados ferroviarios para ausentarse del país.

En seguida quedó levantada la sesión pública.

Sesión secreta—

La presidencia informó que después de un breve cuarto intermedio se pasaría a sesión secreta para darse entrada a varios pliegos del P. E. proponiendo nombramientos y tratar otros ya despachados por la comisión de acuerdos.

Lotería Nacional

Con 80.000 pesos

30.046

CON 10.000 $

21216

Con 5.000 $

2582 [illegible]

Con 2.000 $

19459 [illegible] [illegible] 13556

Con 1.000 $

35520 40268 13728 [illegible] [illegible]
7321 21474 27524 [illegible] [illegible]
31722 17946

Con 500 $

4988 31524 [illegible] [illegible] 13218
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 10574
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 7206
[illegible] [illegible] [illegible] 11226 7655
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 13434
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 6153
[illegible] [illegible] [illegible] 7416 11055
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 35472
[illegible] [illegible] [illegible] 15532

CON $ 200

10419 [illegible] [illegible] [illegible] 3710
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 34400
[illegible] 4623 [illegible] [illegible] 16457
16236 [illegible] [illegible] [illegible] 37165
[illegible] 3266 [illegible] [illegible] 22165

CON $ 100

31955 [illegible] [illegible] [illegible] 13591
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 23749
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 24158
4200 11701 [illegible] 27531 31411
[illegible] 2167 [illegible] [illegible] 35511
[illegible] 4734 [illegible] [illegible] 15529
[illegible] 22614 [illegible] [illegible] 13423
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 14796
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 19955
2464 [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

CON $ 30

1

021 543 217 [illegible] 167 195 055 721
521 188 222 [illegible] [illegible] 065 640

2

648 359 892 [illegible] 791 693 501 351
[illegible] 853 125 [illegible] 529 057 223 353

3

158 234 [illegible] 792 914 144 356 040
721 525 298

4

129 748 [illegible] [illegible] [illegible] 347 764 574
798 [illegible] [illegible] [illegible] 864

5

419 576 [illegible] [illegible] 097 474 105 [illegible]
679 [illegible] [illegible] 477 [illegible] 711 054 [illegible]

que las minorías que son las primeras que deben velar por ello en su calidad de minoría y que están obligadas a venir para poder tratarla, no vienen. No hay más que tres diputados conservadores en el recinto.

Sr. Martínez (J. M.). — No hay un solo diputado demócrata por Córdoba en sus bancas dispuesto a responder en la cuestión intervención a Córdoba.

Acto seguido la presidencia levantó le reunión en minoría.

Convocatoria a sesión especial para mañana—

Los diputados radicales por Córdoba, han dirigido a la presidencia de la Cámara la siguiente nota:

Habiendo la diputación radical por Córdoba agotado todos los medios posibles para tratar el proyecto de ley de intervención a aquella provincia, objetivo que no ha podido conseguir por la obstinada obstrucción de ciertos factores políticos, solicita de la presidencia, como un último esfuerzo reclamado por la vida institucional de Córdoba, subvertidas, se digne convocar a la H. Cámara a celebrar sesión en el día de mañana a objeto de tratar exclusivamente el proyecto de intervención a Córdoba.

Por su parte la diputación radical de Santa Fe ha dirigido al presidente de la Cámara esta otra nota:

"En uso de facultades reglamentarias, solicitamos al señor presidente se sirva convocar a sesión a la H. Cámara para el día de mañana a objeto de continuar y terminar el debate sobre fueros parlamentarios, en el que la diputación radical de Santa Fe, no ha podido participar aún.

—En vista de las notas transcriptas precedentemente, el presidente de la Cámara, coronel Pereyra Rozas, ha tomado la siguiente resolución:

"Citar a la Cámara a sesión extraordinaria para mañana sábado 30 del corriente a las 15 horas, de acuerdo con el Art. 33 del reglamento, a objeto de considerar:

1.o Despachos de la comisión de negocios constitucionales sobre fueros.

2.o Dictamen de la misma comisión sobre intervención a la provincia de Córdoba.

Doctor Roberto Maglione

En el vapor "Atlanta" llegará hoy de Europa, en viaje de regreso, el médico argentino doctor Roberto Maglione.

Ha visitado este facultaitvo las renombradas clínicas de Alemania, Italia y Francia, haciendo estudios de mucha importancia y recogiendo observaciones del mayor interés científico.

En Suiza y España ha tenido oportunidad de vincularse con los centros médicos de más prestigio.

El doctor Maglione vuelve al País después de una ausencia que ha sido fructuosa para él en la noble profesión a que se halla consagrado.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 23.000.000

SAN MARTIN 229 - Bs. Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n. al

4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

El desfile de los niños del Patronato de la Infancia

Brillante significado del acto

Esta tarde a la hora anunciada se llevó a cabo el desfile de los niños que educa y mantiene El Patronato de la Infancia.

La proximidad del 2 de octubre, fecha clásicamente señalada para recibir el óbolo con que el público contribuye todos los años para el mantenimiento de la gran obra social que realiza el Patronato de la Infancia, ha motivado este desfile que tuvo un amplio éxito, pues señaló el grado de educación y de cuidado en que las autoridades del Patronato de la Infancia, mantiene a los niños que están bajo su custodia, al mismo tiempo que sirvió para señalar al público la necesidad de contribuir para el sostenimiento de esa gran obra humanitaria.

El número total de los niños que desfilaron, estaba compuesto por 2.200 alumnos que marcharon a pie y 800 en 16 camiones, galantemente cedidos por una conocida casa comercial de esta Capital.

Las criaturas formaban parte de las siguientes escuelas: Instituto Teodorina Alvear de Lezica, Internado Luis V. Basualdo, Escuelas Patrias, Internado Agrícola Industrial de Claypole F. C. S. e Instituto M. Aguirre.

El desfile de los niños del Patronato de la Infancia

Está **en venta** el cuarto número de

"RIEL Y FOMENTO"

104 páginas de texto, con magníficas ilustraciones. — Fuera de texto, una fototipía, reproducción de

"EL CANTO AL TRABAJO"

— — — de Rogelio Irurtia. — — —

SUMARIO:

Chile ante el Ferrocarril a Salta, por Alberto Romero.
La Plaza Victoria, por Ricardo Gutiérrez.
Las grandes fiestas incaicas, por Arturo Capdevila.
Los Ferrocarriles de los Estados Unidos, por Argus.
Algo de Heliofísica, por Martín Gil.
El Ferrocarril pintoresco, por Atilio Chiappori.
La Supervivencia Colonial en Salta, por Fernán Félix de Amador.
Noticias Ferroviarias de todas partes.
La cara del [illegible] marino, por Aurelio Silvest[illegible].
Un viaje de argonautas, por Arturo Lagello.
Cómo hacer reservas de ferrajes [illegible], por Martín Julio Iaderna.
Desde la ventanilla de un tren del Estado, por Clemente Onelli.
El árbol argentino, por Edmundo Montagne.
En el campamento de Comodoro Rivadavia, por Armando Maffei.
Industria y comercio.
El Congreso Internacional de Ferrocarriles.
Las nuevas líneas de los Ferrocarriles del Estado.

0.50 ctvs. el ejemplar

en todos los Kioskos y Librerías.—Haga sus pedidos por mayor o ejemplares sueltos a P. COLON 537.

14
175 501 541 798 463 189 679 261
359 009 256 883 058 730 234 619
394 076 021 771 583 059 106 825
355 922 046
15
502 645 579 701 906 096 123 153
521 726 311 221 378 644 384
16
456 890 372 071 605 735 296 777
063 045 139 492
17
106 799 151 163 002 862 761 416
663 247 724 049 812 771 808 063
127 190 076 733 012 982
18
142 218 018 839 132 675 082 906
850 632 935 887 813 261 511 730
778 558 745 496 020 160 593 971
19
272 714 915 711 057 532 142 010
158 870 302 967 751 900 836 851
031 902 493 849
20
403 717 104 215 473 662 941 544
303 950 916 416 413 056 463 861
456 439 476
21
413 086 163 975 232 085 605 308
451 749 134 506 198 252 974 726
137 100 771
22
307 461 330 112 125 163 040 727
322 053 991 733 549 710 519 711
490 439 123 477 147 930 809 416
23
942 117 656 526 711 560 763 047
157 907 990 210 329 740 626 910
064 815 979 532 948 128 203 887
24
203 149 937 382 636 844 736 496
107 347 554 665 148 205 449 157
701 965 265 950 679 195
25
171 538 819 490 379 320 074 125
812 036 076 824 228 491 695 291
776 780
26
775 300 879 892 606 625 296 982
506 665 938 019 247 635
27
408 463 903 559 915 529 920 448
341 242 725 512 032 901 485 218
551 251 803 956
28
854 101 879 380 863 679 315 470
187 439 746 164 461 032 003 198
387 553 354 714 50
29
705 990 412 013 573 314 029 842
745 788 778 353 882 950 256 215
956 638 161 933 702 848 666 322
30
328 749 371 006 080 228 872 485
687 877 979 970 355 334 538 071
116 410 548 477 744
31
001 003 126 343 038 382 207 232
647 804 528 729
32
518 159 547 721 073 627 426 034
387 597 476 714 036 755 440 804
818 084 944 529 831 233
33
090 681 667 959 177 429 604 293
385 813 303 802 394 45 190 641
324 533 429 604 293 885 813 303
34
252 099 086 153 528 351 332 658
301 286 815 797 447 570 036 442
130 171 553 398 474 532 069 305
35
091 563 215 977 959 770 593 386
532 365 397 661 961 974 287 227
956 111 601 433 261 576 611 786
36
616 490 843 641 702 585 636 325
945 573 744 613 265 357 147 747
267 071
37
244 355 618 374 190 754 870 740
551 788 690 765 269 251 182 613
087 816 569 170 831 485 663 025
38
900 606 917 399 741 775 936 919
253 064 035 200 809 882 799 494
960 714 373 605 556 346 359 411
39
575 275 659 247 845 138 490 622
994 328 251 711 569 933 798 638
954 509 698 418 567 847 899 587
40
524 288 475 684 492 170 553 804
163 790 866 025 632 021 411 032
356 529 741 797 494 309 121 401

PRIMERA EDICION

29 DE SEPTIEMBRE DE 1922

EL PRESUPUESTO

Que hay en el espíritu opositor una evidente reversión del sentido moral, lo prueban las diarias demostraciones del periodismo enemigo del gobierno, en sus comentarios y análisis sobre los diversos actos políticos y administrativos. Y sobre todo, queda demostrado hasta la amplitud inquietante del civismo, con las observaciones que "La Nación" de hoy hace al gobierno a propósito de la reciente aprobación del presupuesto.

En estos pleitos destinados a substanciarse ante el tribunal de la opinión pública, conviene siempre apelar a su juicio ponderable para la distribución de la justicia. Y es precisamente la opinión, la que afirmará, en honor de la verdad, que el P. E. a quien se reprocha la desastrosa acción financiera del parlamento, envió su proyecto al Congreso para el año actual en los primeros días de junio de 1921. Esta es la verdad. Y a partir desde el momento en que la Cámara dió entrada al mensaje respectivo, todas las consecuencias posteriores corrían por su cuenta. Desde entonces aquí, la Cámara ha injertado en el desarrollo de sus sesiones todos los elementos y factores necesarios para producir pleitos políticos y desarrollar un plan obstruccionista, que además de negativo, fué perjudicial para el país, puesto que todas las leyes, incluso la del presupuesto, no solamente sufrieron un retardo que pudo haber sido cohonestado con una labor posterior intensa sino también que fueron condenadas al olvido.

Y en este procedimiento condenable que afectaba profundamente a la vida institucional del país, la obstrucción parlamentaria nunca estuvo sola; contó en todo momento con la colaboración estimulante de los diarios opositores y ahí están los editoriales y sueltos de "La Nación", en primer término, para demostrar lo que afirmamos. Y en contra de ellos, ahí están también nuestras réplicas llamando la atención sobre el torpe procedimiento combinado para no dar las leyes necesarias al país, reclamadas en mensajes reiterados por el P. E. en nombre del deber y de necesidades imperiosas. Esta historia es reciente y el juicio público no podrá ser confundido, y encuentra como nosotros inmoral esta crítica que llega tan tarde, desde las mismas tribunas que pregonaron y auspiciaron la esterilidad parlamentaria. Queda siempre al espíritu mistificado de las oposiciones fáciles, argumentar que la mayoría radical fué responsable del caso; pero nosotros replicaremos que por causas y acontecimientos conocidos, no hubo en ningún momento las abrumadoras mayorías que se mentan con hipócritas proclamas

En todo momento la mayoría radical fué escasísima y accidentalmente fué minoría. Y aún así, los diarios opositores pidieron constantemente a ella en nombre de la libre acción parlamentaria y del derecho a la discusión, una amplia tolerancia para el desenvolvimiento sin trabas de la acción parlamentaria desarrollada por los sectores antigubernistas. En toda la prueba, el P. E. estuvo solo, con sus mensajes y sus exhortaciones, llamando al parlamento al cumplimiento del deber. La respuesta es conocida: la sesión de anteanoche con su caída fatal en el sistema estrecho de los duodécimos, es más que elocuente. En ella va implícita la confesión de la mala voluntad de la Cámara y también la condena de los diarios, que ahora con un cinismo no menos odioso por lo mucho que se cultiva, gritan contra el P. E., atribuyéndole responsabilidades de las que está libre, por su conducta conocida.

Acuerdo no; renuncia si

Admite "La Prensa" que si el gobernador de hecho de Córdoba "no creyera en su fuero íntimo que la ley origen de su investidura es, por lo menos, de muy discutible constitucionalidad", no habría ofrecido su renuncia y la de su compañero de fórmula, para ir a una convención constituyente. Por esta vez hemos de reconocer que "La Prensa" está en lo exacto, aun cuando su apreciación, como ciertos tiros, se queda corta. No es dudosa la inconstitucionalidad de la ley electoral cordobesa. Es evidente y flagrante, surgiendo del más elemental cotejo entre sus disposiciones y el texto constitucional. De ahí que el ofrecimiento del gobernador de hecho no resuelva un punto litigioso, sino que viene imperiosamente determinado por condiciones ineludibles. Su renuncia se impone como una satisfacción a la moral cívica y como un acto previo imprescindible a la rehabilitación institucional de Córdoba.

Porque aun cuando "La Prensa" asienta con el procedimiento propuesto por el gobernador de hecho, en su carta abierta, ese procedimiento resulta absolutamente inaceptable.

El nudo de Córdoba no puede ser desatado por un acuerdo de partes, debe ser enérgicamente cortado con una renuncia de quienes ocupan el gobierno por usurpación. Cualquiera sean las vacilaciones de espíritu del gobernador de hecho y cualquiera sea su propósito, su situación sólo tiene una salida honrada y decorosa: la renuncia.

Sobre el empréstito bonaerense

Establecer un nexo entre la necesidad de ejecutar obras sanitarias y el proyectado empréstito de consolidación bonaerense para deducir de lo primero que el segundo es inconveniente e inoportuno es una prueba de agilidad mental que hace honor a la acrobacia dialéctica de "La Nación". Ello no obsta, empero, a que la demostración resulte de tal manera falaz y artificiosa que su endeblez no resista al examen más benévolo.

Vayamos por parte. Se hace una objeción contra el proyectado empréstito — y esto ya no se refiere a las apreciaciones de hoy de "La Nación" — de la aplicación que se promete dar a los fondos obtenidos en préstamo, agigantando la cantidad que se destina a obras públicas para quitar a la proyectada operación su naturaleza de empréstito de consolidación. Conviene, pues, restablecer la verdad mediante el uso juicioso de las cifras. El monto del empréstito alcanza a treinta millones de pesos oro; la suma destinada a la ejecución de obras públicas no excede de diez millones quinientos mil pesos moneda nacional. No se requiere ser un eximio financista para comprobar que apenas una séptima parte del dinero contratado se aplicará a la ejecución de obras públicas, aplicándose la casi totalidad a la consolidación de la cuantiosa deuda flotante que los gobiernos del "régimen" dejaran como legado y prueba de su política financiera.

Trátase, como puede verse, de un empréstito de consolidación imperiosamente reclamado por las condiciones en que se encuentra la hacienda pública provincial. Porque parece innecesario recalcar que la consolidación no es un proyecto arbitrario del Ejecutivo bonaerense, sino una imposición de sus circunstancias financieras. Para desenvolver una gestión desahogada y eficaz le es absolutamente indispensable regularizar previamente sus finanzas alejando de sus cajas las apremiantes obligaciones que la asedian.

Carece de fundamento, entonces, la observación de que los fondos provenientes del empréstito se dispersarían en la ejecución de diversas obras más o menos necesarias a la economía de la provincia. Todas las que proyecta llevar a cabo el Ejecutivo valen menos que el famoso canal del Norte, cuya costosa inutilidad subsiste como testimonio de la dispendiosa incapacidad del "régimen". Y volvamos a "La Nación" y a las obras de salubridad.

En nombre de la higiene pública y alarmada por las altas cifras de morbilidad y mortalidad que arrojan las estadísticas bonaerenses, reclama "La Nación" la inmediata ejecución de obras sanitarias en las localidades. El proyecto es bueno; tan bueno como viejo. Pero aparte de que ni la totalidad del empréstito proyectado ni el doble de esa suma bastaría a cubrir un plan de servicios sanitarios en la Provincia, "La Nación" parece olvidar que no sólo la falta de cloacas y de aguas corrientes perjudica la salud pública. Y por olvidarlo, censura la aplicación que se proyecta dar a una parte del empréstito, olvidando que ella implica la construcción de un matadero moderno e higiénico en lugar del espantable "abattoir" donde se sacrifican actualmente las reses para el consumo en medio de horrorosas condiciones higiénicas que más vale no recordar. Visiblemente, esa carne que come la población carece de importancia para el pulpo máximo, sólo atenido al problema de las aguas que van y de las aguas que vienen.

Finalicemos recordando que las obras incluídas en el proyectado empréstito no son las únicas que se propone llevar a cabo el gobierno provincial.

Dentro de breve plazo elevará este a las Cámaras un vasto plan de edificación escolar y estudia, asimismo, el problema de los servicios de salubridad en los municipios. A lo que parece, "La Nación" sólo enfoca el empréstito y sus aplicaciones, desdeñando la amplia y articulada gestión que inicia el gobierno provincial. De ahí sus referencias a un vago plan de obras públicas que adolece, desde luego, de mucha menos vaguedad que las críticas del pulpo máximo.

Autoritarismo

Mal puede haberlo donde hay profesión de doctrina, honradamente sustentada. Así podríamos responder a "La Prensa" si la censura que vierte y con cuyo motivo emplea ese vocablo mereciera una contestación. Cuando el Gobernador de Tucumán discute la personería política de un grupo de ciudadanos y la capacidad electoral de los mismos en un acto oficial originado por una reclamación de garantías, no tiene por qué extrañarse de ser llamado al orden. No está en debate esa personería ni esa capacidad, sino el reconocimiento de un derecho independiente de todo concepto o situación individual o colectiva.

Pero es que el Ministro del Interior, al hacer notar su desliz al mandatario de la Provincia, ni lo ha llamado al orden por ello ni ha deprimido su autoridad: ha puesto, sencillamente, las cosas en su punto. Existe una protesta fundada en la imputación de un hecho ilegal relacionado con principios esenciales de la institución republicana; elevada la protesta al Poder Ejecutivo de la Nación, éste la hace retransmitir al Gobierno local, en solicitud de datos, pero el Gobierno local, en vez de satisfacer el pedido, opta por desconocer la personería de los reclamantes; ante una actitud tan fuera de lugar, se le llama la atención sobre ella, insistiendo en que responda concretamente y substancie el recurso interpuesto a raíz de la transgresión denunciada.

Si eso es autoritarismo ministerial, que venga Dios y lo diga. "La Prensa" encuentra que se ha desmedrado una autonomía provincial con un gesto agresivo y una consumación que es un apercibimiento. No vamos a definir por centésima vez la relación que existe dentro de un orden normalizado, entre el Poder Central y los Gobiernos de los Estados, cuando la Federación existe y mueve sus órganos en las órbitas respectivas. La doctrina se ha convertido en hecho y toda discusión carecería de finalidad. El Poder Ejecutivo ha estado en su papel, siendo lógico y consecuente con su propia acción, desde que ésta obedece a un principio consagrado.

LA SUPREMA SANCION

Duélese "La Prensas" de la clausura del Congreso, que ocurrirá mañana, por imperio de la Constitución. Y se duele porque existen graves probelmas, del fuero parlamentario, que no han sido resueltos todavía. A juicio del pulpo esos problemas se limitan a los casos de San Juan y San Luis. No hay otro alguno que tenga la transcendencia de ambos.

Es decir, que la falta de Presupuesto, por un lado, y los vacíos inmúmeros de la legislación general, por otro, son cosas fútiles o de poco momento. El País no se conmoverá por tales deficiencias y en cambio, en el sentir de aquel diario, estará plenamente satisfecho de que se haya evaporado otro período en debates de política menguada, en agresiones gratuitas al Poder Ejecutivo y en un rosario de escándalos sin nombre.

"La Prensa" habla de responsabilidades en presencia de la clausura del Congreso. ¿Quién puede esquivar a conciencia su definición inexorable? Las responsabilidades pesarán, sí, como una montaña sobre la infecundidad del Parlamento, pero la opinión nacional no se llama a engaño y las ha distribuído ya, cargando sobre los culpables verdaderos la sanción histórica de su gran repudio.

El escarmiento no puede tardar, y entonces podrá apreciarse hasta qué punto es una realidad elocuente, dinámica, sabia y ejemplarizadora el imperio de la democracia que el País se ha dado para siempre.

La revolución griega

Pocos movimientos subversivos han triunfado con mayor rapidez y con menos derramamiento de sangre que el que ha dado en tierra con el rey Constantino de Grecia. En breves horas las fuerzas rebeldes del ejército y la armada, mandadas por el coronel Gonatas, impusieron su voluntad.

Según un despacho de Atenas, cuando el general Pápulas fué a Laurium para negociar con los revolucionarios, éstos exigieron como condición "sine qua non" para intentar un arreglo la abdicación del soberano.

—Si tal hecho no se produce — dijeron, — marcharemos sobre Atenas y constituiremos un nuevo ministerio.

En vista de ello, el general Pápulas regresó a Atenas, donde conferenció largamente con el rey, los miembros del gabinete y varios jefes del ejército y de la flota. El rey Constantino dijo que, ante todo, deseaba evitar derramamiento de sangre, y que, por consiguiente, estaba firmemente resuelto a abdicar.

Acto seguido el rey envió una carta al señor Triantafillakos, jefe del gabinete, concebida en los siguientes términos:

"La catástrofe de Asia Menor y el peligro de la pérdida de Tracia han intensificado en mi pueblo la idea de que, permaneciendo yo en el trono, impediría a las potencias amigas prestar a Grecia su ayuda eficaz. No comparto esa idea, pero estoy resuelto a sacrificarme y declaro mi voluntad de abdicar".

Esta carta explica clara y brevemente la causa de la revolución. En opinión de los rebeldes, el soberano era el principal obstáculo para el desarrollo de una política favorable a la satisfacción de las aspiraciones griegas.

Se sabe ahora que entre los revolucionarios hay numerosos elementos inclinados a la proclamación de la República. Nada se conoce acerca de la importancia y fuerza de esos elementos.

LOS SOCORROS A RUSIA

El acto de hoy en el Cervantes

En el teatro Cervantes se realizará hoy a las 17.30 horas una conferencia pública, en la que disertarán sobre la situación de Rusia los señores Alvarez del Vayo y Ricardo Baeza, representantes en la América del Sud del alto comisionado internacional de socorros a Rusia doctor Fritdjaf Nansen.

La primera parte del acto, que estará a cargo del señor Ricardo Baeza, versará sobre los siguientes puntos: La catástrofe del Volga, Causas del desastre, Formación del alto comisariato de socorros a Rusia, Lo que ha hecho Europa, La experiencia de Schaliapin, Canibalismo y necrofagia, La mortandad infantil, Nuestro viaje por el país del hambre, Caridad y solidaridad, El doctor Nansen se dirige a la Argentina.

La disertación del señor Julio Alvarez del Vayo tratará lo siguiente: La organización de los socorros, Cómo se distribuyen los víveres, El deber de ayudar, Respuesta a las objecciones que se han formulado contra la ayuda. La responsabilidad moral del mundo, Cómo el pueblo argentino puede salvar centenares de miles de vidas.

Las conferencias serán ilustradas con proyecciones luminosas, tomadas en la región del hambre.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El conflicto del Cercano Oriente

Actitud francesa

La cuestión del Cercano Oriente

PARIS, septiembre 29 (United Press). — El gabinete resolvió mantener con firmeza la decisión de quitar Tracia a los griegos y darla a Turquía, sin tomar en cuenta las posibles consecuencias de la revolución griega. En fuentes autorizadas se expresaba la creencia de que la revolución y el llamado a Venizelos aspiraban a evitar la pérdida de Tracia, mediante la formación de un nuevo gobierno aceptable a los aliados. Después, esperaban los griegos que la sentencia aliada sería menos severa. El gabinete decidió por unanimidad oponerse resueltamente a ninguna modificación al acuerdo aliado. En los centros oficiales se considera todo este movimiento revolucionario como una maniobra para escapar a las consecuencias de pasadas equivocaciones.

LONDRES, septiembre 29 (United Press). — Ya no se tiene duda de que los movimientos kemalistas hacia la zona neutral son dirigidos desde Esmirna.

Los comisionados aliados en Constantinopla han telegrafiado urgentemente a Mustafá Kemal pidiéndole que conferencie con el general Harrington. Al mismo tiempo se cree que Mustafá Kemal se halla en camino hacia Angora, acompañado de Franklin Bouillon quien espera convencer al jefe turco a obrar razonablemente.

ATENAS, septiembre 29 (United Press). — Reina orden absoluto en toda Grecia.

Informan de Constantinopla que la flota británica está maniobrando, tomando posiciones en el Bósforo.

LONDRES, septiembre 29 (United Press). — Se atribuye importante significado al hecho de que el gobierno está comprando grandes cantidades de camiones, habiendo ya hecho pedidos por varios millares que deben ser entregados en un determinado número de días.

CONSTANTINOPLA, septiembre 29 (U. Press). — El sultán está virtualmente recluído en su palacio y solo vé a su médico, el doctor Sunk. Está desesperado y enfermo y desea abdicar antes de que Kemal rompa las hostilidades.

Los compradores europeos y los mercados norteamericanos

WASHINGTON, septiembre 29 (United Press). — El secretario de Comercio, Mr. Hoover, predice que los compradores europeos pronto afluirán a los mercados norteamericanos, en busca de víveres, debido principalmente a la escasez de trigo en toda Europa.

La explosión en el fuerte Falconara

ROMA, septiembre 29 (A. Havas). — La explosión que se produjo en el fuerte Falconara, fué provocada por dos centellas sucesivas que cayeron sobre el citado fuerte.

Los sucesos de Marruecos

MELILLA, septiembre 29 (United Press). — El alto comisario general Burguete ha telegrafiado al comandante general de Larache que reduzca las fuerzas peninsulares a dos batallones, pudiendo repatriar el resto. Esta orden está causando mucho júbilo.

El reconocimiento del nuevo rey de Grecia

ATENAS, septiembre 29 (United Press). — Para en breve se espera el reconocimiento por parte de los aliados y de los Estados Unidos del nuevo rey Jorge II.

Política española

MADRID, septiembre 29 (United Press). — Según se asegura en autorizadas fuentes, después de los viajes que en octubre hará el rey a Alicante y Salamanca el presidente del consejo de ministros hará una modificación en el gabinete, sustituyendo a los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción Pública.

La situación en Grecia

ATENAS, septiembre 29 (H. Havas). — La revolución griega ha quedado virtualmente terminada sin que hubiera efusión de sangre. Reina absoluta calma en toda la ciudad. Todos los teatros continúan funcionando normalmente.

Todos los detenidos políticos, especialmente los republicanos, han han sido libertados.

Los epistratos desaparecieron repentinamente. Circulan rumores de que los señores Gounaris, Stratos y Protopodakis han sido detenidos.

Sobre la ley prohibicionista

WASHINGTON, septiembre 29 (United Press). — El procurador general, Mr. Daugherty emitirá en el plazo de una semana una decisión legal acerca de la ejecución de la ley de prohibición con intervención dentro del límite de doce millas que es permitido según el nuevo proyecto de tarifas.

Nuevo jefe del gabinete griego

ATENAS, septiembre 29 (United Press). — El ex primer ministro Alejandro Zaimis ha formado gabinete.

ATENAS, septiembre 29 (A. Havas). — En los círculos políticos de esta capital se asegura que el señor Carapanos presidirá el nuevo gabinete griego.

¡El cardenal Gasquet

Recepción a los periodistas

El martes próximo, a las 18, el cardenal Gasquet ofrecerá una recepción a los periodistas en su residencia de la Avenida Alvear 1385.

Este acto responde al deseo del ilustre prelado de exprsar prsonalmente su gratitud a los priodistas por la forma como la prensa se ha ocupado de su breve permanencia en nuestra capital.

NO HAY REACCION

La Cámara consagró ayer una larga tarde a disputar sobre una ociosa cuestión de fueros. Agotada, al parecer, su capacidad de trabajo por el esfuerzo realizado para votar los duodécimos, los diputados recayeron una vez más en su afición a las controversias sobre asuntos que al pueblo no interesan, porque le son absolutamente inútiles. Ya no hay razón alguna para confiar en una reacción de la Cámara joven; expirará entre discursos y querellas como se inició con querellas y discursos. El pueblo, entretanto, espera...

Será objeto de una demostración el Senador Nacional Dr. Le Breton

El acto se realizará esta tarde en la Bolsa de Comercio

Con motivo de su destacada actuación como Embajador ante los Estados Unidos de Norte América, el Senador Nacional Dr. Tomás A. Le Breton será objeto de una demostración, por parte de los elementos financieros, comerciales y agrícola-ganaderos del país.

El acto se llevará a cabo hoy a las 17 horas, en la Sala de Conferencias de la Bolsa de Comercio; y en él le será entregado al Dr. Le Breton un album y una artística placa, como reconocimiento por su eficiente labor al frente de aquel cargo.

Firman las invitaciones respectivas los Sres: Luis E. Zuberbühler, Leopoldo Melo, Guillermo Padilla, Manuel Carlés, Vicente C. Gallo, Wallace R. Lee, José Etcheverry, R. C. Lave, Joaquín S. de Anchorena, Jorge A. Mitre, Joaquín Marull, Saturnino J. Unzué, W. T. Clark, Antonio Robirosa, Arturo Goyeneche, José Manuel Llovet, Alberto V. López, Eduardo A. Tornquist, Vicente R. Casares, Juan B. Terán, Miguel M. Padilla, Adam Traverso, Gerardo Meana, Nicolás Martelli, Carlos T. de Alvear, Angel L. Sojo, Arturo Gordon, Gaspar Cornille, W. F. Benkiser, José Moneta, José Bidart, Noel F. Tribe, Celino L. Benvenuto, J. M. Barker, Juan B. Ruiz, C. B. Newson, Martín Pico, H. C. Mitchell, Ricardo E. Cranwell, Enrique Bedoya, Eduardo Raybaud, Stanley D. Alichin, Carlos Ortiz Grognet, Florencio Martínez de Hoz, Louis T. Peck, Rodolfo García Arias, Ross A. White, Pedro Lorenzo Moss, Enrique Gil, Santiago Baqué, F. A. Heath, Germán de Elizalde, Angel Gardella, Conrado Traverso, Diego Ortiz Grognet, Adolfo Calvete, F. C. Cook, A. J. Cooke, Floro Ugarte, Benjamín Zavaleta, Ellis H. Hampton, Carlos Palmer, C. H. Abbott, Martín Noel, John C. Zimmermann, Guillermo Ostwald, Jacobo Saslavsky, C. T. Brady, H. M. Porter.

Universidad Popular de la Boca

En esta institución situada en A. del Valle 471 se iniciará en la semana próxima un ciclo de conferencias sobre Química Industrial.

Las clases tendrán carácter teórico práctico y se dictarán los miércoles y jueves, de 20.35 a 21.30. Los trabajos de laboratorio se llevarán a cabo los domingos de 8 a 12 en las aulas de Química Industrial de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires. Los interesados deben inscribirse en el mismo local de la Universidad Popular de la Boca.

Continúa abierta la inscripción para el curso de Cooperativas Agrícolas que se inaugurará el jueves próximo, a las 20.35.

El profesor ingeniero Arturo Pimentel reiniciará sus clases de Industria Lechera el lunes próximo.

El ingeniero Pedro A. Fernández dará comienzo el miércoles venidero a sus clases prácticas de Radiotelefonía.

Las fiestas de "Laurak Bat"

Se iniciarán mañana

La colectividad vasca se prepara para festejar, con el mismo entusiasmo de años anteriores, el día de San Miguel de Aralar, patrono del país vasco, de ambos veoticates del Bidasca.

He aquí el interesante programa confeccionado:

Mañana sábado: A las 21.30, séptima representación teatral, con el estreno del estudio dramático en dos actos y epílogo, titulado: "El médico de Armira", original del distinguido consocio doctor Alberto de Atxika-Allende; obra dedicada por su autor al Centro Laurak Bat. Orfeón: Pestara, Illum-abarra, Aldapeko, Mertxikaren foria, Euzko abendaren ereserkia.

Domingo: A las 10, misa solemne en la iglesia de San Juan (Alsina y Piedras), oficiada por el R. P. Monserrat, del Colegio de San José, y ayudado por dos padres Capuchinos de los Institutos de Euskal-Etxea. El panegírico del santo estará a cargo del R. P. Miguel Pamplona y el orfeón Laurak Bat cantará la hermosa misa del maestro V. de Goikoetxea. A las 15, gran partido de pelota, Pedro de Labat y Francisco M. de Altuna contra Basilio Balda y Jacinto C. de Altuna. Aurresku oficial y romería.

Embajada peruana a la transmisión del mando

Nuestro encargado de negocios en Lima, Sr. Chiappe, ha hecho saber a la cancillería que el gobierno del Perú designó Embajador Extraordinario para asistir a la transmisión del mando presidencial, al ministro aquí acreditado, señor Hernán Velarde.

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

Sección de lectura

Mañana, a las 16 y 45 horas, se realizará en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres una interesante "sesión de lectura" en la cual se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Lectura, "Visión de Avila", artículo de la señorita Clemencia de Achaval, leído por su autora. 2. Piano: a) Los surtidores de la villa del Este, Liszt; b. Seguidilla, Albéniz, por la señorita María Felisa Blanco. 3. Recitado: "Los carreteles de hilo", Miguel Domínguez, por la señorita María Mercedes Manrique, alumna del curso de declamación en castellano de la Biblioteca. 4. Recitado: La légende del Zéphir, M. Zamacois, por la señorita Rosario Grondona Sáenz Valiente, alumna del curso de dicción francesa de la Biblioteca. 5. Violoncello: a) Allegro Villanelle, Pianelli 1725; b) Aria, Pergotese, 1650; c) La fuente, Schumann; d) Berceuse, G. Fauré; e) Tarentelle, Popper, por el señor Robert Livon.

Segunda parte. — 6. Canto: a) El majo discreto, Granados; b) Naña, Falla; c) Jota, Falla, por la señora María de Pini de Chrestia. 7. Recitado: "Jerga", José Santos Chocano, por la señorita María Luján Ortiz Alcántara, alumna del curso de declamación en castellano de la Biblioteca. 8. Recitado: a) Natività; b) Pausa di silenzio, fragmento del poema "Elogio della vita" premiado en el Concurso Internacional de Literatura en la VII Olimpíada de Amberes, por el Dr. Raniero Nicolai. 9. Piano: a) Los maestros cantores, Wagner-Liszt; b) Polonesa op. 53, Chopin, por la señorita María Felisa Blanco.

El domingo llegarán los aviadores franceses Fonk y Fronval

La comisión directiva del Aero Club Argentino viene trabajando activamente a fin de organizar un buen programa aeronáutico con motivo de la llegada al país de los pilotos franceces, diputados René Konk y Andrés Fronval, quienes formaban parte de la delegación de aviación francesa que concurrió a Río de Janeiro con motivo de su centenario. Durante su permanencia en esta capital harán varios vuelos acrobáticos en un lugar establecido al respecto por las autoridades del Aero Club Argentino, a la que serán invitados a concurrir las autoridades del país, cuerpo diplomático, socios del Aero Club y habrá además entradas pagas para los que deseen presenciar esta fiesta.

La comisión directiva del Aero Club Argentino nombró una comisión de recepciones al efecto, la que tendrá a su cargo el recibir a los mencionados pilotos el domingo próximo por la mañana a bordo del vapor "Mendoza", y tributarle todas las atenciones que merecen tan distinguidos huéspedes. Ese día almorzarán en el hipódromo Argentino invitados por el señor Francisco Henstch. Por la noche recibirán los saludos de los socios de la institución y de las sociedades francesas en el hotel Savoya, donde se hospedarán.

La comisión de recepción estará formada por los señores Alberto R. Mascías, Florencio Martínez de Hoz, Ricardo Aldao, Vicente Almandos Almonacid, Gonzalo A. García, Francisco Henstch, Jorge A. Mitre, Ramón Herrán, Enrique Mosconi, Ernesto Newbery, barón Antonio de Marchi, Enrique Lavalle, Urbano Duhau, Vicente Quesada Pacheco, Pedro Vidal Freyre, Guy Livingston, Fernando Gowland, Jorge Duclout, Carlos J. Martínez, Jorge B. Crespo, Alfredo J. Rouillon, Antonio Parodi, Carlos Delcasse, Martín Murphy, Domingo Heguilor, Julio A. Noble, Vicente Andrada, Benjamín Duhau, Justo de Urquiza y Anchorena, Antonio Obligado, Gustavo Grillón, Martín Tornquist, Pedro Zanni, Alfredo Vassena, Severo Vaccaro, Ricardo Clowes, Rodolfo Luján, Carlos Duhau, Carlos Troncoso Calvo, Juan José Etcheverry, Alejandro Hoch, Rafael Tenreyro Bravo, Luis Vicat, Miguel A. Silva, Marcos Riglos, Ricardo Sánchez, Eduardo J. Torney, Aníbal Brihuega, Teófilo Curi, Simón Delpech, Alberto Mortz, Gastón Velarde, Manuel Fontecha Morales, Antonio López Calatayud, Rdolfo Luján, Julio Marsaglia, Edmundo Marichal, Ricardo de la Fuente, etc.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde, entre otros, los siguientes pagos:

Dependencias Nacionales en el interior, gastos, 93.236 $; Policía de la Capital, 2.097.517; Ministerio de Agricultura, gastos 300.000; Dirección de Inmigración, refuerzo de gastos, 25.704; Banco de la Nación Argentina, depositado en el Fondo de Subsidios a la orden del Ministerio de Hacienda, 300.000 $; Departamento Nacional de Higiene, personal extraordinario, 10.398; Ferrocarriles del Estado, contribución a su presupuesto, 200.000; letras, 83.000; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 59.976; Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, 328.629; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 307.818; Colegio Nacional Carlos Pellegrini del Pilar, 7120; Crédito Público Nacional, 996.705 e Intendencia de Marina, gastos, 100.000 $.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ m|n. 6.886.368.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 9200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 19.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 880. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 849.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — 12 de octubre—Función de gala en honor de las embajadas extraordinarias que concurrirán a la transmisión del mando presidencial. —Aida, de Verdi. — Fleta Miguel, Galli Gabriela, Gilly Dinh, Mansueto Gaudio, Olella Nieto. Maestro director, Gabriel Santini.—En la secretaría del teatro se reservan las localidades.

CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi.—Hoy, a las 21, función extraordinaria en honor de Darío Niccodemi L'Alba, Il Giorno, La Notte.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. Debut el martes 3 de octubre, con la opereta La Princesa de las Czardas.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. —Hoy, a las 21: Samson.

ODEON — Hoy viernes, a las 17.15: Recital Chopin, por Rubinstein.

OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, El Noy Pepet.

OPERA — Sábado 30, a las 14.30, concierto extraordinario en honor y beneficio de la orquesta filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal.

AVENIDA—Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Penella.— Hoy, a las 18 y a las 20.45: El Amor Ciego. A las 22: El Gato Montés.

SAN MARTIN — Compañía de sainetes, revistas y comedias Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Voilà la City, al Galope. A las 22: La Yegüecita.

APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, estreno: La Fija. A las 21: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Fija. A las 23: El Café del Marsellés.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18 y a las 21: El Ultimo Gaucho. a las 22, estreno de la obra póstuma del Dr. Belisario Roldán: Aunque no Queramos y recital de poesías del insigne poeta. A las 23.15: Hasta el Pelo Más Delgao Hace su Sombra en el Suelo.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18 y a las 23.15: Música Criolla. A las 21: Acquaforte. A las 22.15: El Suplemento.

NUEVO — Compañía Bataclán de grandes revistas.—Hoy, a las 17.45: La Revista del Nuevo. A las 22 Buenos Aires Embataclanado.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Urutaú.

SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano Ducasse. — Hoy, a las 21: ...Y Diente por Diente, El Rosal de las Ruinas.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 21: Una Novela Vulgar, Bohemia Loca.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18 y a las 23.15: Martín Fierro. A las 21: Pompas de Jabón. A las 22.15: La Telaraña.

MARCONI — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy: a las 21: La Mujer del Dentista, La Sombra.

VICTORIA — Compañía española de dramas y comedias Concepción Olona.—Hoy, a las 21, estreno: Un Tío Que no es Tío, estreno: El Caudal de los Hijos.

COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: El Maestro Campanone. A las 22: Las Corsarias.

PORTEÑO — Compañía de sainetes y revistas La Porteña. Director artístico Carlos M. Pacheco.—Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: ¿Qué Hacés de Noche? A las 22: Hasta la Laucha Más Floja Hace un Aujero en el Queso.

MAYO — Compañía Riverd-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y comedias. — Hoy, a las 18: El Hombre del Frac. A las 21: El Horrible Experimento, El Arlequín, El Hombre del Frac.

EXCELSIOR — Compañía nacional Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18: Los Hombres de la Ribera. A las 21: El Cabo Gallardo, Los Hombres de la Ribera, La Revista de Eva.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: gran éxito de Rocroy y Co., Corn and Nell, Les Florences, Profesor Eclfero, Tacu, Les Florences y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. — Ultima semana del Circo Americano y del Elefante que fuma. Hoy, a las 18.15 y 21.15: Nuevo y variado programa.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: Exito de Buonavoglia, Carmen Moreno y la Chisperita.—Triunfo de la inocencia.

MAIPO (ex Esmeralda). — Esmeralda 443. — Hoy, gran éxito de Consuelo Mayendía, genial artista del cuplet, Mario Pardo, cantor de aires nacionales; Castro Silva, danzas modernas.—Sea usted mi esposa y vámonos a casar.

SAN MARTIN DE FLORES. — Rivadavia 7062. — U. T. 1996 (Flores). A las 17: Agapito en la secreta, Oterito de Naya y Mario Pardo. A las 18: la compañía Blanca Podestá representará la obra La Araña Gris. —Noche variado programa cinematográfico y varietés.

SOLEIL. — Corrientes 3150. — Exito de Feria-Italo-Aguilar trío de guitarra, Petit Paylowa.—Ojos de la juventud, Buscadores de oro.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao — Temporada de invierno. —El domingo 1o. de octubre, función tarde y noche. Por la tarde grandes romerías españolas, con bandas, gaitas y otros atractivos.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Con gran solemnidad se realizó en la ciudad de Mercedes el acto de la jura de la bandera en el Regimiento 6 de Infantería

La presencia del gobernador de la Provincia, constituye para Mercedes todo un importante acontecimiento

Después del acto de la jura, el gobernador acompañado de una brillante comitiva y numeroso pueblo visita el hospital, palacio de los tribunales y establecimientos públicos

Al regreso se le dispensa al señor Cantilo una imponente despedida

(De nuestro enviado especial)

Nuestro enviado especial que acompañara al gobernador señor Cantilo, en su viaje a la ciudad de Mercedes con motivo del juramento de la bandera por los conscriptos del Regimiento 6o. de infantería, nos adelantó sus informaciones para nuestra edición de ayer, que hoy nos detalla ampliamente.

Ante el numeroso pueblo que llenaba materialmente todo el anden de la estación del ferrocarril, y entre el que se hallaba confundido todo lo que tiene de más ponderable, la intelectualidad, el foro, el comercio y la industria de la progresista ciudad de Mercedes y después que cesara la clamorosa ovación que le tributó el pueblo a su primer mandatario, el intendente municipal, doctor Juan A. Bergez, le dió la bienvenida en el conceptuoso y sereno discurso que reproducimos.

Dijo el doctor Bergez:

Excmo. señor gobernador; señores ministros del P. E.; señores:

En nombre de la comisión y del vecindario tengo el honor de presentaros el saludo de bienvenida, formulando votos porque recogais las impresiones más agradables y lleveis un recuerdo afectuoso de vuestra estada en la ciudad.

Excmo. señor Gobernador:

Vuestra visita es para Mercedes motivo de íntima complacencia y de muy señalada satisfacción. El pueblo y las autoridades interpretan fielmente el significado de tan honrosa distinción y esperan que las horas que habéis de pasar en la ciudad, sean de grato esparcimiento para el caballero y de provechosa información para el gobernante.

El contacto directo con los vecindarios de la Provincia, la visión y el estudio sobre el terreno mismo, de todos los problemas locales, de los progresos o del atraso, de las necesidades y las aspiraciones públicas, serán más útiles para orientar vuestra acción, que todos los estudios de gabinete, que todos los infolios y estadísticas y datos de archivos, estériles y fríos!

Venimos a recibir al Gobernador de Buenos Aires, absolutamente libres de todo preconcepto, colocándonos encima de la pasión, los intereses, las creencias y las opiniones que puedan agitar nuestros espíritus, inspirados por el único anhelo que debe unir a todos los argentinos: la noble aspiración de servir al país y de trabajar por el engrandecimiento de la patria!!

Estos sentimientos, profesados con absoluta lealtad por el vecindario y las autoridades de Mercedes, os indicarán, excelentísimo señor, que si los homenajes que recibiréis son modestos y sencillos, los dirige y los preside la fuerza moral de un propósito noble y generoso!

Recibid, señor Gobernador, estas breves palabras coom un homenaje respetuoso a vuestra investidura, tan elevada, tan grande y tan gloriosa en las tradiciones históricas de Buenos Aires, y como una expresión de las consideraciones personales a que sois acreedor por vuestra cultura y la posición que ocupais en las clases dirigentes de la sociedad argentina.

Por la serenidad de los conceptos emitidos por el intendente, sus palabras fueron largamente aplaudidas.

Contestó el gobernador señor Cantilo en términos elevados y concisos, sobre la responsabilidad de los gobernantes, e hizo un cumplido elogio de la sociedad y pueblo de Mercedes que le valieron frecuentes y largos aplausos.

Desde allí, el gobernador acompañado por el intendente municipal, el ministro de gobierno doctor Casás, y el secretario de la gobernación señor Rodríguez Irigoyen, se trasladaron al palacio municipal en automóvil.

Una larga fila de automóviles y vehículos, seguían al automóvil del mandatario bonaerense.

A pesar de la lluvia y lo desapacible del día, numerosas damas, niñas y pueblo guarecidos bajo los paraguas presenciaron el paso del gobernador vivándolo y aplaudiéndolo calurosamente.

En el palacio municipal ante una selecta y nutrida concurrencia, se llevó a cabo la recepción oficial.

En nombre de la Comisión de vecinos, el doctor Juan Silva Riestra, después de darle la bienvenida en nombre de la ciudad de Mercedes pronunció el siguiente discurso que fué largamente aplaudido.

El pueblo y la sociedad de Mercedes, sin distinción de banderías políticas, tienen el honor de presentaros, Excmo. señor y señores ministros, sus saludos, que envuelven el voto de que sean gratas las horas que paséis en la ciudad. Vea en ello, V. E., el homenaje colectivo a la alta investidura del Gobernador de Buenos Aires y a los merecimientos personales de V. E.

Aunque venís — como se sabe — para presenciar en la jura de la bandera, el compromiso que contraen los jóvenes conscriptos con la sagrada imagen de la patria, hay la esperanza de que vuestra visita reporte beneficios a la ciudad, en forma de iniciativas o de cooperación del poder central a las obras e instituciones públicas que han menester del apoyo del gobierno.

Y esa esperanza, Excmo. señor, tiene su fundamento, no sólo en las promesas que habéis formulado a la Provincia al haceros cargo de su gobierno, sino en la realización de aquellos propósitos que paulatinamente habéis llevado a la práctica.

No nos alienta el optimismo desmesurado de que habrá de realizarse todo lo que deseáramos — pues es verdad que en los gobiernos se hace lo que se puede y no siempre lo que se quiere; — ni sería cuerdo el reclamaros, para breve tiempo, lo que suele recabar largos años; ni menos sería justo pretender obras ingentes cuando una difícil situación económico-financiera impone una perentoria parquedad de gastos.

Deseosos, así, de ponernos a la altura de la realidad no gravitaremos en vuestras preocupaciones de gobernante, que rige la complicada administración de un Estado más grande y rico que muchas repúblicas y monarquías europeas; no gravitaremos, digo, con interminables pedidos que acaso, la índole de este pueblo los haga innecesarios dada la modalidad y la orientación que han tomado sus energías de trabajo.

Es, tal vez, uno de los más pequeños partidos de la Provincia; en él el orgullo argentino puede mostrar con satisfacción, verdaderos condados que son el producto del trabajo constante y cuyos dueños parecen querer más cada día, para poder dar más, tanta es su munificencia, de sol a sol bendecida por cientos de cientos de hogares humildes.

Este no es un partido industrial; ni son muchas sus granjas, aunque en las pocas que haya es mucha la labor intensiva que las trabaja. Lo que le caracteriza es su Tribunal de Justicia, a donde convergen los asuntos de más de treinta partidos o sea los litigios y negocios de cerca de 400.000 habitantes.

Tiene esa casa muy antigua tradición. El primer juzgado se fundó hace 66 años. Aquí hicieron sus iniciaciones profesionales tres ilustres presidentes de la República: Nicolás de Avellaneda, Carlos Pellegrini y Manuel Quintana. Por ese tiempo era juez aquel varon cuya conciencia fué tan pura como es blanco el mármol que lo inmortaliza, aquel inolvidable Virgilio Tedín.

Otros tiempos trajeron otras generaciones eminentes y de ese modo, ejercieron la magistratura hombres que también serían recordados por la historia: Ignacio María Gómez, Juan Carlos Belgrano, Luis María Drago y el venerable don Nicolás Vila, cuya memoria no se puede olvidar. Ejercían de abogados, en ese entonces, Norberto Quirno Costa, Juan Carballido, Bonifacio Lastra, Oscar Liliedal, el fogoso tribuno de las ideas democráticas y alguien cuyo memorable nombre lleváis: José María Cantilo.

Los miembros de ese poder y los asesores que la Constitución ha dado al ejecutivo, dirán a V. E. las necesidades de detalle que urge atender en la casa de justicia y algunas mejoras que cabría disponer, sin mayor erogación para el fisco, en la cárcel de detenidos.

En punto a vialidad, asunto tan principal y es de resorte de la comuna y de las colindantes que han destacado a sus intendentes — a iniciativa de esta ciudad — para realizar una acción en que la concurrencia de los municipios interesados se traduzca en mejoramientos efectivos, de calles y caminos.

Las instancias esenciales que han de hacerse ante el señor Gobernador, son para representarle la urgencia de la cooperación de su gobierno en dos institutos cuya conservación y adelanto interesan grandemente a todo el partido de Mercedes. Son dos instituciones públicas donde la acción gubernativa puede hacerse sentir con eficacia: el hospital y la biblioteca.

El hospital se sostiene con la contribución irregular de las subvenciones de la Nación, de la Provincia y del municipio, las cuotas de los pensionistas y la ayuda popular. Es una vieja casa donde la consagración de los facultativos coopera generosamente a aliviar el dolor; donde damas distinguidas forman la comisión auxiliar y donde, presidido por el señor párroco, un grupo de vecinos designado por el Concejo Deliberante administra sus escasísimos fondos. Hace más de 50 años que esa casa presta servicios a la población, desenvolviéndose con las dificultades inherentes a la estrechez del local y a la escasez de fondos que obvian — en lo que pueden — las subscripciones y donativos públicos y los niños de las escuelas que mandan ropa para los enfermos. Todos los médicos que han ejercido y que ejercen en la ciudad le consagran sus afanes con un desprendimiento que ha traído, sobre ellos, gratitud perdurable de lo que participan las hermanas de la caridad. Esto lo va a ver V. E.: a la entrada del hospital hay un bronce que rememora la acción altruista de su abnegado médico doctor Ojea, y en el hospital mismo hallará a esas hermanas cuya cristiana empresa es un largo sacrificio de que puede ser ejemplo la venerable sor Prudenciana que hace 35 años — ¡toda una vida! que hace 35 años, inclina su toca blanca sobre el dolor de los enfermos como si fuera un alba esperanza perennemente suspendida sobre la angustia de la miseria!

Parte del público, que recaba servicios gratuitos, confunde la función de esa casa y le atribuye caracteres de sala de primeros auxilios para accidentados o de lazareto para infecciosos que, si pueden ser aislados en apartamentos especiales, lo son previo pago como pensionistas, según ocurre en las instituciones análogas de todas partes. Surge, como consecuencia, una diferenciación de trato para las diversas clases sociales, diferenciación que, apreciada con criterio empírico, hiere fácilmente, la imaginación popular, pronta siempre a la acogida de las grandes palabras, sobre todo cuando con ellas se quieren expresar grandes sentimientos. El año pasado el consultorio del hospital atendió — como lo indican sus libros — 7000 personas en cuyo número no se incluyen 920 que fueron asiladas en el establecimiento.

El gobierno de V. E. prestará un servicio considerable a la población si dispone que, normalizado el envío de la subvención provincial, se la aumente, con lo que podrá ampliar sus atenciones y no será menor ese servicio si V. E. halla conveniente el propósito de que la comisaría local sea surtida con el material e instrumental necesario para una sala de primeros auxilios a cargo del médico de la misma, con lo que se habrá limitado la extraordinaria amplitud de intervenciones que se recaban de aquel instituto, facilitándose, de esa suerte, la función característica de todo hospital.

Igual obra benéfica haría el Poder Ejecutivo si tuviese a bien cooperar pecuniariamente a la compra de libros y a la conclusión del edificio de la biblioteca Sarmiento, cuyo local, inconcluso y desmantelado, se conserva, gracias a la tenaz labor de las comisiones que han dirigido y que dirigen esa casa a la que ha llegado, últimamente el aporte material conseguido por un grupo distinguido de niñas y de jóvenes de esta sociedad. La cultura intelectual de la población recibirá un gran apoyo si el Gobierno de V. E. hace llegar a esa biblioteca la contribución de la administración pública a fin de que se la instale conforme a su importancia y a sus necesidades de Mercedes. Tiene 6.000 libros; socios numerosos y pesos 300 mensuales de subvención en los que figura con 100 pesos el gobierno provincial. Con una suma que nunca sería exhorbitante, el gobierno habrá satisfecho, a este respecto, un manifiesto anhelo popular.

(1) La recepción en la municipalidad. (2) En la estación del F. C. O. (3) Visita al hospital. (4) Durante la misa de campaña (5) Jura de la bandera

Como veis, Excmo. señor, es para dos obras fundamentales que se requiere la ayuda del gobierno que presidís, la una que atañe a la casa donde se cuida de la salud física y la otra relativa a la casa donde se cuida de la salud intelectual.

Vuestro nombre quedaría vinculado a esos nobles esfuerzos si cooperais en ellos y podríais decir, con natural orgullo de gobernante y en medio del aplauso unánime, que durante vuestro gobierno, con la ayuda a un hospital cuidásteis de la fortaleza de vuestros gobernados contribuyendo con la vigorización de la salud a evitar la propagación de las lacras físicas y con la ayuda a una biblioteca cuidásteis de la cultura intelectual del pueblo, contribuyendo, con el libro, a evitar la ignorancia que hace plebeyas a las democracias.

Excmo. señor; señores ministros:

Os esperan en el regimiento cuyas tiendas se han venido a levantar aquí para que la juventud de esta parte del país vea, también, sobre su frente, la sombra de aquellos estandartes que cruzaron los esteros paraguayos llevando tras de sí, a otros jóvenes que no tenían más recompensa que la esperanza de que ondeara sobre el sacrificio de su muerte la invicta bandera de ese viejo y glorioso 6 de línea:

Que os sea grata la emoción patriótica que vais a experimentar y que ella contribuya a recordaros que la sentisteis en este pueblo que espera de vuestra visita un aliento de progreso, un impulso de adelanto, una obra de iniciativa que asegure su mejoramiento y vincula a él el nombre de V. E.

El gobernador Cantilo usó nuevamente de la palabra, para manifestar la honda preocupación que como gobernante siente por las necesidades del pueblo de la provincia y que era así, que adelantándose al anhelo y a los deseos de muchas localidades habíase remitido a la legislatura el proyecto financiera, con cuyo importo podrían realizarse muchas obras de importancia para las comunas de Buenos Aires.

La serena disertación del gobernador, la sinceridad de sus palabras al estudiar y reflejar los distintos aspectos sociales, políticos y administrativos de la primera de las provincias argentinas, merecieron constantes y ruidosos aplausos del público, que lo ovacionó largamente al terminar su discurso.

Desde el palacio municipal el señor Cantilo y su comitiva se trasladaron al local del regimiento 6, donde la oficialidad y la tropa formada con su banda de música a la cabeza le rindió los honores de ordenanza.

Se ofició acto continuo una misa de campaña, a la que concurrieron las instituciones locales, las escuelas con sus banderas, damas, niñas y numeroso pueblo.

Terminada la misa, el doctor Ojea, pronunció la vibrante oración patriótica que reproducimos y que finalizó entre un largo aplauso.

Excmo. señor Gobernador. Sres. Jefes y Oficiales. Señoras y señores. Soldados:

Vais a prestar dentro de brevísimos instantes, el más solemne de todos los juramentos, que importará también para vosotros, el más sagrado de todos los deberes.

Vais a jurar la bandera — esa bandera — con una doble invocación al Cielo y a la Tierra: por Dios y por la Patria.

Es el primero y es el último también de los juramentos, que la Nación os reclama y por eso es solemne, soldados.

Lo prestáis en la edad de los ensueños, cuando el idealismo del hombre comienza a alborear, sin que las penumbras de los años que vengan, ensombrezcan la pureza del alma; lo prestáis, en la plenitud de la inteligencia, — libre de los prejuicios mundanos — y por eso más incontaminada y simple; libre por la acción de la naturaleza — y por eso impetuosa y ardiente —; libre, como el torrente de la montaña, que no conoce aún de la suavidad de la llanura; lo prestáis, poniendo en ello el calor y el entusiasmo juvenil de vuestros 21 años, que es como si dijera: el fulgor inicial de que se enciende el *horizonte* de la Patria; lo prestáis con el pensamiento fijo en vuestro hogar, en vuestra cariñosa madre, en vuestra prometida misma, que os contempla quizá, no sé si con el orgullo natural por la arrogancia del hidalgo, o con el orgullo legítimo por la pujanza del hombre; lo prestáis, hondamente sentido, profundamente amplio y generoso, como para dar cabida en él, a cuanto de idealismo purificador y ardiente, tengan vuestras almas, que se elevan, parece, y agigantan, en el afán de conjugar con unción casi divina, la plegaria más ferviente, la oración más emotiva, que ennoblezca y sublimice ese emblema nacional.

Ah soldados! Es esa doble invocación a lo sagrado y lo terreno, que hace humanamente grande el juramento a la Bandera de la Patria; es esa asociación de sentimientos tan diversos que obedecen a distintas situaciones del espíritu, convirgiendo en una igual finalidad, lo que levanta y enaltece el ideal que blasonamos.

Héla ahí!... Pura es Ella: nace con la primera visión de Cielo y con el primer rayo de sol que ilumina el firmamento; queda grabada en la retina su misma coloración, y grabada también en el *alma*, su infinita concepción de sentimientos y de ideas.

No en vano, su genio creador, en procura de dejar, para las generaciones futuras gravadas en el lienzo, el símbolo de tanta... y tanta augusta grandeza, reclamó de las alturas la inspiración divina y eligió esos colores benditos del Emblema. Es que, era menester buscar en lo alto, sobre el espacio mismo, allá donde la mirada se pierde en el vacío, el simbolismo de la Paz, que representa su hermoso blanco; como era necesario, arrancar de las entrañas del cielo mismo, el celeste de sus guardas, que es su Amor; como era imprescindible, tomarlo desde arriba, para que fuera más puro, brillara en más luz, irradiara en más rayos, su inmenso sol del centro; y así, fijados en un mismo paño, el pasado con su gloria y el porvenir con su esperanza, mostrara a la faz del mundo, que, dentro del cerco que marcan de un lado los Andes y del otro las aguas rumorosas del Océano, se extiende, llena de vida, sin odios, democrática, libre y pacifista, la población más laboriosa de la tierra.

...Fué, soldados, al conjuro de ese sacro sentimiento y en un descanso de la gran jornada, que allá, en la lejana provincia del norte se alzó por vez primera, el altar del juramento. Torrentosas corrían las aguas del histórico río, como si en sus saltos por riscos y peñascos, quisieran salirse de su cauce, para oficiar también la montaña, alzándose enhiesta sobre su misma estructura de granito — aquella montaña que conoció en su existencia milenaria, fuertes imperios florecientes de la América nuestra — parecía asistir engalanada, con su corona de nieve sempiterna, al despertar solemne, de una raza nueva.

Todo era grande: todo era inmenso: la naturaleza exuberante y espléndida, prodigaba sus beneficios sobre aquel vergel de la República y el Cielo derramaba también, sobre él, sus bendiciones.

Y en la ladera del río, poniendo de testigo a Dios de la solemnidad del acto; fija la mirada en el pabellón invicto al frente, que, majestuoso como nunca, sin una sola odulación, magnífico en sus colores, iba a recibir el bautismo cívico de sus hijos, como recibiera antes, el bautismo de fuego en las batallas, se oyó el: sí juro!!, coreado por tres mil voces varoniles, para ir a esparcirse luego, desbordantes de una santa y justa emoción en el confín lejano, sobre los montes y en la llanura, y en el palacio y en la choza, y en la tierra propia y en la tierra extraña, en un mutuo afianzamiento de todos los anhelos de todos los esfuerzos, por la grandeza y el porvenir de este pedazo de suelo americano.

El voto se ha cumplido; y la visión del gran Sarmiento, al pie de la estatua del héroe, se recuerda ahora, como la profecía del genio.

Ubérrima la República de intelecto y de riqueza; pletórica de ideales generosos; brindando su campos y sus mieses a la labor honrada; elaborando en el concierto de las naciones, su propia, indiscutible personalidad; guía y apoyo de sus hermanas de origen; pareciera, la gran colmena humana, donde el cerebro y el brazo, fueran a levantar el grande altar de la Paz, frente mismo a los mares, sobre la abrupta cordillera, para que desde los valles *miren* y desde las aguas vean, como ennoblece el trabajo y como vivifica el Ideal.

Y esta es entonces la hora, soldados de la República, que debéis en la ceremonia presente, prestar el juramento, levantando como aquellos varones, en alto, lo corazones.

Rememorad en este instante, tanta heroicidad pasada, con miras al porvenir fecundo; pronunciad el voto de lealtad a ese Emblema, *inflamado* de un intenso amor nacionalista; medid la gravedad del compromiso de honor, que el acto importa; luchad por sus ideales y blasones, tanto en la paz como en la guerra, con el convencimiento cierto, de que es la Nación, quien lo demanda; prestadlo con el fervor inquebrantable del creyente; con la *misma* inalterable, ciega pasión, que poneis en el amor a vuestras madres; porque ese voto a la Bandera, augusto como la solemnidad que representa, es la profesión de fe del ciudadano; su sagrado desposorio con la Patria.

De inmediato en el gran patio del cuartel se realizó la ceremonia del juramento. Previamente el jefe del regimiento teniente coronel Ricardo Fernández Rojas pronunció la siguiente alocución patriótica que fué muy aplaudida:

Soldados:

La presencia en nuestro hogar militar de las altas autoridades nacionales y provinciales, de los magistrados de las escuelas, de las damas, de los niños y del pueblo todo, que con devoción patriótica viene a prestigiar la sencilla pero solemne ceremonia de vuestro juramento a la bandera, debe ser saludada, como homenaje a la patria y como exteriorización de nuestra gratitud, con un hurra sincero y vibrante:

¡Hurra!

Excmo. señor Gobernador, señores Ministros, señores representantes de las autoridades nacionales, señoras, señoritas, niños, pueblo:

Vosotros que sois fuerza social y representáis en las diferentes y variadas aplicaciones y actividades de la inteligencia, las múltiples faces del progreso de la patria; vosotros que por virtud de un sentimiento excelso sabéis que la grandeza de un pueblo reside casi exclusivamente en el supremo ideal de la patria y que buscáis las oportunidades para con la palabra y la acción estimular esa virtud y afianzar ese ideal; que en toda oportunidad como nobles hijos que sois os reunís al pie del sagrado pabellón de la patria, con el corazón lleno de santas y cálidas emociones, para admirarle, aclamarle y glorificarle; vosotros que habéis venido a prestar vuestra entusiasta y patriótica adhesión y el concurso significativo de vuestros aplausos a la noble y viril a la santa ofrenda que este núcleo de jóvenes soldados hace de su vida y de su alma toda a los destinos de la patria amada; por todo ello y por lo que significa hermanar en la solemnidad de este acto, vuestros entusiasmos de argentinos y el respeto por las glorias de la patria, con la sana devoción y el culto del deber de vuestra alma de soldado para con ella: bien venidos seáis. Os recibimos con el alma llena de emociones *fraternas, por que nos sentimos* identificados en la misma religión de respeto y gratitud por el genio el pensamiento viril y el sacrificio de los grandes y los buenos, que dan a la patria sus victorias morales, intelectuales, económicas e institucionales; por que os sabemos poseedores de la convicción de que el cuartel es la escuela donde se forma, modela y templa el alma de los invencibles y de los futuros héroes; por que sentimos honestamente la necesidad del calor de vuestros afectos y la justicia de vuestros aplausos que son estímulos fecundos y eficaces para que el ejército se sienta sano, robusto, indestructible y heroico y en condición de seguir galoneando para gloria de nuestra estirpe, nuevas y más amplias sendas de paz, libertad, justicia y democracia y fundido en el corazón de su pueblo, y en la fecunda labor y afianzamiento de la patria indivisible e indisoluble, ofrecer a toda la humanidad, en no lejano día, todas las armonías de las conquistas ideales, en un beso de eterna fraternidad.

Adelante, pues, el camino está señalado en línea recta, va desde el foco de luz esplendente de la conquista de nuestra soberanía individual hacia la infinita grandeza de la personalidad de la patria.

Soldados:

Contemplad este cuadro que os rodea. Todos han dejado de cumplir sus deberes diarios: los imperiosos y austeros de las autoridades, los provechosos del escolar, los necesarios y vigorizantes del hombre de trabajo y las damas, los dulces y apacibles del hogar, para venir a rodearos y ser testigos de vuestra profesión de fe a la patria; por que además de la devoción íntima que por ella ritúan en sus almas, quieren rendir un nuevo tributo de adhesión hermanando sus plegarias y sus ideales robustos con el vibrar cálido, conciente y viril de vuestro juramento.

Este cuadro debe despertar en vuestras almas que conocen y han rezado en las academias diarias, la oración a la bandera, que su juramento no es un acto vanal y sin importancia; que por lo contrario constituye un acontecimiento que interesa al alma argentina; que es un homenaje a la patria a la que debemos ofrendas la religión de nuestro sagrado respeto y de nuestro amor, que él en su solemne sencillez es un sembrador en el corazón de sus hijos, de nuevos rayos de luz y auroras nuevas de consagración heroica a los destinos de la patria; por él se realiza la conjunción armoniosa y las nupcias sagradas de la fidelidad decidida, del coraje y las virtudes todas de nuestra alma al deber perenne de velar y trabajar por la grandeza de ella.

Así es como, año tras año, desde que fué izada en las barrancas del Paraná, este símbolo de la patria, recibe para guardar celosa y acrecentar sus tradiciones de gloria la cálida caricia del tributo de fidelidad que sus buenos hijos le consagran. Y es por este tributo que ella alienta en cada jirón, en su vida toda de gloria, un eco de victoria y un clamoroso de tragedia heroica ya sobre las crestas nevadas de las más altas cordilleras, ya sobre el oleaje encrespado y bravío de los mares, pero dejando siempre una estela de luz y de libertad para consagrar la generosa grandeza de su destino.

Y vosotros sabéis conscriptos que a la sombra de esta misma bandera que juráis, en las muchas veces que bizarra, altiva y serena actuó a la cita frazoosa del combate, se consagraron héroes desde el soldado hasta el jefe, para poder ofrendar a su retorno a la patria un gajo de laurel inmarcesible.

Tenlo presente bien, para el mañana cuando retornéis a vuestros hogares: os es un deber en los días tranquilos de paz, ofrendarle la oración de vuestra fidelidad inalterable y la oración del trabajo honrado y fecundo, para señalar un paso más en la victoria del progreso y la cultura, sin olvidar un momento que si ella demanda angustiosa la defensa de su integridad, debéis acudir presurosos a cumplir los mandatos del juramento que vais a prestar, con el alma encendida en un voto de sacrificio y heroísmo que os hagan presentir la victoria final.

Conscriptos: la presencia de todo este pueblo os incita y la patria os reclama a que perennemente gravite en vuestra conciencia, el recuerdo, la devoción y el respeto de vuestro juramento: sólo así seréis buenos ciudadanos y sólo así llegaréis a ser héroes.

Prestaron el juramento de práctica los conscriptos y la banda de música entonó el Himno Nacional que fué coreado por todos los presentes.

Una bella nota fué la crecida concurrencia de damas y niñas que con su asistencia hermosearon la sencilla y tocante ceremonia patriótica.

En el casino de oficiales se sirvió el banquete, que la sociedad de Mercedes y la oficialidad del regimiento 6, ofrecían al gobernador de la provincia.

Al banquete, que transcurrió en medio de una amable camaradería asistieron los siguientes comensales:

Bergez Juan A., Torres José C., Hernández Pedro J., Muilo Juan J., Longo Adolfo, Martellotti, Agustín C., Siri Emilio P., Villar Sáenz Peña Luis, Villa Abrille Alejandro, Silva Riestra, Juan, Ojea Julio Oscar, Ojea Justino T., Bustamante Fernando M., Iglesias Emilio B., Amavet Alejo D., Acuña Anchorena Guillermo, Peltzer Juvenal F., Pisano Juan M., Pérez Francisco E., Moreno Manuel G., Etcheverry Boneo Rómulo, Bregazzi Angel J., Argañaraz Manuel J., Ortiz Justo P., Lasala Atilio J., Casey Eduardo B., Cirio Ricardo J., Uzal Deheza Samuel, Briosso Humberto J., Casco Rogelio A., Giménez Mario, Mallea Enrique N., Ratti Héctor R., Pucciarelli Carmelo, Fernández Palma Pedro, Lugones Leopoldo, Cutiellos Manuel F., Tenreyro Emerio R., Mendy P. Fabián, Monica Hermenegildo, Etcheverry Raúl, Silvestre Pedro G., Bustos José J., Bustos Fernández Carlos, Bustos Fernández Juan, Bustos Fernandez Publio, Rosales José María Otamendi Pedro, Palmieri José M., Etchegoyhen Fernando, González Pedro D., González Andrés, Gutiérrez José B., Borra Guido, Laguna Adolfo, Caracoche Pedro, Bordoni Vicente, Larrea Higinio H., Tealdi Miguel, Meyano Gumersindo, Ortiz Fernando, Negri Esteban L., Chaine Acuña Joaquín, Auge Juan P., Bianchi Bejarano Mariano, Cibils Larravide Norberto, Cordero Roberto I., Cildoz Marcos, Carcagno Lorenzo G., Ortiz J. Florencio, Carocelli Feliciano B., Espil Alberto, Frogone Héctor, Hernández Ricardo L., Irisarri Mariano, Leytes Dubarry Pedro, Perres ne Sadit, Lagos Benjamín, Chaves Ovidio, Lego Salvador, Parodi Juan B., Olces Alfredo E., Arnaldi Juan F., Perales Alfonso, Ruiz de los Llanos Bernabé, Reynoso Horacio, Romero Oscar, Saralegui Francisco M., Ferrari J. Florencio, Villalba Agustín, Sanguinetti Román A., Gina Esteban, Díaz Felipe Ismael, Sommariva José, Aguirre José D., Balalo Santiago L., Cambra Clemente F., Campi José, Campi José F., Torres Hipólito Piccioni Pedro, Negri Juan, Lafuente Angel, Landini Carlos, Reboredo Manuel, Ansaldo Bernardino, Giannini París, Gruppo Pedro, Bancora Amador, Alberto Gómez Cabrera, Luis E. Caselli, José S. Gandlez, Julio Artayeta.

Lista de oficiales del regimiento: Señor coronel Luis Bruce, teniente coronel Ricardo Fernández Rojas; mayor Samuel Castro, mayor Patricio Sorondo, capitán Bosatta Camilo, capitán Agustín B. Voraza, capitán Alejandro Herrero, capitán Teobaldo Muñoz, tenientes 1o. Rafael H. Videla, Luis F. Chás, Arturo Brinkman, Luis Ma. López, tenientes Luis Dibetto, Oscar Ezeas, Pialino Priano, Radamés Resio; subtenientes Pedro Avalia, Roberto J. Baldasarre, Francisco Pullana, Miguel Cordalda.

Terminado el banquete el gobernador Cantilo y su comitiva visitaron todas las dependencias del cuartel, cuyo orden, higiene y aseo impresionó favorablemente a los visitantes, que felicitaron por ello, a los jefes y oficiales del regimiento que gentilmente acompañaban a los miembros de la comitiva.

Luego el señor Cantilo, los miembros de su comitiva visitaron el hospital, los tribunales y el local de la biblioteca Sarmiento, siendo cumplidamente agasajados.

Debido a la inclemencia del tiempo, debieron suspenderse los diversos ejercicios físicos que debían realizarse en el cuartel del regimiento 6o.

Si imponente fué el recibimiento que le dispensara a su llegada el pueblo de Mercedes, al mandatario bonaerense, la despedida asumió proyecciones inusitadas por su grandiosidad.

Antes de las 17 horas, en que debía regresar el gobernador se habían congregado en la estación millares de personas, que le ovacionaron, vivándolo delirante desde que descendió de la estación hasta que el tren arrancara entre un clamoreo que atronaba el espacio, mientras las damas y niñas le arrojaban flores, la música marcial de la banda y las bombas ponían en el ambiente la nota de un inconfundible entusiasmo, trasunto fiel del afecto de todo un pueblo.

El próximo domingo se efectuarán en el cuartel del regimiento 6o. los números del programa de festejos, que debido al mal tiempo debieron suspenderse:

He aquí el programa y los premios que se disputarán:

Para los señores oficiales.—

1. Concurso hípico de salto en alto individual.

1er. premio, "Premio Jockey Club"; 2.o premio, plaqueta de bronce del diario "La Nación".

2. Salto en alto con la garrocha.

1er. premio, una medalla de ver-

El Dr. Vicente Novaro fué obsequiado anoche con un banquete

En el París Hotel se efectuó anoche el banquete con que un grupo de amigos quiso demostrar su simpatía por el doctor Vicente Novaro. El motivo del acto era el retiro de este distinguido profesional del cargo de secretario de la Asistencia Pública, puesto en cuyo desempeño ha revelado tan encomiables dotes de consagración y competencia.

Ofreció la demostración el doctor Antonio Agudo Avila, quien pronunció un discurso que mereció los calurosos aplausos de la concurrencia.

El doctor Novaro agradeció la demostración en frases sentidas y elocuentes.

Hicieron también uso de la palabra los doctores Joaquín Llambías y Roberto Ornstein.

Asistieron al acto, además de los nombrados, los señores: López Bancalari, Eloy Fratti, doctor Abhamorra, Leopoldo Corelli, Roberto H. Wilde, Santos Usbastondi, doctor Uslenghi, Páez Carrillo, doctor Quirós, Nicolás Román, Alejandro A. Ramondi, Bonorino Udaondo, Alberto Altabe, Cesario Osorati, doctor De Cursatis, Luis A. Camponoro, José M. Machiavelo, Juan A. Vasallo, Hamilton Cassinelli, doctor Ossay, Díaz de Vivar, Domingo Severo Barran, doctor Aisaguer, Esteban G. Iribarne, Blas Goñi, Delfor del Valle, doctor Gonochea, Rodríguez Villega, Enrique Gorabal, Raúl Loustalan, Mariano A. Orgeira, José M. Requena, Ramón C. Aranguren, Antonio Costa, Jaime Exaran, Oliverio Tracchia, doctor Pirovano, doctor Pacheco, Wenceslao Riquena, Agustín De Rosa, Vicente Chordapelleta, doctor Bortagaray, Fermín Salaberry, A. F. Celesia, Mario Moreno, Segundo Gauna, Albano Schiave, doctor Harrington, Mario J. del Carril.

Una parte de los concurrentes a la demostración

Cap Norte
1er Viaje
19 Octubre

COMPRE SU
Ford
THE UNIVERSAL CAR
CON TIEMPO!!
Lavalle 1702
Tacuarí 1274
Ford
El taller
más grande
en Sudamerica

Romerías Españolas
DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE S. MUTUOS DE LA BOCA
EN EL PABELLON DE LAS ROSAS, Av. Alvear esquina Bustamante
DOMINGOS 1, 8, 15, 22 y 29 de OCTUBRE
Tranvías Nos. 35, 36, 38, 58, 59 y 63

Documentación presentada al P. E. por la Administración de los FF. CC. del Estado con motivo de los cargos formulados en la C. de Diputados

Buenos Aires, septiembre 27 de 1922.—A S. E. el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Pablo Torello.—Sld.

La Administración de los Ferrocarriles del Estado, en cumplimiento de un vasto programa cuya iniciativa corresponde al Poder Ejecutivo, viene desenvolviendo una intensa acción constructiva y recostructiva, acción necesariamente complicada y en la que el éxito y la eficiencia dependen, por una parte, de un crédito sólidamente cimentado, y por otra, de la confianza que merezca la capacidad técnica, la seriedad y la corrección moral de quienes la ejecutan.

Puedo afirmar, excelentísimo señor, que el crédito de esta Administración se ha elevado en el país y fuera del mismo a una altura que la honra. La capacidad técnica está acreditada por la obra ya cumplida. Y en cunto a la seriedad y corrección de los procedimientos administrativos, su mejor elogio es el concepto público de que goza.

Entiendo que ese crédito y esa confianza se han conquistado fundamentalmente con el sistema de mantener las puertas abiertas al más amplio control y publicidad. Todos sus actos, todas sus gestiones, toda su obra, al mismo tiempo que eran sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo eran publicados por la Administración en todo su detalle. La Nación entera ha sabido, momento a momento, cómo se administraban las líneas férreas del Estado, cuál qué propósitos se persiguen y cómo era el plan de acción a su respecto, se han realizado. Hemos vivido en casa de cristal: nada había que ocultar y nada se ha ocultado.

No podía la Administración, eso no obstante, aspirar a la unanimidad de un juicio favorable.

Ciertos órganos de la prensa, cuya autoridad moral los coloca en un plano subalterno, desenvuelven una campaña tendenciosa y agresiva que, sugerida por intereses de pequeña política, tiene como verdadera finalidad atentar deliberadamente contra el prestigio de todo aquello que signifique obra de Gobierno en el más alto sentido de la palabra. Era, pues, lógico y natural que atrajera preferentemente las iras y ataques de esa prensa la política ferroviaria, desde que ella significa y constituirá uno de los títulos de honor más legítimos para el actual Gobierno. Pero esta Administración, que ante esos ataques periodísticos no podía descender al terreno de una polémica inútil, no ha sido alcanzada por esa prédica maliciosa. Esa campaña se ha caracterizado, sino por la cultura de la forma, sí, seguramente, por la más evidente falta de buena fe, de probidad intelectual y de preparación técnica en los detractores. Y la burda falsedad de los cargos y críticas formuladas, se ha definido en forma tal que han tenido más bien la virtud de afianzar como consecuencia y de consolidar ante el criterio público el buen nombre de la Administración.

Sin embargo, hechos recientes modifican substancialmente la situación.

No se trata ya de la propaganda sectaria, de la injuria más o menos anónima o del suelto insidioso de un periódico. Esta vez, en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, un miembro de la misma con cuyos asertos se ha solidarizado todo el grupo político a que pertenece, ha lanzado contra esta Administración un capítulo de imputaciones que si fueran exactas, siquiera en una mínima parte, significarían que en la Administración de los Ferrocarriles del Estado se han violado las leyes y se han cometido graves irregularidades, en forma que los funcionarios que la dirigen ni merecen la confianza que en ellos se ha depositado ni tienen la capacidad moral y material para continuar a su frente.

Y lanzada esa acusación, que se tradujo en el pedido de que la Honorable Cámara designara una comisión investigadora, aquella ha quedado en pie, desde que la Honorable Cámara no se ha pronunciado a su respecto, omisión cuyo alcance acentúa la próxima clausura del período ordinario de sesiones.

Y eso sí, Excmo. señor, constituye algo que afecta, no sólo el honor y la dignidad personal de los funcionarios de la Administración, sino ante todo el buen nombre de la misma. Dentro de nuestro sistema constitucional, lo primero es posible y no tiene remedio legal: los fueros parlamentarios facilitan y aseguran la impunidad de cualquier imputación, por injuriosa que sea. Pero lo segundo, el buen nombre de la Administración, es fundamental, porque no es posible que a través de circunstancias accidentales quede en pie el menoscabo de ese nombre y el crédito de una Administración, cuando ese crédito y la confianza del país son atributos esenciales para que ella pueda llevar a término la obra que realiza, impuesta por exigencias vitales de la Nación. Personalmente, la amplia conciencia del deber cumplido, me bastaría y bastaría a los funcionarios de la repartición, y esperaríamos tranquilos todas las ulterioridades de esa moción.

Pero lo que no se concibe ni es posible admitir es que así, bajo el estímulo de móviles de orden exclusivamente político, no se ha vacilado en afectar desde la tribuna parlamentaria una gestión vinculada a los intereses sagrados del país, esos asertos permanezcan sin una aclaración inmediata, sin que a ellos siga la comprobación plena de su verdad o de su falsedad, en forma que se realice el efecto deliberadamente buscado: de arrojar sombras sobre una acción en marcha, para obstaculizarla y detenerla, aunque su detención signifique la lesión irreparable de los objetivos que la fundan.

Respetuoso como el que más de las facultades constitucionales del H. Congreso, está lejos de mi espíritu la intención de oponerme directa o indirectamente al contralor, al exámen y al juicio de las gestiones realizadas. He demostrado siempre mi criterio definido en esta materia, ofreciendo espontáneamente y en todos los casos la información y prueba necesaria para que con exacto conocimiento de los hechos pudiera formarse criterio inmediato y definitivo sobre los actos discutidos.

En este caso y consecuente con esa línea de conducta, tan pronto como el asunto pasó al estudio de la Comisión de Cimunicaciones y Transportes Ferroviarios, me apresuré a dirigirme a la misma comunicándole un informe cuidadoso sobre todo el capítulo de cargos, manifestando en la nota de remisión que estaba dispuesto a proporcionar por escrito o verbalmente todas las aclaraciones, todas las pruebas, y a entregar toda la documentación que no juzgare necesaria.

Pero la H. Cámara, adoptando una acittud que no tengo el derecho de apreciar, pero que importa negar al funcionario el derecho de defensa que la Constitución garante al más humilde ciudadano, ha decidido no tomar en consideración ese informe, prefiriendo, repito, demorar toda decisión, creando una situación de expectativa que no puede emerger, seguramente, de la previsión exacta de todo el alcance práctico de la misma.

En presencia de esos hechos, no procede ni puede proceder bajo la sugestión de sentimientos personales, que decline voluntariamente. Pero como jefe superior de la Administración, cumplo ante la misma y ante el país entero un alto deber dejando constancia de los hechos ocurridos y solicitando, en defensa de los intereses que administro, que V. E. como superior jerárquico inmediato, recabe del P. E. la intervención que corresponde a efecto de obtener que si en el seno de la H. Cámara se ha lanzado una acusación de ese orden, sin admitir la oportunidad de la defensa, el P. E. haga oír su voz autorizada ante el mismo H. Congreso y sobre todo ante la Nación, cuyo juicio debe definirse de inmediato, con conocimiento estricto de la verdad, en forma que no haya en adelante una duda sobre los procedimientos y las gestiones de los funcionarios a cuyo cargo se encuentra la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Ya una vez y con relación a estos Ferrocarriles la H. Cámara resolvió practicar una investigación sobre la forma en qu se adquiría la leña como combustible y la forma de su transporte. Y han transcurrido casi tres años sin que la comisión designada se haya expedido, no obstante los gastos que irrogó el estudio de esos asuntos a pesar de haber quedado evidenciado, en el curso de esa investigación, la absoluta inexactitud de todos y de cada uno de los cargos que se habían lanzado contra la Administración.

Pero en el caso presente, median razones trascendentales que no hace posible consentir que ocurra otro tanto. No se trata ya de hechos subalternos: se trata de cuestiones de orden primordial, que en la forma en que se han planteado afectan la vida, la acción y la eficiencia de la Administración que dirijo. Y es imprescindible que en forma terminante se aclare la inexactitud de los hechos afirmados, haciendo sobre ellos luz plena y meridiana.

Elevo, en consecuencia, a consideración de V. E. un informe preciso y detallado sobre todos y cada uno de los hechos cuya investigación se ha solicitado. Ese informe hace mención de la prueba documental y de todo orden que siempre han estado y estarán a la disposición pública en estas oficinas y que ha de demostrar a V. E. que las gestiones administrativas de la dependencia a mi cargo se han desenvuelto siempre ajustándose estrictamente a los imperativos de al ley de la moral.

Pido pues, nuevamente a V. E. recabe del P. E. las medidas que considere oportunas y procedentes para obtener del H. Congreso un inmediato pronunciamiento haciendo llegar al país al mismo tiempo la verdad absoluta sobre los hechos en discusión.

Saluda a V. E. con la mayor consideración.

Consideraciones—

Se ha incluído en la investigación solicitada la determinación de si la construcción de la línea de Rosario de Lerma a la Frontera de Chile y del Ramal de San Nicolás a las Violetas han sid autorizadas por leyes especiales.

Se infiere de ese hecho la afirmación implícita de que tales leyes especiales no existen y de que, en consecuencia, la ejecución de esas obras, emprendidas por los FF. CC. del Estado con autorización expresa del Poder Ejecutivo, constituyen una irregularidad.

Hay en esa afirmación un doble error de concepto que es fácil evidenciar; por una parte, la falta de leyes especiales no podría ser óbice, en casos semejantes, a la perfecta legalidad de las construcciones, y por otra parte no es posible, sino a través de un estudio insuficiente o parcial de los antecedentes legislativos, negar la existencia de las leyes especiales que las autorizan expresamente.

La primera proposición que presentó emerger de la aplicación estricta de las disposiciones de la Ley 6757 que en su razón de ser, en la exposición de sus motivos y en sus disposiciones terminantes consagra la facultad indiscutible conferida a la Administración de los FF. CC. del Estado para construir líneas ferroviarias o ramales de los existente por cuenta de la Nación.

Una vez más es necesario referirse a la verdadera naturaleza de esa ley, que a cada paso es objeto de comentarios e interpretaciones que ponen de manifiesto la omisión de un estudio prolijo de su letra y el desconocimiento de la discusión parlamentaria a que dió motivo su sanción.

(Continuará).

Cincuentenario de la fundación del pueblo de Adrogué (Partido de Almirante Brown)

El esfuerzo de don Esteban Adrogué — Festejos conmemorativos — Adhesión del gobierno de la provincia

El día de hoy señala un acontecimiento en la historia de nuestro país. Se cumplen cincuenta años de la fundación del pueblo de Almirante Brown, realizada después de ponderables esfuerzos, por don Esteban Adrogué. Bien pudo éste dar su nombre a su gran obra, pero hombre generoso y patriota, pidió al gobierno número de familias porteñas que allí se establecieron.

Uno de los hechos que más elocuentemente habla del progreso que ha alcanzado Adrogué, es la próspera marcha de sus instituciones sociales y de cultura. Ejemplos notables son:

El hospital Lucio Meléndez, administrado por una comisión que preside el señor Silvio Pellerano y una comisión de damas presidida por la señora Angela G. de Bancalari. Esta institución es dirigida por el r. Quesz, colaborando un grupo de médicos de la localidad. La Sociedad San Vicente de Paúl, presidida por la señora F. Carmondy de Simpson; taller de costura de Señoritas Aspirantas Vicentinas, que dirige la distinguida señorita Ana González Aguirre; Escuela Normal Popular, a cargo del doctor Leopoldo Lapeyrusse; biblioteca Esteban Adrogué, de la que es presidente el señor Mariano Grandoli; biblioteca Florentino Ameghino, del centro socialista local; club social Almirane Brown, presidido por el seeñor S. Pellerano; club social Esteban Adrogué, presidido por el señor Pedro Etcheverts; Club Social de Burzaco; Sociedad Italiana de Socorros Mutuos; Escuela La Obra, de que es directora la señorita de Benavídez; Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos; Adrogué Tennis Club, del que es presidente el ingeniero P. Sánchez de Bustamante; Mármol Tennis Club, Club Atlético Adrogué, Club entidades.

"El Brown" es un digno exponente de la prensa local.

Los festejos que se realizarán hoy y mañana en conmemoración del acontecimiento, son los que a renglón seguido se detallan:

A las siete, salvas de bombas de estruendo; de 8 a 12, reparto de ropas, víveres y juguetes en la casa municipal; a las 14, homenaje al primer maestro por la Asociación de Maestros del distrito, en la escuela No. 1, colocación de una placa conmeorativa y discurso a cargo de la señorita Isabel Cascallares Gutiérrez a las 14.30, homenaje al fundador del pueblo, ante su estatua, por el Comité Billiken de la localidad, colocación de una placa conmemorativa, discurso por el niño Leonardo J. Vidal (hijo); a las 15, homenaje al fundador del pueblo ante su estatua, por los directores y alumnos de las escuelas del partido, colocación de una placa conmeorativa, discurso a cargo de la señora Jesusa Rey de Villamil; a las 15.30, desfile de escolares ante la estatuta de Esteban Adrogué, cantos, discursos alusivos, por el doctor Mariano Grandoli, y a las 21, fuegos de artificio en la plaza Espora.

(1) La estatua del Almirante Brown en Adrogué. (2) Edificio de la Escuela Elemental No. 1. (3) El fundador del pueblo, D. Esteban Adrogué. (4) El hospital local. (5) La Intendencia.

Mañana, a las siete, salva de bombas de estruendo; plantación de eucaliptus en la calle Espora como homenaje al fundador del pueblo, discurso alusivo por el ingeniero Ricardo Sánchez Bustamante; a las 12.30, recibimiento del gobernador y comitiva oficial e nla estación Adrogué, procesión cívica hasta el hotel La Delicia; a las 13, banquete oficial en el hotel La Delicia, con asistencia del gobernador y autoridades nacionales y provinciales, discurso a cargo del ingeniero Arturo Ochoa; a las 15, inauguración oficial de la pavimentación del camino al hospital y Burzaco, por el gobernador, discurso alusivo por el doctor Silvio Pellerano; a las 16, presentación de títeres y prestidigitación en la plaza Brown; a las 16.30, concurso de lawn-tennis, en el Adrogué Tennis Club; a las 21, velada teatral y deportiva en el local de la Sociedad Italiana y a las 23, baile en el hotel La Delicia.

Mañana concurrirá a Adrogué el gobernador de la provincia señor Cantilo y el ministro de Gobierno, doctor Casás.

El P. E. dictó ayer un decreto declarando feriado los días de hoy y mañana para los empleados de la administración del partido de Almirante Brown.

Peregrinación a Luján

La Asociación Círculos de Obreros de la República Argentina, ha finalizado los preparativos para la peregrinación a Luján, que se llevará a cabo el 8 de octubre próximo.

meil del Club de Gimnasia y Esgrima.

1er. premio, "Premio Jocey Club"; 2.o premio, medalla de oro del Club de Gimnasia y Esgrima.

1er. premio, cenicero "Arsenal de Guerra"; 2.o premio, medalla de plata del Tiro Federal Argentino.

Para la tropa.—

1. Ejercicios de calistenia (1 suboficial y 10 soldados por compañía), dirigido por el maestro de gimnasia y esgrima.

2. Salto en alto (2 soldados por compañía).

1er. premio, 1 brazal "Premio Gobernador de la Provincia"; 2.o premio, reloj muñequera "Premio Capitanes"; 3er. premio, vaso "Premio Gath y Chaves".

3. Cinchada final del concurso entre los dos equipos vencedores.

1er. premio, 3 argentinos "Premio Jefes del Regimiento".

4. Tiro de la jabalina para suboficiales.

1er. premio, 1 brazal "Premio Gobernador de la Provincia"; 2.o premio, un argentino "Premio Suboficiales"; 3er. premio, reloj Laguna "Premio Asimilados".

5. Carrera de velocidad, 100 metros, para suboficiales.

1er. premio, 1 brazal "Premio Gobernador de la Provincia"; 2.o premio, medalla de plata "Premio Club de Gimnasia y Esgrima"; 3er. premio "Premio Tenientes 1.os".

6. Carrera de velocidad, 100 metros, (2 soldados por compañía).

1er. premio 1 brazil "Premio Gobernador de la Provincia"; 2.o premio "Premio Tenientes y Subtenientes"; 3er. premio, 1 argentino (10 $).

7. Carrera de resistencia para suboficiales (5 vueltas alrededor de la plaza de Armas).

1er. premio, 1 medalla artística "Premio Jefatura de Policía de la Provincia"; 2.o premio, 2 argentinos "Premio Suboficiales"; 3er. premio, reloj calendario "Premio Casa Escasany".

8. Carrera de embolsados (2 soldados por compañía).

1er. premio, 1 brazal "Premio Gobernador de la Provincia"; 2.o premio, "Premio Carella"; 3er. premio "Premio Compañía Ametralladoras".

9. Carrera de sorpresa (2 soldados por compañía).

1er. premio "Premio 5.a Compañía; 2.o premio "Premio 6.a Compañía"; 3er. premio.

10. Carrera de tres piernas (2 soldados por compañía).

1er. premio, medalla de plata "Premio Casa Escasany"; 2.o premio "Premio 1.a Compañía"; 3er. premio "Premio 2.a Compañía".

11. Asalto de box.

12. La domada.

13. Final del concurso de esgrima a la bayoneta (2 soldados por cada una de las dos compañías vencedoras).

1er. premio, 1 brazal; 2.o premio, medalla de plata "Tiro Federal".

Retrato sobre San Martín "Premio Arsenal de Guerra" 1er. premio de tiro para los compañías, concurso interno.

Número extraordinario en seguida del juramento a la bandera; una medalla de un argentino al conscripto de mejor conducta donado por la señora Marta Cecilia S. de Domínguez.

La embajada argentina en el Brasil

Banquete oficial ofrecido a las autoridades

Concurrentes al banquete oficial ofrecido por la embajada argentina

Como lo anunciamos en su oportunidad, la embajada argentina en el Brasil ofreció un banquete oficial de despedida en honor de las autoridades locales. La fiesta que asumió brillantes contornos se realizó en los salones del Gloria Hotel, asistiendo a ella entre otras personalidades los señores senador Lauro Müller, ministro Gandia Calogeras, ministro de Relaciones Exteriores doctor Acevedo Marques, presidente del Senado S. Azevedo, ministro de Marina Vega Miranda, presidente de la Cámara de Diputados Dr. Arnaldo Azevedo, prefecto del distrito federal Carlos Sampaio, jefe de policía Germiniano da Franca, secretario de la presidencia de la República Angenor de Roure, jefe de la casa militar del presidente general Astimphelo de Moura y todo el personal de la embajada y de la legación argentina, allí acreditada.

NOTAS POLICIALES

UN TRANSEUNTE FUE AGREDIDO A BALAZOS

Uno de los proyectiles lo hiere gravemente en el abdomen lo que motivó su muerte

EL AGRESOR SE DIO A LA FUGA

Victoriano Buceta transitaba anoche por la calle Almirante Brown, cuando al llegar frente al número 1348 un individuo, que no pudo identificar, lo agredió a tiros de revólver, hiriéndole gravemente uno de los proyectiles en el abdomen.

El agresor, amparado por las sombras de la noche y la soledad reinante en la calle, logró darse a la fuga.

Cuando un agente de la comisaría de la sección 24a. acudió al lugar del hecho, atraído por las detonaciones del arma de fuego, Buceta yacía en el suelo en medio de un charco de sangre.

Sin pédida de tiempo el herido fué trasladado en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Argerich, siendo examinado por el médico de guardia Dr. Isidro Reyna, facultativo que constató desde el primer momento la graveded de la herida que sufría Buceta.

A consecuencia de ella, la víctima falleció esta mañana en el nosocomio citado.

Las autoridades de la comisaría 24a. mediante activas y prolijas diligencias, han podido establecer que la causa de la agresión a Buceta ha sido una divergencia motivada por el juego, entre él y su agresor, hecho ocurrido días pasados en Avellaneda (provincia de Buenos Aires). Esto orientará eficazmente las indagaciones tendientes a individualizar y aprehender al autor de la agresión.

En el sumario iniciado interviene el juez de instrucción Dr. Oro.

Tiroteo durante una fiesta campestre

UNA SEÑORA RESULTA HERIDA EN LA PIERNA IZQUIERDA, SALIENDO ILESOS LOS CONTENDORES

En el terreno de la calle 11 de Septiembre y Correa, un grupo de individuos, colegas de profesión, realizaron ayer tarde una fiesta campestre, conmemorando el primer aniversario de una sociedad gremial fundada por ellos. Terminado un almuerzo criollo que se sirvió primeramente, se resolvió jugar un partido de football pero, debido a que el terreno que ocupaban no se hallaba en condiciones apropiadas, resolvieron trasladarse a otro contiguo donde, en ese momento, jugaban varios menores. Parece que al desalojar a éstos usaron los asociados modales descomedidos, llegando a los insultos y a los golpes de puño.

José Linares, uno de los menores que jugaba en este terreno, y que según declaró más tarde, había sido el más maltratado por los intrusos, se dirigió a su domicilio y se apoderó de un revólver, con el cual amenazó a los que lo habían agredido. Francisco Farina, dirigente de los asociados, le salió al encuentro y desenfundó también un revólver.

Se cambiaron entre los antagonistas varios disparos, sin que ninguno de los proyectiles los hiriera; pero, en cambio, la señora Rosa Macera de Regues, que salía en ese momento de una casa de las inmediaciones, fué herida de un balazo en la pierna izquierda.

Intervinieron las autoridades de la comisaría de la sección 35.a, procediendo a la detención de los contendores.

La señora herida fué trasladada en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Pirovano, donde quedó en curación, comprobándose que afortunadamente la herida que la afecta no reviste mayor gravedad.

La seccional citada instruye el correspondiente sumario, con intervención del juez doctor Oro.

ATENTADO ACRATA

Frente a una panadería explotó una bomba causando varios destrozos

En jurisdicción de la comisaría 30a. se perpetró esta madrugada un nuevo atentado ácrata, motivado por las cuestiones gremiales existentes entre los propietarios y obreros de panadería.

El hecho que nos ocupa ocurrió frente a la panadería instalada en el local de la calle Isabel la Católica número 1532, propiedad de la razón social Garril y Figueira.

La explosión de la bomba ocurrió a las 3.50 horas de hoy, causando considerables perjuicios en el frente de la casa, rotura de vidrios y destrozo de la cortina metálica.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, a causa de lo solitario del paraje a esa hora.

La fuerte detonación motivada por el estallido de la bomba, atrajo al lugar indicado a las autoridades de la sección 30a. y a numerosos vecinos.

Se iniciaron las indagaciones de práctica a fin de individualizar al autor de este atentado.

RIÑA EN UNA FONDA

Uno de los protagonistas sufre una lesión en la cara

En la fonda de la calle Cevallos número 131 se trabaron en pelea, por cuestiones del momento, Francisco Blanco y Perfecto Pase Vatiña. Aquel aplicó a este un fuerte golpe de puño en el rostro, hiriéndolo de consideración.

Un agente de la comisaría de la sección 6a., que se hallaba de facción en la esquina inmediata, acudió al lugar del hecho y detuvo a los antagonistas.

Perfecto Pase Vatiña fué internado en el Hospital Durand.

Se instruye el sumario de estilo, interviniendo el Juez Dr. Oro.

ROSALES
Notable colección de clasificación garantida
Pídalos a
Cultivos: OLIVOS (F. C. C. A.)
HINTERMEYER
Casa Central: CANGALLO 701 Bs. As

CAÑOS
DE ACERO
para la
CONSTRUCCION DE CAMAS
SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Ltda.
DEFENSA 383 — BUENOS AIRES
Sucursales: ROSARIO — TUCUMAN — MENDOZA — MONTEVIDEO

DOS BEBIDAS INMEJORABLES
Champagne Mumm REIMS
Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche
Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad
Agua mineral Villavicencio
La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad
San Martín 467 - U. T. 6965, Avenida — Buenos Aires
ANGEL VELAZ

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Cámara de Diputados

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Sánchez sesionó ayer esta Cámara, con 48 de sus miembros, siendo las 15 y 20 horas.

Se da lectura y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Luego por secretaría se da lectura de los asuntos entrados.

La Cámara aprobó por unanimidad, la minuta del diputado Bronzini, por la que se solicita al P. E. la remisión del presupuesto del año 1923 y la memoria de los distintos ministerios. A continuación el señor diputado Onzari fundó la siguiente minuta de comunicación: "La Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E. al ordenar la impresión de los Registros electorales de la Provincia, agregue además del nombre y apellido del elector, las demás circunstancias establecidas en el art. 9 de la Ley electoral; como así mismo la organización de las series se haga por Secciones electorales y dentro de ellas por cuarteles. Esta minuta fué aprobada. El proyecto sobre impuesto a las sucesiones que debía tratarse, fué postergado para la primera sesión a solicitud del diputado Rivas. Enseguida se puso a consideración el proyecto de ley autorizando a las municipalidades para fijar remuneración a los Jueces de Paz.

Después de un prolongado cambio de ideas, fué aprobado en particular, modificándose el artículo 2o. y 3o. Luego se consideró el proyecto sobre jubilación de los empleados de los Tribunales el que es aprobado en general. Al irse a votar el proyecto de ley en revisión modificando varios artículos del Código en materia civil sobre inhibiciones, la Cámara quedó sin número, por lo que fué levantada la sesión. Eran las 17 y 40 horas.

Proyecto del Diputado Muntaabsky

El diputado don Carlos E. Muntaabsky, ha presentado a la Cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de ley:

"Al Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1o. — Autorízase a la Municipalidad de Pergamino para contratar dentro o fuera de la Provincia de Buenos Aires, y con la garantía del gobierno de la misma, un empréstito hasta la suma de novecientos mil pesos m|n., con un interés que no excederá del 7 o|o anual, con destino a obras públicas, adquisición de inmuebles y demás aplicaciones que establece la Ordenanza sancionada por el Consejo Deliberante de dicha ciudad, con fecha 22 de julio del año en curso.

Art. 2o. — La Municipalidad amortizará un 10 o|o anual, como mínimo de la suma tomada en préstamo, debiendo el Gobierno extender la garantía por un plazo no mayor de diez años.

Art. 3o. — Queda afectado al servicio de amortización e intereses del empréstito y en garantía del mismo, el producido líquido de los impuestos de Mercados y Abasto, los alquileres de la propiedad municipal ubicada en la calle San Nicolás, esquina a las de B. Mitre y Pueyrredón, y el porcentaje líquido que corresponda a la municipalidad de los impuestos fiscales como se consigna en la mencionada ordenanza.

Art. 4o. — El P. E. queda facultado para retener en caso necesario, las rentas que se afectan al servicio de amortización e intereses del empréstito.

Art. 5o. — No realizado el empréstito dentro de los seis meses de la sanción de la preesnte ley, caducará la autorización acordada.

Art. 6o. — Comuníquese, etc."

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Ministerio de Gobierno

LEY ORGANICA DEL NOTARIADO

El P. E. eleva el proyecto a la legislatura

El P. E. ha aprobado en sus lineamientos generales el proyecto de ley orgánica del notariado, que formuló la comisión compuesta por los escribanos Luis Lima, Pedro Luis Boffi, Enrique J. Risso, Vicente Salessi Sempe y doctor Héctor R. Baudón. Como consecuencia de dicha aprobación, por el Ministerio de Gobierno se ha dictado una resolución disponiendo la remisión de dicho proyecto a la legislatura para su consideración.

Al proyecto el P. E. acompaña el siguiente mensaje:

Honorable Legislatura:

El estudio que ha realizado el P. E. en el proyecto de ley orgánica del notariado, formulado por una comisión de distinguidos profesionales del notariado, evidencia que se trata de un trabajo encomiable, como que él responde a llenar una necesidad de organización, reclamada insistentemente por los elementos más representativos de dicho gremio y por el Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires, y muy conveniente para los intereses del Estado.

Por ello, el Poder Ejecutivo ha creído oportuno dirigir a V. H., esperando le preste a la atención que merece el referido proyecto, y que del estudio a que sea sometido surja la sanción que se solicita.

El notariado ejerce una misión importante y delicada que se desenvuelve vinculada por una parte al interés particular de los contratantes, en lo que respecta a la seguridad y estabilidad de los actos jurídicos, y por la otra, al interés del Fisco, en cuanto a la contratación constituye una de las fuentes de recursos con que el Estado cuenta para atender sus necesidades.

De ahí que su ejercicio requiera una legislación que provea a las exigencias de esos distintos intereses, y que de por resultado definitivo, en su práctica, seguridades para todas aquellas personas relacionadas por cualquier motivo con la gestión del notariado.

Ello no puede realizarse sin un organismo que centralice y ordene la dirección y vigilancia que incumbe al Estado en el desempeño de su elevada misión de control social, y desde el cual llegue la observación constante por igual a todos los sitios en que la función notarial se desarrolle.

Por estas consideraciones el Poder Ejecutivo entiende que la creación del Tribunal Notarial, al que se confía el gobierno y disciplina del notariado, está ampliamente justificada.

Frente a los distintos intereses que debe contemplar el escribano en el desempeño de su profesión, es necesario una reglamentación que le exhiba e imponga dotado de toda autoridad que ha menester para infundir respeto y confianza y con potestad suficiente para exigir su cumplimiento.

A ello tiende, entre otras disposiciones, las que obligan a las autoridades a auxiliar la función del notariado y las que elevan a la categoría de función legal muchos actos de la práctica profesional que la costumbre ha impuesto como tal.

La legislación existente sobre las funciones del escribano público es deficiente, si se tiene en cuenta la diversidad de resoluciones que reglamentan sus deberes y obligaciones; lo que produce en la práctica los consiguientes perjuicios, bien palpables en las relaciones constantes de dicho gremio con el Fisco y el público.

Estas ligeras consideraciones emitidas a modo de breve comentario con motivo de este envío, será objeto de una más amplia información al tratarse por V. H. el proyecto de ley orgánica adjunto, en cuya oportunidad se reserva el P. E. formular todas las observaciones de detalle que el articulado del mismo le sugiere.

Cincuentenario de Adrogué

De acuerdo con la invitación hecha por la comisión popular de festejos del cincuentenario de Adrogué, el P. E. ha dictado un decreto en el cual dice que es un deber de los poderes públicos adherirse a las conmemoraciones que, como la referida, significa un esfuerzo del progreso de la Provincia.

Establece el decreto que el P. E. concurrirá el 30 del corriente a los actos públicos que se realicen en Adrogué y suspender el movimiento administrativo de las oficinas provinciales que funcionan en dicha localidad, durante los días 29 y 30 del corriente.

Además, se dispone el concurso de la policía a fin de contribuir al mayor lucimiento de las fiestas.

El Gobernador acompañado del ministro de Gobierno, partirá mañana, a las 10 horas, para Adrogué, a fin de participar de los festejos organizados.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

cional Podestá Hnos. — Sábado, tarde: "Páselo, Cabo". — Noche: "Todos al Brasil", "El café del Marsellés", "Canto a la vida".

CINEMATOGRAFOS

IDEAL — Tarde y noche Humoresque, Nuestro secreto, La aventurera de Monte Carlo.

PARIS — Tarde y noche: Los Tres Mosqueteros, La apuesta femenil.

Ministerio de Obras Públicas

Se autorizó a la dirección del hospital Melchor Romero para llamar a licitación para proveer al establecimiento de una cámara frigorífica.

—Se autorizó a la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos para que intime a varios vecinos el ensanche y apertura de caminos de acceso a las estaciones Henderson, María Lucila, Herrera Vega, Corbet y Ordoqui, en un último plazo de 30 días, de conformidad con las resoluciones de julio 31 de 1917 y septiembre 30 de 1918. Las estaciones citadas pertenecen al F. C. Midland de Buenos Aires.

—Se manda intimar a los señores Antonio Miel, Elena F. de Delepiane, Juan Mascotena e Isabel Casey de Hutchison la reapertura con un ancho de 50 metros del camino general de Las Heras y Marcos Paz a Navarro, en un último plazo de quince días y con las multas correspondientes, según ley. También se invita a la Municipalidad de Navarro a que intime a quien corresponda la apertura de la calle límite que da acceso a dicho camino.

—Se fija un plazo de 90 días para que don Alberto Casanova coloque en las condiciones requeridas las compuertas y obras de derivación del arroyo Pillahuincó, que aprovecha el molino de su propiedad, según el decreto de concesión.

—Se manda liquidar por mes adelantado la suma de $ 12.500 mensuales a la administración del Telégrafo para gastos generales y alquileres de oficinas.

—Se autorizó a la gerencia del F. C. Provincial a vender por licitación privada varios cajones y envases usados, que no tienen aplicación en la empresa.

—A la Compañía Transatlántica de Electricidad se le autorizó a efectuar los trabajos necesarios para cruzar con cables subterráneos las vías del F. C. Midland en Valentín Alsina (Avellaneda) en concordancia con las cláusulas del decreto de septiembre 21 de 1917 del Gobierno Nacional.

—Se mandó liquidar a favor de la Habilitación del Ministerio de Obras Públicas dos mil pesos mensuales de septiembre a diciembre inclusive del año actual, para materiales y jornales extraordinarios en las obras de reparación de las Aguas Corrientes en La Plata.

—No se hace lugar a la desviación del camino general de Azul a Juárez solicitada por don Ignacio Goñi.

—Se autorizó a la Dirección de Agricultura a donar 500 eucaliptus a la comisión del cincuentenario de Adrogué, 45 árboles varios a la Municipalidad de Etcheverría, 350 árboles varios a la Municipalidad de Moreno y a invertir $ 2.500 en jornales de versonal extraordinario en los viveros oficiales de Cazón y Baradero.

—Se autorizó a la Dirección de Hidráulica a remitir: 50 caños de cemento de 80 centímetros a don Esteban J. Louge, en el Azul; 60 caños de 50 centímetros y 40 de 40 centímetros a la Comisión de Fomento de Uribelarrea, 400 toneladas de pedregullo a la Municipalidad de San Fernando.

Ministerio de Hacienda

.VARIAS

Devoluciones de descuentos: Morán Pablo, Molinari Luis, Labastié Carmen E., Oyuela Angel (hijo), Esteves Luis, Mariano R. Sillos, Badaraco Alem E.

Pensiones: Herederos de Ramona Isolina Nievas, íd. de Carlos M. Sánchez.

Jubilación: D'Andrea Tobías, Claps Andrés.

Intendente del Ministerio de Hacienda, se autoriza al mismo para que haga efectuar reparaciones en el jardín de dicho Ministerio.

Saraví Hardy Samuel, se autoriza al Credit Mobilier Francais de París, para que efectúe el canje del título N.o 1753 de frs. 500 del empréstito empedrados de La Plata 5 por ciento oro 1913.

Rambla de Mar del Plata, se acepta previo pago la transferencia que a favor de Julián Gall hace don Marcelo Pommier del local N.o 46 de dicha rambla.

Se concede plazo de noventa días para que el señor Urbano Braque, haga efectiva la suma de $ 3.959.66 m|nacional, importe de deuda pendiente que tiene con el fisco.

Coudennes Pedro R., se fija en $ 9.600 m|n. la valuación definitiva para tres fracciones unificadas que el mismo posee en General Sarmiento.

R. 89 1922. — Rey José María. Sta. — Lotes en Sierras Bayas. — La Plata, agosto 2 de 1922. — Atento a las constancias de este expediente y de conformidad con los informes producidos, el P. E. resuelve: Que vuelva esta actuación a la D. G. de Tierras y Geodesia, para que por intermedio de un empleado de la misma, tome posesión del lote designado en el plano de fs. 3 con la letra G, ubicado en Sierras Bayas y de que se trata en esta actuación, haciendo uso en caso necesario del auxilio de la fuerza pública. Notifíquese al señor fiscal de Estado y tome nota la Contaduría General.

C. 405 1922. — Cuello Apolonio R. — S. arrendamiento en Trenque Lauquen. — La Plata, agosto 31 de 1922. — De conformidad con los informes producidos, el P. E. resuelve: Diríjase nota a Tesorería General con transcripción de la presente, para que previa intervención entregue al habilitado de la Dirección General de Tierras y Geodesia, la suma de $ 80 m|n., con destino a sufragar los gastos que demande la toma de posesión de la chacra núm. 35, sección C, del partido de Trenque Lauquen, debiendo el empleado que se designe a ese efecto rendir cuenta documentada de su inversión. Impútese a la ley 6 de febrero de 1906. Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General de Tierras y Geodesia.

N. 22405 1921. — Nieto Manuel T. — S. arrendamiento en Pehuajó. — La Plata, agosto 24 de 1922. — De acuerdo con los informes producidos, el P. E. resuelve: Diríjase nota a Tesorería General con transcripción de la presente, para que previa intervención entregue al habilitado de la D. G. de Tierras y Geodesia la suma de $ 60 m|n., con destino a sufragar los gastos que demande la toma de posesión de la chacra N.o 47, lote N.o 3 del partido de Pehuajó, ordenada por resolución de la fecha mayo 9 ppdo., debiendo el empleado que se designe a ese efecto, rendir cuenta documentada de su inversión a la Contaduría General. Impútese a la ley 6 de febrero de 1906. Tome nota previamente esta repartición y vuelva a la D. Gral. de Tierras y Geodesia, para su conocimiento y demás efectos.

E. 20 1923. — Eppish Martín. — Ocup. en Islas. — La Plata, agosto 12 de 1922. — No habiendo efectuado el señor Martín Eppish, el pago de la 1.a anualidad por la ocupación de la tierra a que se refiere este expediente, el P. E. resuelve: Declarar caduca la concesión de ocupación del terreno fiscal de isla, que forma la reserva N.o 4 de la 4.a sección del Delta del R. Paraná, acordada a don Martín Eppish por resolución de febrero 4 de 1922, cte. a fs. 4 del pte. En consecuencia, vuelva a la D. G. de Tierras y Geodesia, para que tome posesión de la tierra aludida, pudiendo en caso necesario hacer uso de la fuerza pública.

M. 93 1922. — Maché Antonia B. de. — S. ocup. en La Plata. — La Plata, agosto 19 de 1922. — No habiendo efectuado la señora Antonia B. de Maché, el pago de la ocupación de la tierra a que este expediente se refiere, el P. E. de conformidad con los informes producidos y la vista del señor fiscal de Estado, resuelve: Declarar caduca la concesión de ocupación del lote fiscal N.o 10 de la manzana F, sección B. de quintas del ejido de esta ciudad acordada a doña Antonia B. de Maché, por resolución de fecha marzo 13 de 1922, cte. a fs. 19 vta. del pte. En consecuencia, pase a la D. G. de Tierras y Geodesia, para que tome posesión de la tierra aludida. Notifíquese al señor fiscal de Estado y tome nota la Contaduría General.

Rambla de Mar del Plata

"La Plata, agosto 31 de 1922.—Visto esto expediente y de acuerdo con los informes producidos y dictamen que antecede del señor asesor de Gobierno, el Podr Ejecutivo, resuelv:

Reconocer a favor de los señores Crivelly y Cetta, de Mar del Plata, la suma de $ 1.613.17 m|n. como importe de las mercaderías suministradas a la Dirección de la Rambla de Mar del Plata durante los meses de enero a mayo inclusive del año 1921, según facturas de fojas una a tres y pase el presente expediente a la Contaduría General para que lo reserve hasta tanto la H. Legislatura provea de los rcursos necesarios para su atención.

Comuníquese a la Dirección de la Rambla de Mar del Plata".

Intendencia Municipal de Ayacucho

La Plata, septiembre 26 de 1922. —Atento lo solicitado y a mérito de lo informado por la Contaduría General, el Poder Ejecutivo, resuelve:

Procédase por la Contaduría General a acreditar a la Municipalidad de Ayacucho en su cuenta corriente con el Fisco de la Provincia, la suma de $1.260 m|n por concepto de alquiler del local de la Comisaría de Policía de dicha localidad y potrero para la caballada de la misma, correspondiente a los meses de abril a diciembre, inclusive del año 1920.

Para su conocimiento y demás efectos pase a la mencionada repartición, comunicándose previamente a la citada comuna".

Dirección General de Rentas

Esta oficina ha recaudado por concepto de diversos impuestos en el día 26 del corriente mes, la suma de $ 57.517.70 m|n.

Censo ganadero

El 30 del corriente vence el plazo acordado para el canje general de las libretas correspondientes al ejercicio del año 1922|23.

Este plazo es improrrogable y pasada dicha fecha los hacendados que no se hayan munido de sus respectivas libretas serán considerados como infractores, haciéndose punibles a las penalidades de la Ley de 2 de septiembre de 1915.

El personal de inspección dependiente del Censo Ganadero se encuentran en campaña controlando este canje y subsanando las dificultades que pudieran presentarse en las diferentes Municipalidades de la Provincia.

Dirección General de Escuelas

La Dirección General de Escuelas ha girado ayer los haberes por el mes de agosto a los maestros de los siguientes distritos: Ayacucho, Balcarce, C. Tejedor, Chivilcoy, Dolores, E. de la Cruz, Lobería, Lobos, Maipú, Mar Chiquita, Morón, Nueve de Julio, Ramallo, San Antonio de Areco, San Fernando y San Nicolás.

Quedan detenidos por falta de rendición de cuentas los de Alberti, Baradero, Bolívar, C. de Areco, C. Suárez, C. Lvalle, Laprida, Merlo, Moreno, Navarro, Necochea, Quilmes, Saladillo, San Martín y San Pedro y por falta de autoridades escolares San Isidro.

De Valentín Alsina

Crimen

VALENTIN ALSINA, septiembre 29. — El día 24 del corriente a las 21 y 35 fué muerto el joven Santiago Torres, de 22 años de edad, de profesión empleado, por Domingo Valor, quien se halla detenido, ignorándose hasta hoy la causa.

De Tandil

Informaciones varias

TANDIL, septiembre 29 — Bajo el patrocinio del Radio Club, entidad de reciente constitución y que cuenta ya con numerosos socios, se realizará en la biblioteca Bernardino Rivadavia una conferencia demostrativa de la radiotelefonía, que estará a cargo del ingeniero don Félix Albani.

Para ello y para hacerla más interesante se está instalando en la precitada biblioteca una estación receptora que permitirá hacer oír a la concurrencia audiciones que se transmitirán desde esa capital y algunos pueblos de la provincia. El vespertino "Nueva Era", que posee una importante estación transmisora-receptora, la que utiliza para dar diariamente, de 17 a 17.30 horas, las últimas y más importantes noticias, también prestará su concurso a la conferencia, transmitiendo un discurso alusivo al acto que pronunciará su director, el progresista vecino don José A. Cabral.

—La Intendencia Municipal del partido ha obtenido de la empresa ferroviaria del Sud la implantación de boletos de recreo de esa capital a esta ciudad, ida y vuelta, al precio de $ 37 m n., los que se expenderán a partir del 1o. de noviembre próximo hasta el 30 de abril del año venidero.

—Han sido designados jueces de paz para esta ciudad a los vecinos Silvio Bianchi y Marcelo Sauqué, y para el centro de población María Ignacia, jurisdicción de este partido, los señores Jacinto Dartugue y José Leo. Dichas designaciones han sido muy bien recibidas.

De 9 de Julio

La visita del gobernador. — Inauguración de la exposición ganadera e industrial. — Instalación de una estación de radio-telefonía. — Varias.

9 DE JULIO, septiembre 29. — Con motivo de la próxima llegada de S. E. el señor gobernador de la provincia, don José Luis Cantilo, para la inauguración de la 25.a exposición ganadera e industrial de la Sociedad Rural de 9 de Julio, se están preparando diversos actos para agasajar a tan ilustre huésped.

Entre los principales números figuran un gran banquete en el teatro Rossini, ofrecido por la Sociedad Rural una recepción seguida de baile en los salones de la Municipalidad y recepción a la hora del aperitivo en el Club Español.

Acompañarán al señor gobernador los ministros de Gobierno, Hacienda y Obras Públicas. También concurrirán como delegados de la Sociedad Rural Argentina, el señor Carlos M. Duggan, Por la Asociación Argentina de Criadores Shorthorn los señores Juan Solari y Federico Selguer; por la Asociación Criadores de Cerdos, los señores Florayo Lozano y Enrique Signoret.

La Sociedad Rural Argentina ha designado los jurados que discernirán los premios entre las categorías presentadas a premio. Componen dichos jurados: para bovinos, señor Jorge Mathiensonn; para equinos, lanares, porcinos y aves de corral, señor Lisandro Sánchez Lloveras.

La realización de esta exposición será un exponente de la potencialidad de la Sociedad Rural de 9 de Julio, la que festeja este año sus bodas de plata, y fuera de toda duda reafirmará su posición alcanzada en años anteriores en que se colocó en segundo término entre las exposiciones realizadas en la República.

—El Club Atlético 9 de Julio instalará en el transcurso de esta semana un aparato de radio-telegrafía y radiotelefonía, siendo el primer aparato de esa naturaleza que se instala en la localidad.

El aparato tendrá un alcance de 500 kilómetros y permitirá oír perfectamente las audiciones sinfónicas y cantantes que se trasmitan desde esa capital. Hay especial interés en oír por ese conducto el mensaje que leerá el doctor Marcelo T. de Alvear en el Congreso el 12 de octubre próximo.

—En los círculos deportivos locales reina gran entusiasmo por el próximo match Firpo-Tracey, confiando la mayoría, en el triunfo del campeón argentino.

—La Unión Popular Católica Argentina de 9 de Julio, ha adquirido en 30.000 $ m|n. el local ocupado por el Prado Español en el que instalará y sostendrá un asilo de niños y ancianos y una escuela profesional de mujeres.

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

PROXIMAS SALIDAS PARA:

LISBOA - VIGO - LA CORUNA

"LUTETIA" alrededor del 18 de Octubre (LISBOA-VIGO)

"EUBEE" . . . . el 23 de Octubre (LA CORUÑA)

Camarotes de 2, 3 y 4 camas para pasajeros de 3a. clase

De la sesión de ayer en Diputados

El debate sobre fueros parlamentarios

Contrarréplica del diputado Bas

Como informamos en nuestra edición anterior, la Cámara de Diputados prosiguió ayer considerando los despachos de la Comisión de Negocios Constitucionales en la denuncia de violación de fueros parlamentarios formulada por el diputado Correa (F. A.)

Una vez que el señor González Calderón hubo terminado su réplica a los señores de la Torre y González Iramain, hablaron éstos contrarreplicando a aquél.

Como el señor de la Torre trataba de rectificar ciertas afirmaciones hechas por el señor Bas en la sesión del viernes último, sobre la nueva Constitución de Santa Fé, que fué desconocida por el gobernador de esa provincia, Dr. Mosca, usó de nuevo de la palabra, expresándose así. el

Sr. Bas. — Pido la palabra.

He pedido la palabra, señor presidente, para hacer una brevísima rectificación, a las pronunciadas por el señor diputado por Santa Fé, doctor de la Torre.

Debo declarar que me ha complacido mucho la forma de exposición del señor diputado, porque me ha convencido de la eficacia de mi réplica, improvisada en la sesión del viernes.

Pocos son los puntos a que se ha referido el señor diputado.

El primero de ellos es a la falta de conceptos precisos en mis lecciones de derecho constitucional de 1909, concordantes con la exposición del viernes último, y ya hice referencia a ello al leer los párrafos de mi libro en una interrupción que el señor diputado me concediera anteriormente.

Otro de los puntos mencionados por el señor diputado fué el relativo a los poderes implícitos de las convenciones constituyentes o reformadoras.

Desde luego, señor presidente, el párrafo que ha leído el señor diputado, es perfectamente concordante con toda la exposición de esa obra en que establezco claramente que al poder constituyente lo mismo que a los demás poderes del Estado [illegible] facultades [illegible] a la debida [illegible]

En mi exposición improvisada del viernes [illegible] en el error [illegible] señor diputado [illegible] a las convenciones [illegible] o reformadoras los poderes implícitos.

He sostenido [illegible] al contrario, señor presidente, que existen facultades implícitas en todos los poderes [illegible]

[illegible]

Los poderes implícitos [illegible] medios necesarios y conducentes para poner en [illegible] los poderes expresos.

Ellos no implican [illegible] extensión de facultades sobre [illegible] de los enumerados.

Los poderes implícitos, para esta [illegible] por ejemplo [illegible] asunto expreso [illegible] para fomentarla [illegible] la inmigración [illegible] esta Honorable Cámara [illegible] años [illegible] poderes implícitos [illegible]

INFLUENCIA DEL HOMBRE SOBRE EL HOMBRE

Palabras notables de un eminente Clérigo, acerca del Magnetismo Personal.

Ningún asunto ha producido tanto interés y despertado tanta discusión entre los pensadores, como el Magnetismo Personal, con la particularidad de que los Clérigos, Facultativos, los Presidentes de Colegios y Hombres de Ciencias, en todas partes lo están estudiando profundamente. Muchos de ellos son francos testigos de su asombrosa potencia. Las palabras del Rev. Paul Weller, de Gorham, N. Y., no dejarán de contribuir mucho a los comentarios ya conocidos.

En su respuesta a una carta particular de un amigo íntimo, en la que le preguntaba [illegible] Magnetismo Personal y en el Hipnotismo, el Rev. Weller dice:

Los hechos son como sigue: [illegible] Magnetismo Personal [illegible] a cuyo estudio he dedicado muchos años [illegible] en mi mayor [illegible] después de [illegible] obra científica [illegible] circulación por el SAGE INSTITUTE OF SCIENCE, París, Francia.

Soy Ministro del Evangelio; pero no vacilo en decir que la lectura de la obra y el estudio de su contenido, han ejercido en mí una influencia buena,

Rev. Paul Weller

potente e importante. Mi recomendación del Magnetismo Personal, asunto que todo hombre o mujer puede estudiar con provecho, está basada en una plena investigación y conocimiento de su gran utilidad. Digo esto con toda deliberación. El estudio del Magnetismo Personal, según lo indican los admirables libros ya citados, debe seguir al estudio de la Escritura Sagrada.

El Magnetismo Personal encierra en sí las leyes en que está basada la influencia que un hombre ejerce sobre otro hombre. Es la potencia de que se sirven los hombres para amoldar la inteligencia de otros hombres, y es la que convierte la mala en buena suerte. Desarrolla el poder adormecido de la voluntad y pone a uno en condición de llevar a cabo grandes empresas y acciones heroicas. He recibido muchas cartas sobre el asunto, y a todas contesto que escriban AL SAGE INSTITUTE OF SCIENCE, y pidan la obra científica que trata del Magnetismo Personal y el Hipnotismo, que le será enviada GRATIS, y si su lectura le hace tanto bien como me ha hecho a mí, su agradecimiento por haberle llamado la atención a ella le durará toda la vida.

Su atento servidor y amigo

Rev. PAUL WELLER.

Con sólo pedirla al SAGE INSTITUTE OF SCIENCE, Dep. 213 A. Rúe de l'Isly, 9, París, Francia, recibirá usted a vuelta de Correo, el libro a que se refiere el Rev. Paul Weller, GRATIS, incluyéndonos, si lo desea, sellos de Correo de su país, para ayudar en los gastos de porte y de expedición. El franqueo de una carta para Francia es de 12 centavos.

Adquiera en la Sección Publicidad de este diario, el libro sobre
LA ACTUACION PARLAMENTARIA
del Dr. Marcelo T. de Alvear.
PRECIO: $ 1.80

ca felizmente no habrá de suceder."

Así se explica entonces, que el señor diputado de la Torre se refiera también y con exactitud a otro párrafo, donde cito las palabras de Story: "No se puede negar, pues, que los poderes acordados por la constitución, encierran implícitamente, "los medios ordinarios de ejecución", pues, sin ellos, la constitución sería letra muerta".

No he incurrido, por consiguiente, en el error ni menos en la contradicción de afirmar y negar a la vez la existencia de los poderes implícitos.

Pero ¿qué son los poderes implícitos? ¿Son acaso poderes para legislar sobre "otros asuntos" que aquellos que están expresamente conferidos? ¿Son acaso facultades "para darse un término de mandato distinto del votado por el pueblo al elegir convencionales?" No, señor presidente: son los medios de ejecución de los poderes expresos...

Sr. de la Torre. — Los medios esenciales para asegurar la propia existencia y el cumplimiento de la misión que se ha recibido.

Sr. Bas. — Son los medios para asegurar la propia existencia dentro de la misión que se ha conferido, es decir, los medios para compeler a los inasistentes...

Sr. de la Torre. — No señor; tratándose de una convención reformadora son ante todo los medios necesarios para hacer la reforma constitucional.

Sr. Bas. — Sería la facultad implícita de imponer penas a las personas que dentro del recinto o en sus comisiones perturben las sesiones.

Pero no es poder implícito, aquí ni en ninguna parte, lo que se refiere al término dentro del cual deba ejercer sus funciones cualquiera de los poderes.

Para que haya un poder implícito es necesario estar dentro del término en que se ejercita la función. Y el que ha recibido en elección un mandato para ejercer una función por un término dado mal puede pretender prorrogarlo.

Sr. de la Torre. — ¡Pero si en Santa Fe no lo ha recibido del único que podía poner ese término: no lo ha recibido de la constitución!

Sr. Bas. — Lo ha recibido el pueblo de Santa Fe, que eligió convencionales que debían reunirse un mes después, y cuyo mandato, según los términos del mismo, debían durar noventa días...

Sr. de la Torre. — Sin prohibición de prorrogarlos y sin cláusula de caducidad. Así es la ley.

Sr. Bas. — Continúo.

El objeto de mi rectificación era únicamente el de demostrar que en ningún momento yo había negado la existencia de los poderes implícitos. Sólo hay una diferencia fundamental de concepto sobre la manera en que podemos y debemos interpretarlos. **El medio de realizar el poder expreso es muy distinto del término del mandato.**

El señor diputado por Santa Fe no lo cree así, y yo pienso lo contrario; pero sin negar en oportunidad alguna la no existencia de los poderes implícitos en sí mismo.

El otro punto se refiere a las palabras con que yo examino la situación creada en el caso de la constitución de la provincia de Buenos Aires, cuyo artículo 217 dice que "la convención se reunirá tres meses después de la convocatoria".

Quiero observar a los señores diputados la diferencia substancial entre los términos, referidos de la constitución de Buenos Aires, y los usados en la ley de convocatoria de la convención de Santa Fe. La constitución de Buenos Aires, como he dicho, establece sólo **que la convención se reunirá tres meses después de ser hecha la convocatoria;** no establece absolutamente nada en cuanto al término del mandato ni al tiempo en que debe expedirse sobre la reforma; la ley de convocatoria de la convención de Santa Fe, dice que "la convención se instalará en la capital de la provincia dentro de los treinta días después de practicada la elección y que **durará 90 días en su mandato contados desde aquel en que se inician sus sesiones.**

La diferencia, como ven los señores diputados es substancial, es fundamental. La disposición de la constitución de Buenos Aires establece: que la convención debe reunirse dentro de tantos días, pero no le fija término dentro del cual deba ejercer sus funciones ni para la duración del mandato de los constituyentes. Se explican entonces las dudas surgidas en algunos, y mi opinión expresada de que en ese caso, el hecho de no haberse reunido una convención en el término preciso en que debe empezar las funciones, no basta para considerar caducado el mandato.

Puede ofrecer un símil muy claro: La constitución nacional establece que las cámaras abren sus sesiones el primero de mayo y que funcionarán hasta el 30 de septiembre. Pero el hecho de que las sesiones ordinarias no comiencen el primero de mayo, no les inhabilita para iniciarlas el 10, 15 o el 30 de mayo o después. Lo que es terminante es que no puede hacerlo después del 30 de septiembre, porque en esa fecha termina, según las propias palabras de la constitución, el período ordinario de sesiones.

Entonces, no puede aceptarse un argumento traído para casos fundamentalmente distintos, para situaciones completamente diferentes. Aun en ese propio caso al hacer presente que ante sus términos no se llegaría a subsanar el inconveniente de que una convención instalada en término, se eternice en sus funciones, como sucedió en la circunstancia recordada de la provincia de Buenos Aires, aconsejo la conveniencia que en las constituciones se fije el término de duración, no tan sólo para la iniciación de las sesiones, sino como en la constitución de Jujuy, para la duración y expiración del mandato estableciendo, como dice dicha constitución, que en caso de no verificarse la reforma constitucional objeto de la convocación en el término fijado, caducara el mandato de los elegidos y se hará nueva elección.

El señor diputado de la Torre se refirió a la manera como yo había traducido su concepto sobre la soberanía de las convenciones y apenas hecha esta observación manifesté categóricamente mi equivocación al respecto ante una observación formulada por el señor diputado por Santa Fe, doctor Correa.

No había tenido el propósito de intervenir en el debate y sólo quería hacer esta aclaración, que doy por terminada.

Nada más, señor presidente.

—Acto seguido, como no había "quorum" en la casa, se levantó la sesión.

HAY QUE CUIDARSE DE LOS JABONES

El exceso de alcalinidad de los jabones reseca tanto la piel, que produce grietas y arrugas en el cutis; las cremas y pomadas en vez de remediar este daño lo que hacen es disfrazarlo. Debe saberse que lo mejor para lavar el cutis es poner una cucharadita de almendra amydalosa en polvo en media palangana de agua y con esta orchata así preparada lavarse una o más veces al día; con esto se consigue un cutis perfecto, de una pureza y transparencia como la perla.

CRONICA SOCIAL

Motivó una reunión muy agradable el te ofrecido ayer por la señora Esther Conde de González Chaves, en obsequio de un grupo íntimo de sus amistades.

Asistieron las señoras Lía González Chaves de Cabred, María Magdalena M. de Nocetti, María Girado de Pereda, Ester R. de Newton, Carmen Conde de Durá, Etelvina González Chaves de Torello, María Manuela Conde de García, Justa García Fernández de Viñas, y las señoritas Lía Cabred, Sara González Chaves, Julia y Carmen Gutiérrez y María Rosa y Ana María Roberts y Justa Láinez.

* * *

Con dolorosa pena ha sido recibida en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Carolina Zeballos de Shakery, ocurrido ayer a raíz de la dolencia que hace ya varios meses la tenía alejada de toda actividad mundana.

Unía la señora de Shakery a un espíritu sumamente delicado, sentimientos bondadosos y caritativos, que la impulsaban a la constante práctica del bien, y no hubo persona que se acercara a ella en busca de un consuelo que no encontrara abierto su corazón y dispuesto a mitigar en lo posible las aflicciones del sufriente. Por esto se explica que su fallecimiento haya provocado tan sincero pesar entre todas aquellas personas que tuvieron oportunidad de tratarla.

El sepelio de los restos de la señora de Shakery, se efectuó esta mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, congregando ambas ceremonias numerosa concurrencia.

* * *

El señor Jacinto Villegas solicitó ayer la mano de la señorita Elena Aldao Unzué para su hijo, el señor Jacinto Villegas Hamilton.

Esta noticia ha sido recibida con general complacencia en nuestra sociedad, en la que los novios se encuentran extensamente vinculados.

* * *

En el Grand Splendid Theatre se efectuará el miércoles próximo una función extraordinaria a beneficio de los pobres que sostiene la Conferencia de San Vicente de Paúl, de Santa Felicitas.

Las localidades se podrán solicitar en la calle Aristóbulo del Valle 1717 y por teléfono al 1099 de Buen Orden.

El precio de los palcos bajos y balcón es de 12 pesos y el de los asientos de platea 2.50.

Las localidades que no hayan sido devueltas antes del domingo próximo se considerarán aceptadas.

Patrocinan esta fiesta las siguientes señoras:

Concepción U. de Casares, Carmen D. de Gramajo, Amalia A. de Muñoz, Margarita A. de Zabala, María E. R. de Bavera, Sofía T. de Santamarina, María M. de Cernadas, Juana E. de Bassi, Flora N. R. de Olmi, Elisa Hidalgo, Leonor C. de Vivot, Sara M. de Gowland, Mercedes V. de Laprida, Teresa B. de Morosini, Cora L. de Frers, Alcira H. de Molina, María Elina P. de Ragno, Mercedes H. de González del Solar.

* * *

Dentro de la mayor intimidad celebran hoy sus bodas de plata matrimoniales el señor Roberto Senillosa y su señora Carmen del Campo.

En acción de gracias hicieron oficiar una misa esta mañana, asistiendo la familia y allegados íntimos de los esposos Senillosa Campos.

* * *

Mañana a las 16.45 se efectuará en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres la "Sesión de Lectura" que mensualmente organiza la comisión directiva de dicha institución.

Se ha preparado para esta oportunidad el siguiente programa:

Primera parte. — Lectura, "Visión de Avila", artículo de la señorita Clemencia de Achaval, leído por su autora; piano: a) Los surtidores de la villa del Este, Liszt, b) Seguidilla, Albéniz, por la señorita María Felisa Blanco; Recitado, "Los carreteles de hilo", Miguel Domínguez, por la señorita María Mercedes Manrique, alumna del curso de declamación en castellano de la biblioteca; Recitado "La Légende del Zéphir", M. Zamacois, por la señorita Rosario Grondona Sáenz Valiente, alumna del curso de dicción francesa de la biblioteca; Violoncello: a) allegro Villanelle, Pianelli 1725, b) aria, Pergolése, c) La fuente, Schumann, d) Berceuse, G. Fauré, e) Tarentelle, Popper, señor Robert Livon.

Segunda parte. — Canto: a) El majo discreto, Granados; b) Nana, Falla; c) Jota, Falla, por la señora María de Pini de Chrestia; Recitado, "Jerga", José Santos Chocano, por la señorita María Lújan Ortiz Alcántara, alumna del curso de declamación en castellano de la biblioteca; Recitado, a) Nativitá, b) Pausa di silenzio, fragmento del poema "Elogio della vita", premiado en el concurso internacional de literatura en la VII Olimpiada de Amberes, por el doctor Raniero Nicolai; Piano, a) Los maestros cantores, Wagner Liszt b) Polonesa op. 53, Chopin, por la señorita María Felisa Blanco.

* * *

Una ceremonia nupcial de brillantes proporciones motivará la boda de la señorita María Josefina Achával Riglos con el señor Rafael Ayerza, que se efectuará mañana con misa de esponsales en la capilla de la Inmaculada Concepción.

Apadrinarán la unión la señora María Jacobé de Ayerza, madre del contrayente y el señor José María de Achával padre de la novia.

En el matrimonio civil a efectuarse hoy serán testigos por parte de la novia, los señores Francisco y Jorge de Achával Riglos y por la del novio los señores Hernán y Rómulo Ayerza.

Bendecirá la unión el R. P. Gambón y el acontecimiento será festejado íntimamente en casa de la novia.

* * *

Numerosa concurrencia congregóse ayer en el Jockey Club con motivo de dar su anunciada conferencia el profesor Gustavo Fougéres, quien disertó sobre "El sentimiento de la naturaleza y la mitología".

Concurrieron, entre otras, las señoras:

Ofelia del Carril de Lagos, baronesa Lamarzello, María Teresa M. de Isleño, María Etelvina Coll de Gómez, Marta Obejero de Mac Donald, María Amelia Rosa de Schindler, Magdalena Pinedo de Bracht, Juana Moom de Celesia, María Luisa Nevares de Zorraquín, Carmen G. de Jolly, Julia Blanca Roca de López, Clara Juárez Celman de Bustillo, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Lía Sansinena de Gálvez, Elena Sansinena de Elizalde, Marta Lagos de Kenny, de Duclot, Laura Holmberg de Bracht, Antonieta Silveyra de Lenhardson, Clotilde H. de Cullen, Mercedes Burge de Vega Olmos, María Felisa Battilana de Bollini, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Marta Casares de Bioy, Alcira Lynch de Casares, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Josefina Gainza de Sánchez Elía, Margarita Caprile de Abella, Julia del Carril de Viale, Ilda Vieyra de Díaz Vélez, Guillermina Medici de Uriburu, María Teodosia Roca de Watson, Sara Mezquita de Madero, Celia Bosch de Cassasús, Adela Ayerza de Elortondo, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Clemencia Ugarte de Tomkinson, María Matilde Méndez de Aguirre, Blanca Madero de Pinedo, Silvia García Victorica de Casares, Cristina Torres de Bosch, María Ignacia Casares de Grondona, Susana de Klausse, María Luisa Larreta de Pradere, Adelia Carranza de Mazzini, Juana González de Lugones.

Señoritas: Mabel Senillosa, Adelia Díaz Vieyra, Angélica Gandulfo, María Clotilde Fernández Moujan, Elsa y Giselle Shaw, Vielma Aguirre, Carolina Harilaos, María Luisa Zorraquín, Mercedes Santamarina, Ester Pérez Mendoza, Alicia y Ester Viale, María Ester Sansinena, Agustina Marcó Roca, Julieta Gandolfo.

* * *

En la basílica del Socorro se oficiará mañana a las 11, un funeral por el eterno descanso del alma de la señorita Carmen Bilbao, cuyo reciente fallecimiento ha consternado tan profundamente a nuestro sociedad.

* * *

Por el eterno descanso del alma de la señorita María del Carmen Ceballos, cuyo reciente fallecimiento ha sido tan sinceramente lamentado en nuestra sociedad, se rezarán misas gregorianas en la capilla del Carmen, desde el día 1o. hasta el 31 de octubre próximo, a las 10 y 30.

* * *

En la iglesia de San Francisco se rezarán misas mañana a las 11, en memoria de la señora Jerónima Lezica de Cramer.

* * *

Con el fallecimiento del señor Luis Ocampo pierde uno de sus elementos más prestigiosos y distinguidos la sociedad porteña. Por su elevada cultura intelectual, por lo gentil y agradable de sus modales, y por su carácter ecuánime y sencillo, el señor Ocampo supo conquistar en nuestros altos círculos sociales, donde actuaba por derecho propio, una honda simpatía. Unía el extinto, a la distinción de sus maneras, un ingenio vivaz y fecundo que le hacía el compañero ideal en los momentos de alegre camaradería. En las funciones que desempeñó, reveló un claro concepto del deber y una probidad extraordinaria. La muerte del señor Ocampo enluta a numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad.

* * *

Mañana se reunirán en una comida de compañerismo en el Club del Progreso, los egresados de la Facultad de Derecho en los años 1920 y 1921, para celebrar la terminación de sus estudios.

* * *

Celebrando la reciente designación del señor Rufino A. de la Torre, para ocupar la gerencia de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional en Posadas, sus amigos le ofrecerán una comida mañana por la tarde.

* * *

Los amigos y compañeros del señor Orlando B. Lacoste, le ofrecerán el lunes próximo una comida celebrando su ascenso en la administración nacional.

* * *

Mañana por la tarde será bendecido en el templo de San Miguel Arcángel, el enlace de la señorita María Magdalena Lavarello con el doctor Pedro B. Láinez, ceremonia de la que serán padrinos la señora Justa Varela de Láinez y el señor Juan Lavarello.

A su entrada al templo, novios y padrinos irán acompañados del siguiente cortejo:

Josefina Láinez con Elvira Lavarello; Ana María Láinez con Raquel Varela; Marta Láinez con María Antonia Bianchi di Cárcano; Sara Lavarello con Noemí Varela; Hervia Lavarello con María Elena Bianchi di Cárcano.

En el matrimonio civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Alberto Belaústegui y Raúl Bello y por la del novio el doctor Manuel Mujica Farías y el señor Manuel Láinez.

* * *

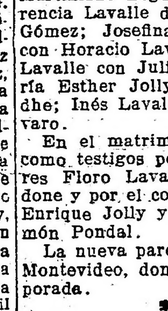

En la intimidad fué bendecido en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Ana Goldenstein con el señor José Moltz.

Fueron padrinos la señora Eva G. de Rinfky y el doctor A. Rinfky.

Del casamiento firmaron como testigos, por parte de la novia, el doctor A. Rinfky, y por el novio, el señor D. Moltz.

* * *

Mañana se efectuará en casa de la familia de la novia, en Lomas de Zamora, el enlace de la señorita Rogelia Mensa Díaz con el señor Raúl Mendoza Zelis.

Serán padrinos la señora Francisca Zelis de Mendoza, madre del novio y el señor Eleuterio R. Mendoza.

Serán testigos del matrimonio civil por parte de la novia el señor Antonio C. Cailliat y Julio Quesada, y por la del novio los señores Eleuterio y Gabriel Mendoza Zelis.

* * *

La boda de la señorita Blanca Lavalle con el señor Ricardo Jolly Alcobendas que será consagrada mañana por la tarde en la capilla de las Victorias ha de dar margen a una lucida nota social.

Serán padrinos la señora Francisca G. de Lavalle y el señor Eduardo Jolly.

Formarán el cortejo nupcial las siguientes parejas:

La novia con el doctor Floro Lavalle; el novio con la señora Ernestina Alcobendas de Jolly; Francisca García de Lavalle con Eduardo Jolly; Emma Mujica de Alcobendas con Enrique Lavalle; Celina Lavalle de Bondone con Eduardo Bondone; Delia Jolly de Leguizamón Pondal con Martiniano Leguizamón Pondal; Florencia Lavalle de Gómez con Arturo Gómez; Josefina Mayer de Lavalle con Horacio Lavalle; María Cristina Lavalle con Julio Lagos Schoo; María Esther Jolly con Alejandro Rodhe; Inés Lavalle con Francisco Novaro.

En el matrimonio civil actuarán como testigos por la novia los señores Floro Lavalle y Eduardo Bondone y por el contrayente los señores Enrique Jolly y Martiniano Leguizamón Pondal.

La nueva pareja se ausentará para Montevideo, donde pasará una temporada.

* * *

Será consagrado mañana en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Blanca Rocha con el señor Oscar Mones Ruiz.

Bendecirá la unión el R. P. Teodoro Palacios, siendo padrinos la señora María Luisa del Valle de Mones Ruiz y el señor Teófilo Rocha.

Serán testigos del acto civil los señores doctor Hermelindo Rocha por la novia y doctor Ismael Mones Ruiz por el novio.

La nueva pareja se ausentará para Montevideo por una breve temporada.

* * *

Hoy será bendecido el casamiento de la señorita Amalia Contreras con el señor Eduardo M. Alcoba Pitt, siendo padrinos la señora Juana Pitt de Alcoba y el señor Julio Contreras.

En el casamiento civil serán testigos los señores José Contreras y Franklin F. Wilson.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari se rezarán mañana a las 11 misas en memoria de la señora Julia Abella de Méndez, cuyo fallecimiento ocurrido el año pasado fué muy lamentado.

* * *

Se prosiguen con toda actividad los preparativos para la fiesta de la Danza a realizarse el 14 del mes entrante en el teatro Coliseo, bajo los auspicios de la Sociedad Hermanas de Dolores, de Belgrano, cuya comisión preside la señora Josefina Mitre de Capilla.

La comisión se reune todos los días, de 14 a 17, para atender los pedidos de localidades, en la calle Juncal 1168. Por el número de teléfono 6559 de Juncal pueden también formularse los pedidos a la hora indicada.

* * *

El martes próximo el nuncio apostólico, monseñor Vassallo di Torregrossa, hará entrega de la condecoración otorgada por el Sumo Pontífice a doña Ana Elía de Ortiz Basualdo, presidenta de la Liga Argentina de Damas Católicas.

Asistirán a este acto, que se realizará en la Catedral, el Cabildo Metropolitano y los obispos que se hallan actualmente en la capital.

Previamente se oficiará una misa cantada, estando el sermón a cargo de monseñor De Andrea.

* * *

El 7 de octubre próximo será consagrado en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Celina Sinde con el Sr. Ernesto Méndez Casariego, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Lutgarda M. de Méndez Casariego y el señor Manuel S. Sinde.

Del acto civil que se realizará el mismo día serán testigos el ingeniero Diego Manzano y el señor Rodolfo D. López.

La pareja partirá en viaje de bodas a la provincia de Entre Ríos.

* * *

El doctor Otto Rodríguez Burnester que contraerá enlace el lunes próximo, será obsequiado mañana por la noche, con un banquete, que se servirá en los salones del Alue's Keller a las 21 horas.

* * *

De Moreno:

La rifa organizada por la Comisión pro templo, a beneficio de sus obras, que debía realizarse mañana por el sorteo de la Lotería Nacional, ha sido postergada para la última del mes de diciembre.

—Dejó de existir anoche, la señorita Francisca Val, muy apreciada en la localidad.

* * *

De Adrogué:

Reina especial interés en nuestros círculos sociales y en los de esa ciudad, por el baile organizado por el Comité Ejecutivo de los festejos del cincuentenario de Adrogué.

La Comisión de recepción está formada por los señores: Arturo Ochoa, Silvio Pellerano, Mariano Grandoli, Ricardo Redlich, Tito Livio Foppa, Ricardo Sánchez de Bustamante, Alberto C. González, Jorge Simpson y Nicolás J. Herrera Calvo.

Para este baile que se efectuará mañana a las 23, ha fijado, en 5 $ la entrada para caballeros y en 10 pesos caballero y tres señoras, pudiendo canjearse las invitaciones por entradas en el salón del Hotel La Delicia.

—Otro de los números que ha despertado especial entusiasmo es el banquete oficial con que será obsequiado el sábado por la mañana el gobernador de la provincia, doctor José Luis Cantilo, festejando dicho cincuentenario. Asistirán a el numerosas personalidades, autoridaes Nacionales y Provinciales. En dicho acto hará uso de la palabra el presidente de la Comisión, Ingeniero Arturo Ochoa.

* * *

Mañana a las 20.30, tendrá lugar el casamiento de la Sta. Celina Nieves Santos con el arquitecto don Juan Mora de la Torre, actuando de madrina la Sra Teresa R. de Santos, madre de la novia, y padrino el señor Juan Mora, padre del novio. La ceremonia la bendicirá el Padre Cirilo de Ibero en el artístico y elegante Camarín del Santuario de Nueva Pompeya, siendo el primero que se realiza después de la restauración del mismo, en el Camarín de la Virgen últimamente coronada.

* * *

El jueves 5 del mes entrante a las 11 se oficiarán misas en la iglesia de San Agustín en memoria de la señora María Oyhanarte de Ferrari.

* * *

De General Urquiza.

—La Comisión de Damas de Beneficencia, que preside la señora Rosa Green de Rau, ofrecerá el domingo próximo un té-danzante, que se llevará a cabo en lo salones de la Sociedad Italiana, calle Bucarelli 2692.

Suscriben las invitaciones las señoras Rosa Green de Rau, Teresa D. de Garrone, Pía Rivas de Casso, Argentina Soler de Matthews y las señoritas Blanca Garrone, Elena Rau Green, Carmen Lora, Lilian Sayer, Eloisa Lora y Dora Sayer.

El producto de esta fiesta será destinado a contribuir a la distribución de víveres que, celebrando el Día de la Raza, realizará la Asociación de Vecinos de esta localidad, el próximo 12 de octubre.

Las invitaciones y entradas pueden solicitarse por teléfono al U. T. 378 y 245 Urquiza, habiendo sido fijado el precio de aquellas en $ 3 para las señoras y señoritas y en $ 4 para los caballeros.

* * *

La conferencia vicentina de San José de Calasanz, hará celebrar misas mañana a las 9.30 en memoria de la señora Ernestina Bullrich de Mosquera, que fué presidenta de la institución.

* * *

En memoria de la señora Elvira del Molino Torres de Crotto, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia del Carmelo, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Dada la gran demanda de localidades promete alcanzar lucidas proporciones el gran festival a realizar se por la troupe de estudiantes de Medicina en el Gran Splendid Theatre el lunes próximo a las 10.45.

El programa confeccionado para esta fiesta es el siguiente:

I parte: —"Cesárica", astracanada cómica-trágica-satírica-lírica-prosaica-poética y bailable. — II parte: — "El buey suelto...", pieza

LA ONDULACION ELECTRICA PERMANENTE
POR
G. MOUSSION
CALLAO Y SARMIENTO
ES LA MAS PERFECTA

¡PATAGONIA!

(no amueblada) en varios cuadros y escenas, escrita en nuestra lengua, para que el público sufra y... su representación. — III parte: —"Por la escala de un sueño", revista cómico-lírica-bailable-jocosa y sentimental.

Patrocina esta fiesta que es a beneficio de las obras que sostiene el colegio de Santa Teresa, las Hijas de María de dicha Asociación, señoritas:

María Magdalena Ortiz Basualdo, Sarah Margarita Roques, Esther C. Amoretti, María Elena Magdalena, Julieta Chilibroste, María González, Joaquina Caride, Sara Herrero, Delia A. Merlo, Magdalena y Sarah Alais, María Luisa Poli, Josefina Maglione, Angelita Della Valle, Inés Olaciregui, María Elena Berra, María Leocadia Capdepont, Clotilde Vásquez Ballestero, Teresa y María Luisa Raggio, Delia y Nelly Dalreaux Salas, Graciela Lamas, Nelly Susana y Jorgelina Bernardo Massini, Gloria Herraiz, Laura Camet, María Felisa Fitte, María Esther Merello, Emilia Fernández Beyró, Emma y Delia Galli, Otilia Lagleyze, Lina y Esther Valle, María Elena y Mercedes Manrique, María Teresa Serra, María Mazzuquini, María Teresa y Elena Pisani.

El precio de las localidades se ha fijado en: palcos avant-scene bajos y balcón, con entradas $ 50.00; palcos bajos y balcón, con enrradas $ 35.00; palcos tertulia, con entradas 20.00; platea $ 4.90; entrada a palco $ 4.90.

* * *

De Río de Janeiro, son esperados en breve a bordo del "Avon" entre otros, los siguientes pasajeros:

General Carlos Cuervo Márquez, ministro de Colombia, y sus hijas; doctor Luis Izquierdo, Alberto Larreta Quintana, Matías Alonso Criado, Máximo Soto, Raúl Ramos Pinto, Teodoro Fels, Carlos M. Muscari, Víctor Tezanos Pinto, Benjamín Caupurro y José Zumarán.

* * *

Partieron ayer para Europa a bordo del "Cap Polonio" los siguientes pasajeros:

Doctor Bartolomé Calcagno y su señora, señor José Vianna da Motta, señorita María Antonieta Aussenac, doctor Emilio Núñez Lozano, señores Carlos Ferreyra Araujo y familia, Jaime Fortezza, Alberto de Ibarra y doctor Hareld Mandt, señora Elisa Alvear de Bosch y su hija Martha, doctor Rodolfo J. Semprún, señora Filomena Crotto de Semprún y su hija Matilde Semprún, señor Rodolfo Peña y muchos más.

* * *

Enferma, la señora Leonor Alvarado de Alvarez.

—Mejor, la señora Lucila Oliveira de Salas.

—Enferma, la señorita Carmen Gutiérrez.

—Se encuentra enferma, la señorita Victoria Montes de Oca.

—Más aliviado después de la intervención quirúrgica a que ha sido sometido, el doctor Francisco Sarmiento.

—Continúa enfermo, el señor Raúl Ocampo.

—Mejor, la señorita María Carmen Martínez.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica, el señor Samuel Aller Atucha, su estado es satisfactorio.

* * *

Han llegado:

De Tucumán, el señor Juan B. Tesari, su señora Lola Etchecopar y sus hijos.

—De Europa, el doctor José Platini López, su señora Rita López y sus hijos.

—De Santa Fe, el señor Francisco Monasterio y su señora Manuela Nevares.

—De Río de Janeiro, el doctor Mario Sáenz y su señora Nélida Merlo.

—De Europa, los señores José Carlos Guerrero, Leopoldo Larco y Luis Ernesto Cárdenas.

* * *

Han partido.

Para Alta Gracia, el doctor Ismael Alonso y familia.

—Para Río IV, el señor José M. Roca.

—Para Carlos Tejedor, el señor Héctor Méndez.

—Para Río de Janeiro, el señor Domingo García Hernández y su señora Sara Coni Molina.

—Para Alta Gracia, los doctores Eduardo Crespo y Oscar P. Lapalma.

—Para Chile, el señor Tomás Guevara.

CHINATO GARDA
es el mejor

SASTRERIA DE LUJO
(La más grande en Sud América)
El público que se viste en nuestra casa comenta muy favorablemente las características de:
DURACION
CALIDAD y
ECONOMIA
que poseen todos los
TRAJES DE MEDIDA
PARA MEDIA ESTACION
confeccionados en nuestros amplios talleres, bajo la dirección de expertos y especialistas en el ramo
Visítenos Vd. también y será uno de nuestros más entusiastas propagandistas
Remitimos muestras y catálogo al interior
NO TENEMOS SUCURSAL
M. ALVAREZ
B. AIRES
8 MITRE 8 ESQ. ESMERALDA

ALBUM PRESIDENCIAL
DE LA
REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922
SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO
Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período
Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fiels, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.
Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.
Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración
VICTORIA 618

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Odeón

Con la función de hoy, en la que se representará la obra en cuatro actos "Samson", de Henry Bernstein, se despedirá la compañía dramática francesa que dirige M. Victor Silvestre, y que ha desarrollado en nuestro ambiente una campaña digna del más cumplido elogio.

La compañía del Vaudeville, que cuenta con elementos escénicos de primer orden, se caracteriza además por la homogeneidad de su conjunto, la justa dirección escénica, la posesión de un repertorio interesante y vasto.

Deja, pues, entre nuestros buenos aficionados al teatro, el más agradable de los recuerdos.

Cervantes

En honor del eminente comediógrafo, señor Darío Niccodemi, se representará esta noche la comedia del mismo "L'alba, il giorno, la notte", de la que hacen una admirable creación la señora Vera Vergani y el señor Luigi Cimara.

Las grandes simpatías de que goza en nuestro ambiente intelectual el señor Niccodemi, como creador de una obra de reconocida importancia en el teatro contemporáneo, conceden al espectáculo de hoy seguridades de que revestirá el carácter de verdadero acontecimiento artístico.

Mañana se representará "L'ombre" y el domingo se realizarán las dos últimas funciones de la temporada.

Otra reprise

Siguiendo el plan trazado por la dirección del Buenos Aires, para estas últimas funciones, exhuman esta noche en sección intermedia la comedia de González Castillo "La telaraña", que tiene roles destacados para la Bernal, la Iturrat, la Giménez y los actores Muiño, Alippi, Garza, Betoldi y Oliment.

En Flores

La compañía que encabeza Blanca Podestá ofrecerá esta tarde en el San Martín de Flores una función con la pieza de Armando Moock "La araña gris".

Dado el resultado obtenido anteriormente en funciones análogas, fácil es prever otro éxito de público.

La Pagano reaparece hoy

Alejada varios días de la escena por motivos de enfermedad, reaparece esta noche en el Smart interpretando el rol de Leonor de "El rosal de las ruinas" de Roldán, la aplaudida primera actriz Angelina Pagano.

"El caudal de los hijos"

La compañía de Doña Concepción Olona que actúa en el Victoria pondrá en escena esta noche por primera vez el vigoroso drama trágico cuyo título es el que nos sirve de epígrafe, original del malogrado escritor español José López Pinillos.

Esta obra que ya conocimos aquí estrenada por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza en el Cervantes dará oportunidad a la Olona para realizar una buena interpretación del rol de protagonista.

De la estada de Camila Quiroga en Lima

La señora Camila Quiroga—dice "El Comercio", de Lima, de fecha 6 de septiembre ppdo., — tuvo la gentileza de dedicar la función de anoche a los literatos y periodistas limeños, como una prueba de deferencia. Y éstos, a su vez, quisieron demostrar a la egregia actriz la simpatías fervorosas que ella ha sabido conquistar entre ese grupo, ofreciéndole un álbum que lleva valiosas firmas en artículos donde se exalta el incomparable arte de Camila Quiroga, durante la brillante temporada, próxima a terminar, que lleva a cabo en Lima.

La sala del Municipal ofrecía anoche uno de sus más brillantes aspectos, pues la concurrencia femenina fué numerosa y selecta. Inútil es decir que la eminente actriz fué saludada desde que apareció en escena, con una formidable salva de aplausos, que se repitieron en las escenas más culminantes de "La Brecha", que fué la obra elegida. En el intervalo del segundo al tercer acto, el Sr. Felipe Rotalde, redactor de "La Crónica", hizo entrega del álbum a la señora Quiroga. Pronunció, al respecto, con voz clara y sonora, el siguiente discurso, merecido y justo homenaje a la egregia actriz y al teatro que ella interpreta. El señor Rotalde fué muy aplaudido.

"Señora Camila Quiroga:

"A nombre de un grupo de intelectuales y periodistas de esta ciudad, vengo a ofrecerle el álbum que han suscrito como homenaje de admiración por su notable labor artística durante la temporada de teatro argentino que ya finaliza.

"En su peregrinación por las capitales europeas, muchos homenajes habrá recibido; pero ninguno tendrá el calor emocional ni la sinceridad de éste que por mi nombre le ofrecen los que laboran por el engrandecimiento cultural de nuestro país. Para que ello se produjera era necesario que fuera usted argentina; hija de un país hermano que por mil títulos ha conquistado nuestro más cordial afecto. Pero le ha cabido en honra, además, mostrarnos durante el transcurso de su estada entre nosotros, el verdadero teatro argentino, pletórico de vida, vibrante de emoción, hijo de la naturaleza, lozano y vigoroso, que a pesar de todas las campañas sigue fortaleciendo el afán de liberación de moldes europeos que germinan en todo el continente sudamericano. Se ha querido ver en el teatro argentino, en este teatro argentino que nos ofrece hoy como selección de obras capaces, un conglomerado sin importancia, restándole méritos y atacándolo como si se tratara de un teatro de tradición, añoso y decaído. Pero el teatro argentino no es tal; representa el trabajo de sólo veinte años, veinte años de luchas y fatigas, veinte años de esfuerzos que valen, dentro de la relatividad de los planos, por todo lo que se ha hecho en pro del teatro europeo. Nuestra América presenta hoy, debido al esfuerzo de los autores y actores argentinos, un teatro fuerte, vigoroso, con personalidad propia. Los que heredamos del idioma de Cervantes también tenemos nuestra idiosincracia ambiente, nuestro modo de ser, nuestros problemas, nuestras características; son nuestros porque los expresamos en nuestro propio idioma, hijo de España, pero enriquecido por nuestros modismos, y en general, por esa pintoresca manera de expresarnos que traza el límite que separa a América de España.

"Y en este esfuerzo de liberación, nadie como Camila Quiroga, notable actriz del joven teatro argentino, ha comprendido la necesidad de enaltecer el arte dramático en la distante orilla del Plata. Llevada de un espíritu de santa idealidad, no se contentó con laborar en su patria por el engrandecimiento del teatro argentino, sino que, como los antiguos conquistadores, hizo el camino de regreso a la madre patria para llevarles allá el acervo de nuestro progreso y a devolverles sus enseñanzas con largueza y generosidad. Es así como habría que interpretar la jira de Camila Quiroga por las poblaciones españolas. Ha servido para estrechar más los lazos que nos unen con el país que nos conquistara hace tres siglos y avanza ahora, como anunciadora de paz y confraternidad por las jóvenes repúblicas de la América Latina, ensanchando el campo de su arte con visiones maravillosas que recoge en lo que fuera antes el formidable imperio de los aztecas, o como ahora, en la tierra que asombrara con sus creaciones magníficas sobre el pedestal de los siglos el noble y perfecto imperio de los Incas.

"Señora Camila Quiroga:

"Dígnese recibir este homenaje de los intelectuales y periodistas de Lima. Encierra nuestra admiración espontánea más sincera y el orgullo con que la vemos cruzar los mares como a una mensajera de paz y cordialidad, como a la suprema artista que encarna con más derecho el verdadero espíritu libertador que anima a las potentes nacionalidades que se yerguen con ambición de gloria desde el sur hasta los límites que separan a la América Latina de los sajones del norte.

"He dicho".

Estreno en el Politeama

Esta noche, en sección intermedia, Vittone y Pomar estrenarán la pieza de Julio F. Escobar "El suplemento" (edición extraordinaria) que su autor califica de "apuntes" de un reporter y un fotógrafo.

Se ha ensayado esta pieza con interés y se espera un éxito de público, habiendo mucho optimismo anticipado en la casa.

En el abundante reparto interviene todo el personal, teniendo Vittone y Pomar varios roles.

Asociación del Profesorado Orquestal

Recordamos que mañan, a las 14 y 30, tendrá lugar en la Opera el concierto extraordinario en honor y a beneficio de la Orquesta Filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal, bajo la dirección del maestro Georges Zaslaresky, y con obras, de Rimsky-Korsakoff, Gaito Berlioz, Beethoven, Sibelius y Tchaikowsky.

Un elenco para teatro de barrio

Un núcleo de actores de La Unión Argentina de Actores, ha constituído un elenco nacional para actuar en el teatro Cabildo de Belgrano. Tal compañía será la primera que se haya formado con esos elementos que paga el repertorio del Círculo Argentino de Autores.

El debut en el indicado teatro se efectuará el 4 del próximo octubre.

A continuación damos el elenco:

Actrices: Carmen Sánchez, Manuela Villanova, Carola Ramírez, Pura Padín, Angela Di Marzi, Isabel Cuero, Lina Robles y Celia Pazos.

Actores: Félix García, Héctor Cuore, Damián Méndez, José Del Vecchi, Aurelio Di Marzi, Vicente Sassone, Arturo Riva, Eulogio Cuttier, José María Gómez, Enrique Delfino y Pastor Torres.

Decorado, casa Tavelli; peluquería, Fornos; sastrería, Simón.

"La fija" en el Apolo

En la sección vermouth de hoy la compañía de César Ratti que actúa en el Apolo estrenará la comedia de Julio F. Escobar cuyo título es el que nos sirve de epígrafe. El reparto de roles es como sigue:

Castiñeyras: César Ratti; Catita: Paquita Martínez; Doña Luciana: Elvira Celimendi; Paca: Celia Cordero; Ivonne: María Vitaliani; Lina Belmonte: Carmen Castex; Luid Darbel: Elena Mora; Una amiga: Margot Segret; Salomón: Pepe Ratti; Enrique: Ignacio Corsini; Don Alberto Alvarado: César Mariño; El portero: Raúl Castro; Don Ignacio Corrales: R. Magaldi; El jockey Lemañas: Enrique Ungar; Un jockey: E. Ruiz; Rapiña: Enrique Winter; Oficial de juzgado: Palmieri; Carrerista 1o.: Simonetti; Carrerista 2o.: Genovesi.

"La fija" se repetirá en sección intermedia.

DEL SAN MARTIN

Evita Franco y Arata en la "¡Voilà la city al galove!", que tanto aplaude el público en este teatro

En el Pablo Podestá

Con buen éxito de público continúa actuando en el teatro Pablo Podestá, de la calle Rioja, el conjunto nacional que encabeza el actor Eliseo Rinaldi.

Para hoy anuncian allí el estreno de la pieza de Eugenio G. López "Como las chinas".

"La virgen de Italy", de Vaccarezza, se pondrá en escena el sábado de la corriente semana.

La Tamaki Miura resuelve no cumplir las disposiciones de un consejo de familia

Tokio, agosto de 1922.

Acaba de representarse acá, en la vida real, "Madame Butterfly", pero con los papeles trastrocados.

En esta versión la hermosa japonesa se embarcó para el mundo occidental, a pesar de las protestas de su desconsolado esposo, que quedó en el Japón lamentando su ausencia.

La "Madame Butterfly" de la vida real, que huyó desafiando todas las tradiciones y costumbres japonesas y dió a los diarios japoneses material sensacional para varias ediciones es la misma "Madame Butterfly" del escenario, cuyos triunfos han sido aclamados en la mayor parte de los grandes teatros del mundo, cuando cantaba el papel de la pequeña gheisa abandonada con el corazón destrozado en el Japón, mientras que su amante extranjero regresaba a las tierras de allende el Océano.

Es la señora Tamaki Miura la prima donna japonesa de fama mundial, famosa en el papel de "Madame Butterfly" donde quiera que es conocida esa ópera.

La señora Miura regresó no hace mucho para visitar su país. Durante los años de ausencia había adquirido fama en países lejanos y tal vez había llegado a olvidar algunas de las limitaciones impuestas a la libertad de las mujeres en su tierra natal.

Se vió inmediatamente frente a arduos problemas nacidos de la inexorable tradición japonesa que exige a la mujer obediencia a los dictados de la familia y a las exigencias domésticas.

Su familia se reunió en consejo y ordenó a Madame Butterfly que abandonase los países extranjeros y la ópera extranjera, y permaneciese en el Japón para llevar la vida sencilla del país.

De acuerdo con las antiguas tradiciones japonesas, muchas de las cuales persisten, la individualidad se pierde en la familia. Oponerse a las órdenes del consejo de su familia es cometer el pecado de los pecados, es ofender a los mismos dioses.

"Debes quedarte en tu casa", dispuso el consejo de familia, constituído por el esposo, el padre, la madre y los parientes de su esposo reunidos en solemne conferencia.

Y así, Madame Butterfly, cuyo canto suscitó los aplausos del mundo, que ha probado la plenitud del triunfo y lo ha saboreado, se veía obligada a escoger entre el arte y su hogar, entre su carrera y su familia. Su esposo, en años anteriores, la había acompañado por el mundo. Pero ahora estaba cansado de ello. Quería permanecer en su casa. Y el consejo de familia ordenaba a la cantante que también se quedase.

En el Japón esto significa mucho más de lo que se comprende en el mundo occidental. Aquí los antepasados de la familia son los dioses del hogar, con todo el poder de los dioses cuando se trata de castigar o de recompensar. Eludir los edictos del consejo de familia equivale a atrerse la ira de todas esas fuerzas invisibles.

La señora Miura, sentada sobre una estera en el suelo, afrontó las miradas ceñudas de su familia. Sabía que debía decidir si seguiría viviendo en el mundo ficticio de cantos y lágrimas, en donde nada es real, a no ser esos aplausos al arte que en los grandes teatros del mundo le habían sido dispensados con tanta liberalidad.

La señora Miura estaba impresionada por el continente severo de los miembros del Consejo, pero su memoria evocaba el Metropolitan, aclamándola, desde la platea al paraíso, después que había cantado y veía a Londres y París y Río de Janeiro y Buenos Aires cubriéndola de rosas.

La señora Miura apartaba la vista para eludir las miradas de tristeza y de reproche que veía en los ojos de su abuela. Pero mientras estaba así arrodillado en el piso de su casita japonesa, la imaginación de Madame Butterfly vagaba por el otro extremo del mundo y le parecía que percibía los olores de los bastidores, y veía apresurarse a los tramoyistas y volvía a experimentar las sensaciones de aquel momento de constante excitación en que los actores se reunen detrás de las bambalinas cuando va a alzarse el telón, revelando al público todo un mundo lejano detrás de las candilejas.

"Debes quedarte, hija mía", murmuraba la madre con dulce censura.

Cruzó por su mente el recuerdo de los antiguos dioses a quienes temía todavía y la idea punzante de que causaba pena a los seres que amaba. Se sentía inclinada a ceder.

Pero recordó también la Quinta Avenida en la hora en que se pone el sol; Broadway a medianoche con sus diez millones de luces y el rumor de risas y de alegría; el bullicio de los Italianos en una tarde de primavera cuando París se divierte; la Piazza Venezia. cuando Roma está de fiesta.

O había que tener todo eso, o había de tener un tranquilo hogar japonés, en compañía de su esposo y bajo la vigilancia de su familia y de la do su marido.

La señora Miura se habría quedado, pero para "Madame Butterfly" era aquello imposible.

"Debo irme; debo cantar", exclamó. "Eso es para mí la vida".

"Debes quedarte", insistió el consejo de familia.

Madame Buterfly sacudió la cabeza; pero la señora Miura lloró.

"Me voy, dijo, porque no puedo hacer de otro modo. No me es posible. Siento que ustedes no puedan comprenderlo.".

Y así regresó Madame Buterfly a las candilejas del mundo occidental del otro lado de los mares, adonde tal vez no lleguen nunca los dioses del antiguo Japón.

Su esposo, el doctor Masajiro Miura, permaneció en su casa prosiguiendo sus investigaciones de medicina y química.

"Volveré a visitarlos el año próximo"— gritó la artista por encima de la borda, cuando el vapor comenzó a moverse, mientras saludaba con la mano a la familia que quedaba en el dique.

El doctor Masajiro se enjugó la frente y suspiró: "Esta es la vida de un hombre casado con una artista!" dijo a los reporters japoneses.

Homenaje a la memoria de Roldán

Recordamos que esta noche se realizará en el Nacional a las 22 horas la función extraordinaria de homenaje a la memoria del malogrado Belisario Roldán, estrenándose con tal motivo su obra póstuma en un acto "Aunque no queramos" que tendrá el siguiente reparto:

Marta: Sta. Ferrandiz; María: Sra. Méndez; Petrona: Sra. Lamadrid; Muchacha 1a.: Sta. Poli (Marta); Muchacha 2a.: Sta. Santos; Muchacha 3a.: Sta. Pezzi (E.); Francisco: Sr. Sapolli; Cura: Sr. Morales; Viejo Zacarías: Sr. Cantelli; Carlos: Sr. Passano; Nicasio: Sr. Walk; El borracho: Sr. Lusiardo; Chingolo: Sr. Busto; Eulogio: Sr. Castellini; Peón 1o.: Sr. Bracigliano; id. 2o.: Sr. Baamonde; id. 3o.: Sr. Ceglie; Un cantor: Sr. Goyeche.

Se iniciará el espectáculo con una serie de poesías de Roldán recitadas por Gloria Bayardo, contratada expresamente para este acto.

"El gran bajá"

Mañana sábado en sección vespertina se estrenará en el Avenida la fantasía cómico lírica "El gran bajá", letra de los señores Mendizabal y Leygorri, música de los maestros Fuentes y Camarero. Intervendrán en ella las atrices Arellano, Rico, Moya y Segura y los actores Menén, Barajá, Guillén y Allafa. Esta obra fué estrenada en España con aceptación.

Rumores

Tendiendo a confirmarse la desmebración del terceto Arata-Simari-Franco para la temporada del año entrante, se asegura que el actor Arata se incorporará a la compañía del Porteño.

Parece ser que este ha sido el motivo del extemporáneo retiro de Gregorio Cicarelli del elenco del Porteño. Se dice que este actor se reincorporará al elenco del Nacional.

Anoche en el Porteño

La revista de Cay "¿Qué hacés de noche?", puesta en escena ayer en el Porteño, está concebida de acuerdo con el padrón del género.

Cayol, es un autor que sabe manejar los muñecos escénicos, conoce al público y es un avezado preparador de platos nuevos.

"¿Qué hacés de noche", es una revista hecha con tino de experto hombre de teatro. Está condimentada con habilidad, matizando sus cuadros entre lo cómico y lo dramático, la fría ironía de la frase cáustica y el cuadro espectaculoso que permite la exhibición del personal femenino con toilettes más o menos exóticas o llamativas.

Todo lo que hemos visto en otras revistas centenarias está contenido en "¿Qué hacés de noche?"; sin embargo, el público la recibió con una frialdad desconcertante. Y el origen de este lado malo del estreno debe buscarse únicamente en su lamentable precipitación para presentar la novedad. Las vacilaciones de los intérpretes han sido un factor desfavorable para este estreno, siendo de esperar que en sucesivas representaciones, cuando adquieran más cohesión los cuadros, por la seguridad del conjunto, la revista alcance la aceptación que se merece.

De Madrid

Don Enrique García Velloso estrenará mañana sábado en la Comedia de Madrid una pieza cómica, "Avelino Perdiguero", adaptada de un vodevil francés y que entre nosotros estrenará en su próxima temporada del Argentino don Florencio Parravicini.

Perspectivas veraniegas

Felisa Mary, la aplaudida característica, vuelve a convertirse en cabeza de compañía.

Iniciará una jira por el interior con perspectivas al Porteño para la temporada veraniega.

El recital poético de anoche

Con un auditorio escaso tuvó lugar anoche el recital poético que anunciara el "insigne y genial" vate don Francisco Capelli y Morrone.

La concurrencia festejó mucho las producciones del vate que se inicia y el acto terminó en la manera que no creímos terminara... El público se retiró satisfecho y tranquilo.

Associazione Italiana di Concerti

Interesante programa el de anoche. Inició la velada el Trío sinfónico op. 123, de Enrico Bossi, que como las demás obras de este autor, está bien construida, sobre ideas más que discretas; actuaron con eficacia en su ejecución los señores Luzzatti, Cattelani y Castro. La obra más novedosa fué, sin duda alguna, "Ciciliana e Burlesca", de Alfredo Casella, producción modernísima que acumula disonancia tras disonancia y que está impregnada de humorismo, humorismo irresistible e irreverencioso, que hará fruncir el ceño a la academia, pero que es más agradable que ciertas obras escolásticas... Luzzatti, Cattelani y Castro, salvaron con maestría las innumerables dificultades de estas dos páginas... Poco interesante el Quinteto op. 6, de Wolf Ferrari, de tendencia teatral, sin mayor personalidad; los profesores mencionados y Bruno Bandini y Luis D'Elía, lo interpretaron acertadamente.

La parte vocal, a cargo de un cantante de buenas dotes, el tenor Abele de Angeli, comprendía cuatro obras de autores modernos, peninsulares, de la escuela que tanto broga por dar una nueva orientación al arte italiano: "Ninna Nanna", de Castelnuovo-Tedesco, la más interesante, "Panteísmo", de Galliera; "Morto", de Alaleona, y "Ronda", de Alfano; además el señor de Angeli dió a conocer dos melodías del maestro Narducci, "Barcarola di mezzanotte" y "Sei fuggita", de inspiración espontánea, pero vulgar, y que más parecen canzonetas, que Lieder. Acompañó al piano el señor Capocci.

Wesley Barry, en una escena de "Días de escuela", graciosa película que hoy se estrena

Sociedad Argentina de Música

Esta noche a las 21.15 se realizará en el Salón Teatro, una audición de música de cámara de esta prestigiosa sociedad, con el interesante programa que a continuación transcribimos:

Joseph Haydn, Cuarteto op. 33, para dos violines, viola y violoncello: Allegro spiritoso, Andante grazioso, Menuetto, finale (Presto), señores Mario Rossegger, Luis Valle Rey, Bruno Bandini y Luis W. Pratesi. a) Marcel Samuel Rosseau, Variaciones pastorales, b) Carlos Sodero, Impromptu (1a. audición), c) Felice Lebano, Mezzanotte, para arpa, señorita Ana María Rodríguez Achaval. Paul Juon, Quinteto op. 33 (1a. audición), para piano, dos violines, viola y violoncelo: Moderato quasi andante; Molto adagio; Quasi valse; Allegro ma non troppo (canto popular ruso), señores Sigfrid Prager, Mario Rossegger, Luis Valle Rey, Bruno Bandini y Luis W. Pratesi.

Conservatorio Buenos Aires

Mañana a las 17, se efectuará en el Salón Teatro el 285 concierto de este acreditado establecimiento de enseñanza musical que dirige el maestro Alberto Williams:

[illegible]

Primer tiempo del Trío op. 44, Mendelssohn, para piano, violín y violoncelo, Mercedes Nachón, Víctor Hormaechea y Jorgelina Salas; Rondó op. 57, No. 2, Beethoven, María Emilia Quiroga; Día de bodas, Grieg, Clelia Castellanos; Impromptu, op. 29, Chopin, Guillermina Bravo; Preludios op. 27, Nos. 7, 18 y 2, Balada op. 23, Chopin, Inés Pelotto; Intermezzo del op. 26, Schumann, Isolda Stok; Primer tiempo del quinteto op. 44, Schumann, para piano, violines, viola y violoncelo, María Luisa Mazzino, Romberto Giménez, Víctor Hormaechea, Manuel Almirall y Jorgelina Salas; Quinto aire de vals, op. 37, Williams; Capricho sobre Alceste, Gluck Saint Säens, Mercedes Nachón; Mandolinata, Rapsodia de Auvergne op. 73, Saint Säens, María Luisa Mazzino.

La Filarmónica

Beneficio de la orquesta

Mañana sábado, a las 14.30, se realizará en el teatro de la Opera un concierto a beneficio de los notables instrumentistas que componen la orquesta Filarmónica, excelente conjunto cuya labor, debido a la ineptitud de su director, no ha sido del todo satisfactoria, pero que merece estímulo y aplauso, a pesar de todo, por tratarse de músicos argentinos o radicados, y de envidiables condiciones musicales.

En dicho concierto se estrenará la "Fantasía sinfónica", del compositor argentino maestro Constantino Gaito.

El programa es el siguiente:

Rimsky-Korsakoff, La gran Pascua rusa, Obertura; Gaito, Fantasía sinfónica; H. Berlioz a), Danza de las Sílfides, b) Marcha húngara. L. van Beethoven, Octava sinfonía: a) Allegro. Vivace con brio; b) Allegretto scherzando; c) Tempo di menuetto; d) Finale. Allegro vivace; Tchaikowsky, a) Andante cantabile para cuerda sola, del cuarteto en re mayor; J. Sibelius, b) Vals triste; Tchaikowsky, 1812, Obertura solemne.

En la ejecución de la fiesta, [illegible]

Proximamente

¡PATAGONIA!

La primera revelación artística de la cinematografía nacional

CINEMATOGRAFIA ARGENTINA "FEDERICO VALLE"

¡PATAGONIA!

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades véase el "Carnet del Viajero", de la pág.

[illegible]

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — [illegible]

CERVEZA PILSEN (Marca BIECKERT)

En botellas o en chopp

Es siempre la mejor

A LAS 22 - ESTA NOCHE - A LAS 22

SECCION SELECTA

COMO ACTO DE RECORDACION EN MEMORIA DEL DOCTOR

BELISARIO ROLDAN

ESTRENO DE LA COMEDIA DEL MALOGRADO ESCRITOR ESTRENO

AUNQUE NO QUERAMOS

Debut de las actrices: GLORIA FERRANDIZ y CARMEN MENDEZ. — Recital de las mejores poesías del insigne poeta, por la actriz GLORIA BAYARDO, contratada expresamente para estos recitales.

TEATRO NACIONAL EL CONJUNTO ARTISTICO NACIONAL MAS COMPLETO EN SU GENERO

Director empresario: P. E. CARCAVALLO

CORRIENTES 860 PLATEA $ 1.00

PARA CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES ES UTIL CONSULTAR A VACCARO

AV. DE MAYO 638

kowsky, tomarán parte elementos de la Banda Municipal, lo que hará ascender el número de ejecutantes a doscientos.

Cinematografía

Datos acerca de algunos artistas

VON STROHEIM EN "MERRY-GO-ROUND"

"Merry-go-round" ha sido el título escogido para esta nueva Joya Universal hecha por Erich Von Stroheim.

La historia sobre que se basa es original del propio autor y de ella se dice que está llena de incidentes dramáticos, interés y emoción, hasta el punto de predecir Von Stroheim que será mejor que la célebre producción anterior de ese autor "Esposas frívolas".

En la Ciudad Universal han empezado ya las costosas obras que requiere el montaje de la nueva película.

Elmer Shecley, director artístico; el capitán R. W. Day, director artístico especial de Von Stroheim, y Archie Hall, director técnico, amén de otros, se ocupan febrilmente en la elaboración de la nueva super-joya cinematográfica.

Entre tanto Von Stroheim se halla en su casa releyendo el manuscrito de su gran película, planea su campaña de tal modo, que nada venga a estorbarla tan pronto como decida que debe comenzar el "tiroteo".

Pero la parte más primordial para la industria, es el reparto. Mary Philbin, que desempeñará el papel de protagonista, se halla estudiando la psicología del femenino papel, complicadísimo, que le ha cabido en suerte. Dale Fuller ha rehusado tres ofertas y concentra todo su talento en el estudio del suyo. Maude George, a punto de terminar su contrato en la escena hablada, se halla ahora casi lista para la nueva producción.

César Cravina, otro de los elegidos para figurar en "Merry-go-round", está de viaje desde el Brasil, vía Panamá, y llegará a punto de comenzarse las primeras escenas aunque se supone que no empiece a trabajar hasta algunas semanas más tarde, cuando el famoso director se halle ya en pleno "tiroteo".

Faltan todavía otra porción de intérpretes, y la importante cuestión del protagonista masculino no se ha decidido todavía. Edward Gowders, primer ayudante de Von Stroheim, y Luis Germonprez, su ayudante personal, hállanse entrevistando gran número de solicitantes; eliminando los escasos que habrán de someterse a la consideración del director.

"Merry-go-round" desarrolla su acción en la aristocrática Viena y combínanse en esta cinta toda la pompa y sentimentalismo que tanta celebridad dieran a la capital de los Hapsburgos antes de la guerra.

Veráse a Viena, asiento de la alegría y las elegancias, en toda su brillante frivolidad, sirviendo dicho ambiente de fondo y marco a una historia de amor plena de sutil y conmovedor encanto. Von Stroheim conoce perfectamente su Viena, donde creció, en medio de la lujuriosa atmósfera de una aristocracia refinadísima, siempre ávida de nuevos placeres. Dice que todo ello y más aparecerá en la pantalla al ver la luz "Merry-go-round".

El gran estreno de hoy

"Días de escuela", por Wesley Barry

Conforme venimos anunciándol la Sociedad General estrenará hoy la graciosa producción del Programa Rialto (especial) en la que reaparece el inimitable "pecoso" Wesley Barry, que se ha convertido rápidamente, gracias a sus pecas y a su prodigiosa habilidad, en una de las figuras más completas de la pantalla.

Wesley interpreta el rol de Speck Brown, un travieso e irresponsable huérfano que ama a su perro y a la pesca mucho más que al maestro y a la escuela. Pero su inflexible guardián, un diácono, lo amenaza con darle una azotaina siempre que no obedezca sus órdenes y atienda sus estudios.

En la clase, Speck realiza toda clase de graciosas travesuras despertando la furia de su maestro y recibiendo en consecuencia los azotes de su guardián, que aburrido de él lo abandona a sus predilecciones. Speck tiene uno de sus mejores amigos en el señor Leff, un viejo excéntrico que piensa hacerse rico con su último invento. Paseando un día con su perro, Speck encuentra a un viejo extranjero. Ambos traban amistad y durante su conversación Speck declara que la educación no es una cosa necesaria para vivir en el mundo. El extranjero es nada menos que el tío de Spek, quien lo lleva consigo, matriculándolo en uno de los mejores colegios del Este. Allí nuestro héroe pasa los peores días de su vida y hasta su pobre amigo Leff, llevado para explicar su invento a un grupo de capitalistas, descubre que su invento carece de valor. Disgustado con la artificial existencia de los jóvenes del Este, Speck vuelve a casa en un tren de carga, teniendo una gran alegría al volver a reunirse con su perro y su pequeña novia.

Rodean a Wesley un conjunto de intérpretes infantiles que demuestran hasta qué punto el arte de la comedia está desarrollado entre los niños.

"Días de escuela" será sin duda uno de los grandes éxitos de la temporada actual.

Agnes Ayres habla de amor...

La tentativa de reportear a la simpática actriz de la Paramount tenía sus dificultades. Varios colegas habían fracasado y esa circunstancia hacía que no se animara a correr la misma suerte de ellos, y si no hubiera mediado una orden expresa, no sería yo quien a estas horas escribiese esta autoconfesión de derrota con la convicción de que en ella soy yo el que lleva, en verdad, la mejor parte.

Tropecé en primer término con los inconvenientes que se me pusieron a la entrevista que con ella debía tener. Las actividades de la esquiva estrella le ocupaban casi todo el tiempo y no era justo fastidiarla con interviús fatigosas y pesadas en los momentos de legítimo descanso.

Entendiendo que la oportunidad bien aprovechada es fuente de incalculables beneficios, dilaté mi entrevista abrigando la secreta esperanza de que mi paciente espera habría de conseguir el ansiado reportaje.

Una mañana, estando en los estudios Lasky, me enteré, por casualidad, que en las primeras horas de la tarde saldrían en viaje para el Norte los protagonistas de un film para tomar escenas de "ambiente". Y ¡oh la dorada ocasión! Agnes Ayres iría seguramente.

Sin decir absolutamente nada, fuí a la estación, saqué mi billete y esperé a que el tren saliera. A los pocos minutos empecé a recorrer los vagones en busca de Agnes.

Un camarero negro me indicó — mediante unas monedas — que estaba sola en un compartimento y enfrascada en la lectura de un libro que comenzara al salir de Los Angeles.

Sin averiguar más, fuíme derecho al compartimento y llamé:

—¿Se puede?

—¡Adelante!

Sin mayores etiquetas abrí la puerta. En efecto, Agnes estaba leyendo Me saludó, sonriente, adivinando sin duda mi propósito de hacerle un reportaje, pero disimuló diciendo:

—¡Qué milagro! ¿Usted por aquí?

—Sí, repuse con indiferencia afectada. Estaba tan aburrido que decidí dar un paseíto...

Agnes volvió a sonreir con su admirable boquita y hasta con sus claros y hermosos ojos.

Como yo no declara mis propósitos, me preguntó:

—¿No tenía ningún objetivo su "paseíto"?

—No, ningún objetivo... pero, si molesto...

—De ninguna manera, repuso en seguida. Ahora estoy convencida de que usted no tenía intenciones de hacerme una interviú.

—¡Qué esperanza!, contesté socarronamente. Vine para conversar con usted de cualquier cosa, menos de reportaje o de los estudios.

Agnes sonrió nuevamente, pero con mayor satisfacción.

Sin embargo, reparando que un momento antes estaba leyendo, se lo hice notar.

—Cierto. Estaba leyendo un pensamiento de Shakespeare. Mejor dicho, estaba meditando sobre él.

—¿Cuál es?, pregunté con la santa intención de llevar la conversación a cualquier terreno.

—Este: "El amor nos es enviado para alegrarnos"? ¿Qué le parece?

Yo hice un gesto que no quería decir nada e interrogué a mi vez:

—¿Y a usted?

—Pues yo creo que no es del todo exacto. Si uno observa a algunos jóvenes y jovencitas enamorados, no puede pensar así.

—¿Por qué no? dije yo con el exclusivo propósito de hacerla hablar, aun contra su voluntad.

—Porque la gran mayoría de las parejas que uno observa, tienen una cara tal de compungidos que harían creer a cualquiera que han sido forzados a quererse contra sus deseos. Y si uno los mira aisladamente, ponen una cara tan melancólica que da pena verlos.

Agnes habla tan impetuosa como francamente. No hay duda que dice lo que en realidad siente.

—No hay cosa más horrible que esos enamorados que se ponen tontos. Imagínese que porque él haya dicho: ¡Qué lindos dientes o que lindo cabello tiene Fulanita! su pareja se enfurece o explota en adjetivos y en protestas de una tonta infantilidad... ¡Para mí, eso es insoportable!

—¿No se enojará si le pregunto una cosa?, interrogué.

—¿Qué?

—¿No ha estado usted enamorada?

—No, contestó seriamente. Pero tengo la seguridad más completa de que no por ello llegaría a perder mi jovialidad ni mi buen humor. Como no soy egoísta, creo que se puede querer mucho sin ponerse tonta y sin entristecerse; por el contrario, uno debe estar, como dice Shakespeare, alegre...

Ya ve el lector, cómo puede un repórter ver con satisfacción fracasado su reportaje. Entre éste y una confesión de la misma actriz, no es posible vacilar un instante, y al optar por la última declaro que he obtenido una victoria con mi derrota.

"El ambicioso", se estrena hoy

Robert Elliott y Lucy Fox, dos populares figuras de la escena norteamericana, tienen una brillante y destaca actuación en este film que la Sociedad General estrenará hoy, y cuyo argumento, de una gran fuerza dramática y una intriga hábilmente conducida transcribimos en las siguientes líneas:

Por un extraño pacto, cinco emigrantes han llegado a ser los poseedores únicos de una gran extensión de tierra en la que algunos años después se descubrieron ricos yacimientos de petróleo. El grupo se disolvió y algunos murieron. Hogart, uno de ellos, y su capataz Shopps tratan de obtener los certificados necesarios para asegurarse la posesión total de esa riqueza.

Shopps, en persecución de los diferentes certificados, viaja de España a Londres y New York, llevando a todas partes la desdicha, pues, después de separar a los hermanos Garros hace circular el rumor de la muerte de Rolando.

En el día de la venta de la posesión petrolera, Hogart, no habiendo obtenido todavía los certificados trama un golpe final que felizmente se vuelve contra él, haciéndolo víctima de su propia villanía. Mas tarde, Rolando, de quien se decía que había muerto es encontrado y dos romances hallan un dichoso final.

"Mi peor empleo"

POR GEORGE FITZMAURICE

El peor empleo fué el de escribiente en un Banco. Mi padre se empeñó en que uno de sus hijos tenía que ser banquero. Como que la voluntad de mi padre, como buen padre francés, era irrevocable, a mí me tocó en suerte barajar cifras y guarismos desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, en uno de los bancos principales de París. Yo quería estudiar la carrera diplomática, viajar por el mundo, conocer países Los números me producían mareos. Por fin, no fuí ni diplomático ni banquero, aunque fuí algo de ambos Me dediqué a viajante de comercio y estuve viajando por la India inglesa durante varios años. Mis deseos se vieron cumplidos en parte.

De haber continuado amontonando cifras en las columnas del Debe y del Haber, es casi seguro que en estos momentos muchos de los conocimientos adquiridos en mis viajes, serían para mí un misterio imponetrable.

Las nuevas importantes productoras yanquis

Cada día es mayor la importancia que adquiere en los Estados Unidos de Norte América la industria cinematográfica. Las últimas noticias que recibimos de ese país nos dan cuenta de las dos nuevas importantes productoras de películas que acaban de incorporarse a las ya famosas por sus marcas entre nosotros. Ellas son "Warner Brothers" "Preferred Pictures", la primera de las cuales acaba de convertirse en una de las principales productoras independientes, gracias a la reunión de grandes capitales y principales elementos y la segunda que surge a raíz de la corporación formada por Preferred Picturs y Al-Lichtman, ambas casas bien conocidas en el mercado cinematográfico norteamericano.

El plan de trabajo que se ha trazado la "Warner Brothers" para la temporada 1922-1923, es la filmación de doce películas especiales, tres de las cuales estarán interpretadas por la conocida y hermosa "bañista" Marie Prevost, elevada ya a rango de estrella por algunass producciones de la Universal. Entre las terminadas y las que se están produciendo, podemos adelantar los títulos de las nueve primeras películas que presentará Warner Brothers y que son los siguientes:

"Heroes of the street", por Wesley Barry y Marie Prevost; "Brass", dirigida por Sidney Franklin, con Marie Prevost en el principal papel femenino; "The beautiful and dammed", también con Marie Prevost y el conocido galán Kenneth Harlan; "Main street", interpretada por un conjunto de estrellas, argumento de Julien Joseph, autor de la mayoría de las comedias de Charles Ray; "Dangerous adventure", por Grace Darmond y Mo Cullough; "Your best friend" con Vera Gordon (protagonista de "Humoresques") y Doris Davidson; "Rags to riches", con Wesley Barry y Niles Welch; "The little church around the corner", adaptación de la novela del mismo nombre, original de Marion Rusell y "Broadway after dark", por un conjunto de estrellas.

La "Preferred Pictures" anuncia 24 producciones especiales para la próxima temporada, de las cuales ya tienen listas las siguientes:

"Rich men's wives", es su primera película y de su importancia dará idea conocer el siguiente reparto: Clara Windsor, Myrtle Stedman, Rosemary Theby, House Peters, Gaston Glass, Charles Clary y Carol Hoyoway.

"Ching, Ching, Chinaman", dirigida por Tom Forman, con este reparto: Lon Chaney, Margarita de la Motte, Harrison Ford, Walter Long, etc.

"Thorns and orange blossoms", basada en la novela de Berta M. Clay, con Estela Taylor, Kenneth Harlan, Enid Bennett, Arturo Hull.

"A mansion od aching hearts", argumento de Harry Von Tilser y Arturo J. Lamb; "Are you a failure?", escrita especialmente por el conocido autor Larry Evans; "The girl who came back", adaptación de un drama de Henry Clay Blaney y "Poor men's wives", escuela de "Rich men's wives", son las películas que seguirán a las primeramente mencionadas.

La dirección de "Prefered Pictures" se ha impuesto como norma invariable de su producción, para que esta responda a la categoría de películas especiales, objeto principal de esta productora, las condiciones siguientes: 1o. Gran argumento; 2o. Buen título; 3o. Directores de reconocida competencia; 4o. Perfección técnica y 5o. Gran elenco.

Elementos para la producción: Cuenta como directores a Louis Gasnier, que por espacio de 17 años ha dirigido películas para Pathe y Robertson-Cole, y a Tom Forman, destacado director de Paramount, quien logró descubrir y dar notoriedad a Thomas Meighan.

Entre los artistas encontramos los bien conocidos de nuestro público, como Lon Chaney, Enid Bennet, Kenneth Harlan, Gaston Glass, Harrison Ford, Clara Windsor, House Peters, Walter Long, etc.

Sisebuto en el cielo

Que nosotros sepamos fué Carlitos el primero de los actores cinematográficos admitido en el cielo, en el mismo día funesto en que algunos huéspedes infernales, aprovechando el sueño de San Pedro se deslizaron a través de la celeste portería. Ahora es Hank Mann, el popular cómico, quien penetra en el mundo de los bienaventurados en unión de su compañía terrenal para realizar una de sus farsas más graciosas. Como se vé; en la cinematografía cómica ya van dejando de interesar los asuntos terrenales.

V. V.

CRONICA DEPORTIVA

NO HA PODIDO SER MAS FELIZ EL DEBUT DE LOS ARGENTINOS EN EL CERTAMEN SUDAMERICANO

La defensa superó al ataque

LOS HERMANOS CELLI, FRANCIA Y TESORIERI DESCOLLARON EN NUESTRO EQUIPO

En nuestra segunda edición de ayer publicamos detalles y resultado del partido de football entre argentinos y chilenos, correspondiente al Campeonato Sudamericano.

El triunfo argentino no ha podido ser más amplio. Venció en toda la línea, acusando una superioridad notable sobre el conjunto chileno.

La actuación del cuadro argentino, sin ser brillante, impresionó favorablemente. La defensa fué superior al ataque. Hubo en aquella más entendimiento, más homogeneidad.

En la línea delantera, tan solo el ala izquierda tuvo lucida actuación. El centrofoward no satisfizo, flaqueando asimismo el ala derecha.

El cuadro chileno realizó su mejor partido, destacándose, como siempre, por la brusquedad de sus acciones. El entusiasmo fué la característica predominante en ese conjunto.

La defensa argentina tuvo en Adolfo Celli, capitán del equipo, y en Tesorieri, sus mejores hombres. El primero realizó una labor descollante: interceptó notablemente los avances de los delanteros chilenos; alimentó — haciendo las veces de un half — el juego de los ágiles. Fué, sin duda, la gran figura del field.

Tesorieri tuvo atajadas magistrales, evidenciando un elogioso estado. Fué seguro en los rechazos y demostró serenidad y sangre fría en los momentos apremiantes.

Ninguno de los tres halfs sobresalió. Delavalle fué el más eficaz. Chambrolin y Solari no repitieron sus brillantes performances de partidos anteriores jugados en esta capital.

E. Celli y Francia constituyeron una admirable pareja. El entendimiento entre ambos fué realmente asombroso, desconcertando con sus combinaciones increíblemente rápidas, a los adversarios chilenos.

Gaslini fué el hombre que desarticuló la línea delantera. Encargado de dirigirla, fracasó lamentablemente en su misión, dificultando la labor de los demás forwards. Cohibido en alto grado, desalentó a sus compañeros.

El ala derecha fué netamente inferior a la opuesta. Libonatti tuvo acciones individuales de indiscutible eficacia, pero careció del apoyo de los halfs. Por lo demás, la actuación deficiente de Chiessa, su compañero de ala, anuló sus buenas condiciones. El wing rosarino es uno de los mejores delanteros argentinos y es indudable que en los próximos encuentros se superará.

Domínguez, Peirier y Catalán, fueron los mejores hombres del conjunto chileno. El guardavalla Balbotin realizó una labor deficiente, constituyendo el punto más débil de ese equipo.

El triunfo argentino fué entusiastamente celebrado aquí y en Río de Janeiro, comentándose elogiosamente.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

Posición actual de los equipos

Equipos	Argentinos	Brasileños	Chilenos	Uruguayos	Paraguayos	Partidos J.	G.	P.	E.	Pts.
Argentinos	—	—	4-0	—	—	1	1	—	—	2
Brasileños	—	—	1-1	—	1-1	2	—	—	2	2
Chilenos	0-4	1-1	—	0-2	—	3	—	2	1	1
Uruguayos	—	—	2-0	—	—	1	1	—	—	2
Paraguayos	—	1-1	—	—	—	1	—	—	1	1

FIRPO Y TRACEY PROSIGUEN EL ENTRENAMIENTO.

El campeón sudamericano Firpo que ya ha llegado al máximo de la forma, está reduciendo la violencia de su entrenamiento.

Ayer hizo "footing" por la mañana. Por la tarde boxeó liviano 7 rounds con Lavalle, Scaglia y Plaisant. Con Boynin hizo tres rounds más violentos.

Tracey hizo "footing" por la mañana. Tres rounds "shadow-boxing", 6 rounds de "punching-ball" y 40 minutos de gimnasia sueca.

Por la tarde poleas, 8 rounds de "punching-ball", 20 minutos de ejercicios suecos. Box liviano con Campanella.

El nuevo "sparring-partner" Charlie Bindsay sufrió un accidente boxeando con Tracey y no volverá al campo de entrenamiento hasta mañana.

Hoy Firpo y Tracey repitieron los mismos ejercicios.

Campeonato interligas

Los grandes matches finales de mañana

F. de E. Nacionales v. A. B. Argentina. — El encuentro del epígrafe lo disputarán los teams representativos de estas instituciones en el field que el River Plate posee en la Dársena Sur, calles Aristóbulo del Valle y Gaboto, el sábado 30 a las 15.

Dada la buena composición de ambos cuadros y la rivalidad muy caballeresca, por cierto, que existe entre los dos conjuntos, es de esperar una lucha reñida y muy interesante.

Los cuadros formarán así:

F. de E. Nacionales: Muschietti; Recanattini y Del Cerro; Echenique, Power y Monti; Carricaberry, L. Acosta, Tarascone, Pisa y Onzari.

A. B. de Deportes: Scarponi; Garasini y Barraud; Menna, Ronzoni y Lagarde; Heisinger, Duarte, Caldas, Annunziatta y Mirasson.

Federación C. de Football v. Liga Universitaria. — Será fuera de toda duda, una lucha altamente reñida y llena de incidencias emocionantes, la que sostendrán los fuertes equipos de la Federación Comercial y Liga Universitaria en la cancha del Sportivo de Almagro, mañana a las 15. Si la Federación Comercial ganara este encuentro, se clasificaría campeón del Campeonato Interligas y gandoara por ende de la Copa Bacigaluppi, razón por la cual la expectativa e interés que ha despertado este partido entre nuestros aficionados es grande, si se tiene en cuenta también los jugadores que integran los dos teams.

Los cuadros estarán así formados:

Liga Universitaria: Suárez; Castillón y Tetamantti; Maradini, Gattino y Valsangiacomo o Arlandini; Lamberti, Soracco, Goin, Ochandio y González. Suplentes: Vieiro, Goñi y Sarasqueta.

Federación C. de Football: Nicora; Poggi e Irribarren; Taramasso, Zumelzú y Lynch; Alvarez, Botta, Maglio, Seoane y de los Santos. Suplentes. Guffanti, Sélico, Raggio, Curutchague, F. Marchioli y Bissio.

La dirección del encuentro estará a cargo del referée Hondarrague y de linesmens oficiales, Chavarría y Grimaldi.

"Everton"

Festejando el aniversario del descubrimiento de América y el Día de la Raza, efemérides gloriosas para la América latina, la comisión directiva del Club Atlético Everton Platense, organiza para el próximo 12 de octubre un gran torneo de atletismo.

Asociación Argentina de Referees

En la reunión celebrada anoche por la comisión directiva de la Asociación Argentina de Referees se tomaron las siguientes resoluciones:

Suprimir la cuota de ingreso con carácter provisorio para los señores referees de las Asociaciones de la Capital y mantenerla para los que actúen en las Ligas del interior.

Borrar del registro de socios a todos aquellos afectados por el artículo 25 de los estatutos y declarar una amnistía que comprenda todas las mensualidades atrasadas hasta el 30 del actual, para todos aquellos asociados que a partir de tal fecha deseen mantener su afiliación.

Nombrar una comisión interventora de fondos, compuesta por los señores E. Regazzoni yA. Arana.

Comunicar a los señores socios que deben pasar copia a esta secretaría de los informes que eleven a las Asociaciones dirigentes del football.

Hacer conocer a las Asociaciones de Football que se ha resuelto dar conferencias semanales sobre leyes de juego, paar propender al mayor conocimiento de las mismas con sus distintas interpretaciones y que con tal motivo se pasará una circular a todos los clubs, para que los que resulten interesados se sirvan facilitar sus respectivas secretarías u otro local apropiado, en día y hora que ellos estimen convenientes.

Asociación Amateurs de Football

REFEREES OFICIALES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Bánfield v. D. Belgrano, primera Biener T.; Estudiantes v. Sp. Almagro, Estrella R.; Atlanta v. Quilmes, Cúneo J.; Platense v. Independiente, Pyke E.; River Plate v. B. Central, Delfino R. y reserva, M. Mussi E.; V. Sársfield v. Palermo, Castiñeiras V. y Caroprece J.; G. y E. de La Plata v. F. C. Oeste, Sosa R. y Fazán Y.; Tigre v. Lanús, Grinspan M. y Rodríguez M.; E. Porteño v. Sp. Buenos Aires, Suñé A; San Lorenzo v. San Isidro, Grimaldi C. y Cúneo C.

Moto Club Argentino

CICLO DE CONFERENCIAS

De acuerdo con el programa trazado por el Moto Club Argentino de contribuir al mejor desenvolvimiento de la práctica y conocimiento del deporte motociclista, ha proyectado ya que debido a las persistentes lluvias caídas en estos últimos tiempos priva no sólo de la realización de competiciones sino que no permite la organización tan periódicas de excursiones, salvo que ellas sean sobre caminos con pavimento sólido, tan raros en nuestro país, las autoridades de este club se han propuesto realizar un ciclo de conferencias sobre temas relacionados con el deporte.

El primer ciclo de ellas estarán a cargo del cronista sportivo europeo señor Pedro Fioro, cuyas especiales condiciones en la materia, por los conocimientos adquiridos durante su larga actuación en Europa, permitirán que en el tema elegido para las mismas. "El motociclismo en el viejo continente", resulta interesante y provechoso para nuestros aficionados, en donde podrán imponerse de las diversas cuestiones con que es mirado, ejercido y practicado el deporte motociclista en los países europeos.

El tema será dividido en diez capítulos y se desarrollarán en tres conferencias, las que se realizarán en los días 6, 13 y 20 de octubre próximo. En la primera de ellas el conferenciista señor Fiore disertará sobre los siguientes:

1.o "Las locuras son cosas del viejo mundo"; 2.o "La moto, el perro, el vigilante, el campesino y las mujeres"; 3.o "Los clubs motociclistas de Europa"; 4.o "Los corredores y las casas"; 5.o "Los diarios y las autoridades, dejando para las siguientes los restantes y designados así: 6.o "Los turistas y el turismo"; 7.o Carreteras, ferrocarriles y leyes; 8.o Tipos clásicos en el motociclismo; 9.o Divagaciones sobre las grandes pruebas; 10 o Opinión sobre el motociclismo local, etc.

Dichas conferencias se celebrarán en el local del Moto Club Argentino, Bartolomé Mitre 2510, dándose a las 21.30 horas, siendo la entrada libre.

Belgrano Athletic Club

En las canchas del Belgrano Atletic Club, se jugarán el domingo próximo por el torneo de primera y campeonato de la ciudad de Buenos Aires, los siguientes partidos:

A las 9, campeonato individual de caballeros: Carlos Morea v. F. Bryans, M. Candegabe v. G. R. Williams, G. L. Boyd v. L. F. Rigoileau y N. N. Connant v. W. Robson; individual de caballeros con ventaja: F. E. T. Charlesworth v. J. de Meyer, T. D. Dónovan v. M. R. Wellford, N. W. Morrall v. M. A. Benedit y E. Arrieta v. S. S. Mackinnon.

A las 10: G. F. Van Oppen v. G. A. Capes, J. W. Mitchell v. C. Bollini Shaw, W. Stocks v. J. Agostino y N. Churchill-Smith v. A. Calmi Garmendia.

A las 10.30: campeonato individual de caballeros: N. W. Mac Cain v. H. Colville Jons y R. Boyd v. D. J. de Urquiza.

A las 11: Alberto Dumas v. C. E. Palmer, W. Van Straten v. R. W. Cassels, Julián Wilson v. Guillermo Weise y R. Lasartigues v. Silvio F. Ferro.

A las 14, campeonato dobles de caballeros: C. Morea y C. Caminos v. C. Bollini Shaw y J. A. García y L. G. Babb y R. O. Sheward v. F. C. T. Chralesworth y A. N. Guy; pruebas con ventaja: Juan Cattaneo v. Hans Gorrisen y señorita D. Davies y F. Marr v. señorita Warnholtz y G. Weiss.

A las 15: Emilio Ferro v. C. P. Simpson, L. Caldwell v. doctor G. Brandt y L. Mihura y E. Forn v. G. Mace y J. Knox.

A las 15.30, campeonato: Señora S. S. Mackinnnon y J. de Meyer v. señora B. C. U. de Amadeo Artayeta y C. L. C. Smith y S. S. Mackinnon v. M. Rinaldini.

A las 16: A W. Butter y A. P. Chauncey v. P. Boyd y C. Rugeroni, L. Mestroni y J. Waisman v. D. Marchmont y W. Arning y señorita González Gibson y C. F. Van Oppen v. señorita M. S. de Ecke y Rodolfo Ecke.

Sociedad Italiana de Tiro a Segno

En el stand que la Sociedad Italiana de Tiro a Segno posee en Villa Devoto se realizará durante los días 1, 8, 15 y 22 del mes de octubre próximo en rememoración del 20 de septiembre un concurso anual de tiro al blanco de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Sección fusil: campeón social, 300 metros, blanco circular de un metro, dividido en 10 zonas; campeón del máuser, 300 metros, blanco circular de diez zonas; Patria, 300 metros, blanco circular de 0.50 metros de diámetros, dividido en 50 zona numeradas; Roma, 300 metros, blanco circular de 50 zonas; 20 de Septiembre 300 metros, blanco circular de 100 zonas; Confederación Nacional de Tiro, 300 metros, blanco circular de un metro de diámetro, en 10 zonas y con visual negra de 0.60 metros; Argentina, 300 metros, blanco igual al anterior; América, 300 metros, blauco igual; Villa Devoto, 300 metros, reservada para los tiradores de las categorías B y C, socios de esta sociedad, blanco maniquí; Senado de la Nación, blanco cabeza, a zonas, distancia 300 metros; Italia, premio Estímulo, reservado para competidores de la categoría D. excluídos los que hayan obtenido primer premio en concursos anteriores, con máuser argentino modelo 1891, en blanco de diez zonas, a una distancia de 150 metros.

Revólver: campeón social, reservada para socios, blanco circular de 0.50 metros, posición de pie y brazo; Marcelo T. de Alvear, para tiradores de la categoría A, con arma de guerra, en blanco circular, posición de pie y a brazo libre; Doctor José Luis Cantilo, para tiradores de la categoría A, blanco circular, posición de pie o brazo libre, con pistola o revólver de cualquier sistema o calibre; Buenos Aires, para tiradores de la categoría B, blanco circular americano, con revólver o pistola de cualquier sistema y calibre; Brasil, reservada para tiradores de la categoría C, con las mismas condiciones que la anterior; Tiro de Defensa, blancos a silueta negra, dividida en cinco zonas, con arma revólver o pistola de cualquier calibre o sistema.

Se disputarán el próximo domingo las regatas internas del Rowing Club Argentino

En el río Luján (Tigre) se disputarán el domingo próximo las regatas internas del Rowing Club Argentino, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera regata, single scull, botes S. M., distancia 500 metros, a las 14.30 horas.

Segunda carrera, a las 14.45, botes shell, cuatro remos largos. Seniors, distancia 500 metros.

Tercera carrera, a las 15 horas, botes inrigger, cuatro largos, serie E, novicios, distancia 500 metros.

Cuarta carrera, a las 15.15, dobles pares, serie G., paar señoras o señoritas (socias, hijas, hermanas o esposas de socios), timoneados por socios, distancia 300 metros.

Quinta carrera, a las 15.30 horas, botes inrigger, serie L., cuatro largos, para menores (abierta a menores de 16 años hijos y hermanos de socios), timoneados por un socio, distancia 300 metros.

Séptima carrera, a las 16, botes halfour, serie H., tres pares cortos, para socios cadetes, no debiendo intervenir más que un señor en cada tripulación, distancia 500 metros.

Octava carrera, a las 16.30, para canoas sencillas, serie L., distancia 300 metros.

Novena carrera, a las 16.45 horas, para botes ocho largos, serie S., abierta a socios y cadetes que hayan corrido en botes de carrera, limitada a cuatro seniors en cada bote, distancia 1000 metros.

Décima carrera, a las 17, botes inrigger, serie E, cuatro largos, abierta a tripulaciones mixtas de un senior, un junior, un novicio y un cadete.

Las inscripciones para las carreras, cuarta, séptima y octava, se recibirán en el local del club social del Tigre, hasta una hora antes de largarse las respectivas carreras.

Para la décima prueba se recibirán hasta media hora de la largada de la misma en la raya.

Centro Estudiantes de Medicina

Mañana a las 21 se iniciará el campeonato interno de boxeo del Centro de Estudiantes de Midicina, de acuerdo con el siguiente programa de asaltos:

Peso gallo, E. Santamarina v. D. Sigal; peso pluma, C. A. Rosillo v. E. R. Beccar; peso liviano, G. Vitis v. E. de Marinis; peso medio mediano, P. Colombo v. J. A. Martínez; peso mediano, J. C. de Aranega v. F. R. Marcó; peso medio pesado, P. Gattino v. M. Camino, y peso pesado, A. G. Podestá v. H. Treglia.

Club Atlético Olimpo

Organizada por este club se disputará el domingo 8 de octubre próximo una carrera pedestre sobre la distancia de 3000 metros.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán hasta el martes próximo en el local Rivadavia 6158.

Club Náutico Buchardo

El domingo próximo a las 9 horas, se iniciará en la cancha de este club el campeonato interno de pelota de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Serie 1a.: E. Alsina y P. Ridiella v. Juan Bo y C. Martínez, A. Tomiso y José Furió v. Elías Oprandi y L. Pietrafacio y A. Franggi y Mario Berti v. A. N. Candioti y J. Raimondi; serie 2a.: Juan Oprandi y A. Bustos v. A. Barini y R. Fidelici; O. Taramasco y H. Pisani v. J. Comercio y V. Salzano y C. Raimondi y A. Pecci v. M. Bandera y Luis Brouzon.

Llegarán mañana los deportistas argentinos

Mañana llegarán a ésta los deportistas argentinos que intervinieron en las olimpiadas latino-americanas de Río de Janeiro, adjudicándose el título de campeones.

El recibimiento que se hará a los atletas promete alcanzar grandes proporciones, dado el entusiasmo reinante entre los aficionados y por el gran número de instituciones adheridas el homenaje.

Darán la bienvenida a los deportistas argentinos en el desembarcadero de la dársena Norte, en nombre de la Comisión Nacional de Homenaje el doctor Manuel Carlés y D. H. Bustos Morón.

Hasta la fecha se han adherido al homenaje las instituciones siguientes:

Federación Atlética de Empleados Nacionales, Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, Club de Gimnasia y Esgrima, Liga Patriótica Argentina, Club K D T, Club Universitario de Buenos Aires, Asociación Cristiana de Jóvenes, Asociación Argentina de Football, Club Atlético Provincial de Rosario, Club Sportivo Barracas, Federación Argentina de Balón, Club de Gimnasia Alemana, Club Deportivo Nacional. Club Pedestre Velocidad y Resistencia, Hindú Club, Flores Boxing Club, Asociación Bancaria Argentina de Deportes, Sport Club Germania, Asociación Atlética, Arsenales de Guerra, Moto Club Argentino, Club Deportivo América, Federación Ciclista Argentina, Asociación de Empleados de Compañías de Seguros, Club Atlético Chacabuco, Club Olímpico, etc.

Mañana se realizará un festival de boxeo

En el local de la Asociación Deportiva Bolsa de Cereales, Castelli 250, se realizará mañana a las 21 horas, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match a 10 rounds, de 3 minutos, cada uno, con guantes de 4 onzas entre los profesionales Elio S. Plaisant, argentino y John Walter, panameño.

Antes de este encuentro se efectuarán varias exhibiciones entre aficionados y profesionales.

Las invitaciones para este festival pueden retirarse en Corrientes 2562, Esmeralda y Bartolomé Mitre 3572.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 69

Vencimiento de Suscripciones

Venciendo el 30 del corriente mes las subscripciones correspondientes al tercer trimestre del año actual, comunicamos a los señores subscriptores que a fin de evitar la suspensión en el envío del diario, hagan sus pagos dentro de la primera quincena de octubre próximo, por giro postal o bancario, a nombre del

ADMINISTRADOR GENERAL.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

Trenes de Pasajeros

Los trenes de pasajeros salen de RETIRO C. C. (Buenos Aires), para:

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucuman	Lunes, miércoles y sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, miércoles y sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Lunes, miércoles y sábados	a las 21.30
La Quiaca	Lunes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8.00 en el coche dormitorio, que se desengancha del tren en dicha ciudad.

Servicio de Cargas

Entre Retiro, Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vela, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche, llegando a Rosario en la madrugada del día siguiente y a San Francisco y Córdoba la mañana del día subsiguiente.

Por informes y tarifas, ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y Estación Retiro Central Córdoba.

Mayo 1922.

H. G. CABRETT,
Administrador General.

Oficina exclusiva: Cangallo 843 U. T. 1818, Riv.

GUIA MENSUAL - SEPTIEMBRE 1922

Oficina exclusiva: Cangallo 843 U. T. 1818, Riv.

CASA CENTRAL: 100 Bmé. MITRE BUENOS AIRES

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD, LIMITADO.

CASA MATRIZ: 4, MOORGATE LONDRES EC

SUCURSALES EN: MANCHESTER, ROSARIO DE SANTA FE, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, BAHIA, SAO PAULO, RIO GRANDE, PORTO ALEGRE, PERNAMBUCO

ABONA: En CAJA de AHORROS (Hasta $ 20.000 c/l) 4 %

EFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS LEGITIMAS

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1863

CAPITAL y RESERVAS . . £ 2.000.000 Esterlinas

AGENCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL

Once de Septiembre	Calle Rivadavia	Núm.	2832
Constitución	„ B. de Irigoyen	„	1502
Lavalle	„ Lavalle	„	985
Victoria	„ Victoria	„	1100
Corrientes	„ Corrientes	„	1820

AGENCIAS EN LA PROVINCIA de BUENOS AIRES CALLE MITRE 100 (Avellaneda) y en PERGAMINO

PROFESIONALES

Abogados

ARTURO A. PARODY NUÑEZ
Avenida de Mayo 634, de 17 a 19

JULIO POSSE
Estudio: TALCAHUANO 428
U. T. 1564, Libertad

Carlos Silveyra
Estudio: LIBERTAD 1058

Escribanos

CARLOS FALCHI
ESCRIBANO Y CONTADOR
PIEDRAS 75
U. T. 4344, Rivadavia

MEDICOS

Dr. A. C. REBUFFO
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consultas: de 10 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m.
BARTOLOME MITRE 1638

ALMACENES

FEENEY & Co.
No existe más en la calle Cangallo
Está instalado en su nuevo local
PERU esq. VICTORIA
U. T. 6500, Avda.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

ARTICULOS VARIOS

NEURASTENIA
ANEMIA Y CLOROSIS
Se combaten con el
TONICO RECONSTITUYENTE
" SOUBEIRAN "
Agradable de tomar, pues tiene un riquísimo sabor, que es aceptado por los estómagos delicados.
UNICO CONCESIONARIO:
..FRANCISCO LOPEZ
Santa Fe 2653 - Bs. Aires
Maquinaria, Armería, Relojería

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

BANCOS

The Yokohama Specie Bank
RECONQUISTA 80

Banco de la Provincia de Buenos Aires
Calle San Martín 137 el 53
La Plata: INDEPENDENCIA 726
66 Sucursales - 6 Agencias
U. T. 4160, Avenida

BANCO DE LONDRES Y BRASIL
BARTOLOME MITRE 402
U. T. 1804 y 993, Avenida
C. T. 3759, Central

CAFES Y TES

Café "Costa Rica"
AGUAS & Cía.
CORRIENTES 4055-59
Buenos Aires
sí solos

CASAS DE:

CERA LIQUIDA PARA PISOS
"LA TRIOMPHANTE"
TUCUMAN 1317 U. T. 758, Libertad

COMPAÑIAS DE SEGUROS DE SEGUROS

"LA PREVISORA"
SAN MARTIN 204
SEGUROS VIDA, INCENDIOS Y MARITIMOS
U. T. 2438, Avenida
C. T. 2492, Central

"COLUMBIA"
Cía. NACIONAL DE SEGUROS
SOCIEDAD ANONIMA
30 - 0 Reconquista - 30
Buenos Aires
Banquero
Nuevo Banco Italiano

CONSTRUCCIONES

Confalonieri, Bonthaux & Cía.
Corralón de maderas, materiales de construcción y sanitaria, baldosas azulejo, cemento portland
Rivadavia 5695
U. T. 2376, Flores

Domingo Repetto
RIO DE JANEIRO 1807
Materiales de construcción

CONFITERIAS

CONFITERIA " LA HELVETICA " de BERNASCONI Hnos.
Servicio de lunch, casamientos y bautismos
San Juan 2255 — U. T. 279, B.O.

"CONSTITUCION"
PANADERIA y CONFITERIA
de CEFERINO VIÑAS
Elaboración mecánica de pany facturas de todas clases
Ventas por mayor y menor
Especialidad en servicio de pastelería para Lunchs, Bodas y Bautismos
BERNARDO de YRIGOYEN 1483|85
Coop. T. 113, Sud

DROGUERIAS

DROGUERIA SUIZO ARGENTINA de P. SOLDATTI y Cía.
Sucursal en Rosario: RIOJA 1180
Surtido variado y completo de todos os artículos. Drogas. Productos químicos. Especialidades medicinales. Perfumería
Laboratorio de análisis químicos y biológicos
La casa que atiende con mayor esmero y rapidez todo pedido, tnato de la ciudad como del campo
2284 - RIVADAVIA - 2284
U. T. 5407, Mitre

Beretervide, .. Leonardini & Cía.
CASA IMPORTADORA DE DROGAS
156 - PIEDRAS - 170
U. T. 7280|83, Avenida
C. T. 3820, Central

EMPRESAS DE:

¿NECESITA VD. MUDARSE?
¿Necesita Vd. guardar y cuidar sus muebles? Llame a la Mudadora y Guardadora ECONOMICA, de JUAN AULES

¡Ahorrará Vd. dinero!
Depósitos: Moreno 2065
VICTORIA 1068-U. T. 5325, Mitre

"LA FIOR ARGENTINA"
Empresa de transportes y mudanzas para ciudad y campaña

Precios módicos
La casa cuenta con aparejos especiales para traslado de pianos, cajas de hierro
de REYES Y BELEYRA
1829 ALSINA—U. T. 4363, Libertad

"LA FAMILIAR"
Gran Empresa de Mudanzas de JOSE MUSI

Gran depósito para guarda-muebles. Servicio especial para ciudad y campaña
SAN JUAN 1015—U. T. 2322, B. O.
Sucursal: Constitución 2510

GRAN EXPRESO DEL CENTRO

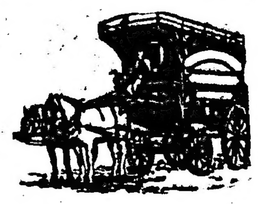

Mudanzas y Transportes de BARGIELA
Encerado de pisos y limpieza de casas con personal de confianza
MAIPU 542 - U. T. 5506, Av.

GRAN EXPRESO AMERICANO
Mudanzas y Transportes para ciudad campaña. Se reciben muebles en depósito
de VAZQUEZ Y CHAO
ESMERALDA 662
U. T. 4626, Rivadavia

Expreso "La Confianza"
Transportes generales de encomiendas, equipajes y cargas al Interior y Exterior. Mudanzas, Embalajes, Acarreos locales, Guarda-muebles, Limpieza de alfombras y Mercaderías a depósito. Servicio terrestre al Paraguay de encomiendas y cargas. Mar del Plata, Necochea, Miramar, Montevideo y Punta del Este
CANGALLO 1265
U. T. 1173 Lib. y 3514 Lib.
Coop. 3935, Central

ESTAMPILLAS

JULIO PETER y Cía.
316 Perú 316
Compra y venta de sellos para colecciones, se compran los archivos de correspondencia, con o sin sellos.

FABRICAS DE:

GENUINOS EGIPCIOS
"B E Y"
14 CIGARRILLOS a 30 ctvs.
Daruicy Simhanh
TALCAHUANO 435
U. Telef. 3216, Libertad

ELABORACION DE JAMONES
"FOX"—Cayetano Graziosi, Corone Díaz 2285, U. T. 1111, Palermo
C. T. 212, Norte

CARTERAS, de José Rosunoff, Ayacucho 134, fabrico de carteras reclamo por mayor y menor, precios excepcionales.
U. T. 4371, Libertad

PRODUCTOS MATEO
Fábrica de bizcochos a la vainilla
Hace 25 años que esta fábrica viene siendo inspeccionada y sus productos analizados, encontrándolos siempre las autoridades todos en perfecto estado por lo cual es la mayor garantía para Vd. de que los bizcochos a la vainilla, fabricados por "MATEO", son los mejoresque se elaboran en plaza con huevos frescos y harina seleccionada.
JOSE MATEO
Corrientes 4346 - Coop. 1323, Oeste

Genuinos egipcios "Artemis"
CIGARROS Y CIGARRILLOS
A. Protopapas y Cía.
CHACABUCO 670-U. T. 2477, Rivad.

"LA BARCELONESA"

Gran fábrica de mimbre y canastería
Siempre tenemos cien juegos de mimbre finos en existencia. Juego de seis piezas de $ 25 a 200, y contamos con personal extranjero.
SANTIAGO DEL ESTERO 1015

" LA PIAMONTESA "
Fábrica de bizcochos y galletitas
LUIS BOTTO
349—YATAY—351 - Buenos Aires

FLORES Y PLANTAS

JOSE RISSOTO
JARDIN "LA LIRA"
SANTA FE 2850—U. T. 4699, Juncal

F. HINTERMEYER
791— CANGALLO —791
U. T. 3675, Avenida
De 7 a. m. a 8.30 p. m.

FOTOGRAFIAS

A retratarse, CARLOS PELLEGRINI 282, regalamos peinado y un retrato grande por docena de retratos finos

GRABADOS

HOTELES

"Cangallo HOTEL"
Piezas amuebladas, higiene y confort
CANGALLO 3121

PALACE HOTEL
25 DE MAYO 221

TIGRE HOTEL
PIEZAS AMUEBLADAS
Higiene y confort
PRECIOS MODICOS
Entrada para autos
Boulogne-Sur-Mer 933

"Anglo - Italiano"
Lujosos departamentos para familias y viajeros. Se recomienda por su confort, cocina y aseo. Desde $ 5 a 7 por día. Piezas con pensión
TUCUMAN 950—U. T. 4151, Rivad.

IMPORTADORES

Fried. Krupp A. G.
ESSEN-RHEINHAUSEN
Rieles y accesorios. Cambios y cruces. Locomotoras, Wagones, Ruedas, Ejes, Llantas, Resortes
..Construcciones metálicas
Representantes generales:
STAUDT y Cía
Sección Técnica
Bernardo de IRIGOYEN 330-B. Aires

BROMBERG & Cía.
401 — MORENO — 423
Máquinas industriales, artículos de corralón. Máquinas agrícolas. Material eléctrico. Maderas del país y extranjeras. Oficina técnica

VINOS AL POR MAYOR
H. C. MARENCO
Marca :"EL SEMBRADOR"
Depósito y Escritorio:
2451—GODOY CRUZ—2455
U. T. 145, Palermo

INSTITUTOS

Instituto Frenopático
Calle MONTES DE OCA 625

AL PUBLICO

Muy Importante

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.
La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o|o anual, que se la paga el banco semestralmente.
La Cédula Hipotecaria tiene como grvados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del banco y además la garantía del Estado.
Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.
La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.
La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero, que se colocan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de los tenedores que residen fuera del país.
Usted puede encargar al banco que le compre cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.
Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el banco.
El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.
El Banco le constituirá el depósito gratuito, con sólo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

MUEBLERIAS

MUEBLERIA Y COLCHONERIA
SIEMPRE OCASIONES
BERNARDO DE IRIGOYEN 1645

Mueblería y Colchonería
PERU 792

REMATADORES

ADOLFO BULLRICH y Cía.
Leandro N. Alem 1050 — Comisiones
U. T. 6440, Avenida

RESTAURANTS

Emporio Gastronómico "LIGURE"
Antigua casa de LUIGI BURZONE
C. PELLEGRINI 575
Suc. Recreo (Tres Bocas) Tigre
Río Capitán
U. T. 2967, Avenida

TINTORERIAS

TINTORERIA A VAPOR
"GRAN NACIONAL"
Especialidad en limpieza y teñido
SOLER 3277 entre Agüero y Gallo
U. T. 5203, Juncal

Rotisería "PETIT SALON"
Propietario:
EUGENIO LACROIX
SALONES RESERVADOS PARA FAMILIAS Y BANQUETES
Dinert Concert — Souper después del teatro
329 ESMERALDA
BUENOS AIRES U. T. 1707|1, Avda.

Brasserie y Restaurant ROYAL
LA CASA A LA MODA
Cocina de primer orden
ESMERALDA 385
Unión Telefónica - 81, Avenida

SALDO DE CADIZ
AGENCIA PINILLOS
Cosecheros de sales S. A. (Cadiz)
PARA COTIZACIONES DIRIGIRSE AL UNICO CONCESIONARIO
Ramón Jiménez Dávila
CHACABUCO 854 y 847
U. T. 4638, Buen Orden — Coop. T. 519, Sud

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 33.000.000
SAN MARTIN 229 - Bs. Aires
Recibe depósitos en Libras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS a 3 %
4 % de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

CALEFACCION
Central por la electricidad
SI VA CONSTRUYE O REFACCIONA SI DESEA DOTAR DE CALEFACCION SU SALA DE ESPECTACULOS, RECUERDE QUE LOS RADIADORES ELECTRICOS DE VAPOR
" L ' Electro - Vapeur "
SON EL IDEAL REPRESENTANDO EL MAYOR CONFORT SALUD, HIGIENE Y ECONOMIA
BARTIS y Cía. Sarmiento 1740

¡AMANTES DE LA CERVEZA!
¿Queréis tomar un buen chop y comer un especial sandwich?
Visitad la Cervecería y Restaurant estilo "MUNICH"
TALCAHUANO 618—U. T. 112, Riv.
Puchero a las 12 de la noche

CAFE Y RESTAURANT "MANIGUA"
de: JOAQUIN BONNIN
PUCHERO A LA ESPAÑOLA
GALLINA A TODA HORA
SUIPACHA 340

"LOS ANDES"
RESTAURANT, CERVECERIA Y CONFITERIA
WIENER CAFE
437 - SUIPACHA - 439
U. T. 3229, Rivadavia

RESTAURANT ITALIANO "FERRARI"
SERVICIOS PARA BANQUETE
SARMIENTO 1399

TALLERES DE:

LAMBERT Hnos.
Casa especial para soldar y afilar sierras. Venta de máquinas sin fin para géneros, sierras y cuchillas
Aceites para máquinas finas, etc.
Tenemos bicicletas marca "ATMOS"
Auto moto de SAINT ETIENNE
RIVADAVIA 2146

Avisos Recomendados

GRAN ALMACEN Y FIAMBRERIA DE BAIARDI Y CIA.
RIVADAVIA 7399 U. T. 128 Flores

GRAN ALMACEN Y FIAMBRERIA DE ERNESTO ONETO
MELIAN 4197

LECHERIA Y CHOCOLATERIA DE Gregorio Rivas
Centenera 1666

ALMACEN Y BAR "LA PERLA" DE Aurtenechea y Pecino
Paraguay 799
U. T. 4 [illegible] Avenida

ALMACEN Y FIAMBRERIA DE Ramón Orduna
Nazca 305

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE José M. Vazquez
California 2302

Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas DE CIPRIANO MARTINEZ
PLAZA 2597

ALMACEN DE Florencio Vigil
Rondeau 3500

ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS DE J. Rodríguez Villares
Directorio 402

ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS DE JOSE MENDEZ
Australia 2602

HOTEL Y RESTAURANT "GENOVES" DE LOPEZ Hnos.
Alsina 2301

RAUL R. ORTIZ
PUBLICIDAD

CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA DE Francisco Tignanelli
Directorio 485

CAFE Y BILLAR DE Emilio Filippini
Matheu 255

CARRERAS DE CABALLOS

…s probables favoritos de la reunión de pasado mañana

…rimera carrera — En la prueba …al del programa las preferencias …rán divididas entre varios com…dores.

…n esas condiciones se encuentran …ville, que a pesar de haber caído …mente derrotado en su último …promiso, mejorará en esta opor…idad notablemente esa carrera. …hijo de Verdun cuenta con una …ida de 1'39" en la milla, ejerci… que hay que considerarlo como …rior.

…ontaraz, que reaparecerá tras …a ausencia en plena posesión de …medios, siendo sus últimos ejer…os realmente seductores, y Colas… que, como hemos informado, …nta con una gran corrida en pri…o.

…egunda carrera — Doña Beren…la, que disputará la prueba de …ancas perdedoras, será la favo… y la más probable ganadora. …a hija de Escamillo, que en su …mo compromiso cayó derrotada …la insignificante distancia de una …za y por culpa de su jockey que …dirigió con demasiada confianza, …encuentra en condiciones de cu… los 1000 metros de uno a otro …emo, pues como es sabido, las ve…dades que posee son recomen…les.

…orche, del stud Alvear F. de, que …e una gran corrida, y Astucia que …parecerá ábien preparada, serán …bién muy jugadas.

…ercera carrera — En el premio … Pan, destinado a los productos …tres años perdedores, Luis XV y …lejero serán los que contarán ma… número de boletos.

…l hijo de Cyllene y Carina que …dujo una espléndida performance …u último compromiso, al finalizar …undo de Tun Tun a menos de un …rpo, como anda una enormidad …privado, creemos que se encuentra …coidiciones de ganar cualquiera de …s carreras.

…n cuanto a Callejero no necesita …or recomendación desde el mo…nto que habrán visto los oficiona… lo bien que corrió hace pocos …s, a pesar de haber tenido varios …os contratiempos.

…uarta carrera — Isla y la pareja … stud Padilla serán las preferidas … el "beeting" en el handicap de …uas.

…a representante del stud Abrojo … al hacer su "rentrée", o sea el …ado domingo se impuso con gran …ilidad, recorriendo la distancia de … a otro extremo, puede repetir … hazaña en esta oportunidad, pues …estado es de primer orden y a su …balleriza vuelve a inspirarle gran …fianza.

…Dantesca y Hecla que pasan por un …mento excepcional, es una pareja …midable. Ambas hijas de Saint Wolf andan corriendo una enormidad, y en condiciones por consiguiente de adjudicarse la victoria, cualquiera de ellas.

Quita carrera — En el clásico Estados Unidos del Brasil, carrera a disputarse sobre la milla, será cotizado favorito el potrillo del stud Indécis, Gandoumint.

El hijo de Pippermint, que no corre desde que se adjudicó con facilidad el clásico Río de la Plata, ha sido preparado especialmente para disputar esta carrera.

Gandoumint cuenta con una corrida de 1'38" en la milla, y a su jockey-entraineur D. Torterolo le merece ilimitada confianza en este nuevo compromiso.

Sexta carrera — En el premio Saint Emilion, carrera destinada a los productos de tres años ganadores, será cotizado en primer término el pupilo del entraîneur Juan Pellegrini: Charles Jacque.

El hijo de Larrea, que ha sido beneficiado con un prolongado reposo, reaparecerá en esta oportunidad en condiciones de hacer triunfar nuevamete los colores que dfinde.

El representante del stud Tapiales que cuenta con una corrida de 2'7" los 2000 metros, es considerado en su caballeriza como un producto de primera fila, que con el tiempo podrá medirse con los cracks de su generación sin ventaja alguna.

Séptima carrera — En el handicap de la milla, como Colastiné y Paddy, dos xcelentes candidatosi disputarán la primera carrera, el favorito será, indudablemente, Raffetto, el excelente hijo de Asturiano y Debutante II.

El pupilo del stud Condal, que es uno de los caballos que más corren en Palermo, está, por consiguiente, en condiciones de aportar una nueva victoria a su caballeriza.

El entraîneur Felipe Vizcay, que lo tiene a su cuidado, no admite que su pupilo pueda ser derrotado en su nuevo compromiso.

Octava carrera — Next, que finalizó cerca de Reffetto en su último compromiso, y como esa performance es sobresaliente, será el favorito del handicap final del programa.

El hijo de As de Espadas que luce un alto grado de preparación, puede en esta nueva oportunidad desquitar a sus numerosos partidarios, pues ha demostrado que va fácilmente a la distancia, por lo que si en el derecho viene cerca de los punteros, resultará muy difícil detenerlo en su formidable arremetida final.

Otro competidor que será muy jugado es Sofocón, que en el hipódromo Independencia ganó los clásicos más importantes de esta temporada.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte.
A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja.
La casa está abierta los sábados hasta las 20 horas. Consulten precios.
SAN MARTIN 140

Las carreras de productos

SERAN INTERESANTES

Tienen las pruebas destinadas a los tres años perdedores excelentes elementos que han de influir para que resulten interesantes:

POTRANCAS

Astucia.—
Tiene excelentes probabilidades. La hija de Druid cuenta ya varios puestos de placé. A su nuevo entraîneur le inspira mucha confianza.

Doña Berenguela.—
Debe ser la preferida de la cátedra. La hija de Escamillo en su última presentación ha caído derrotada por escasa distancia.
Es la candidata obligada.

Ragazza.—
Debutante por Baratiere y Ronguiza del stud Iceache al cuidado de Daniel Parera.
Tiene una velocidad recomendable. Si cumple su compromiso, es enemiga.

Torche.—
Hace tiempo no corre. La hija de Your Majesty y Tea ha realizado progresos como para creerla capaz de poder figurar con éxito.

Una solución sumamente simple de un problema difícil...

es la heladera sistema MANNESMANN-Dr. RUMPLER, que funciona por el sistema de absorción.
No requiere atención, no ocupa lugar y trabaja sumamente económico.
En función en la Exposición Balcarce esquina Alsina.

Compañía Hispano Americana de Electricidad.

EL CLASICO ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

A pesar de los escasos concurrentes que ha de tener el clásico de pasado mañana tiene representación suficiente como para despertar cierto interés.

La rentree de Hijo Mío, por una parte; la presencia de Gandoumint que se va a medir con sus mayores y la reciente victoria de Alpes que señala, en él un serio competidor de cualquier carrera, darán al Premio Estados Unidos del Brasil una relativa importancia.

Los tres concurrentes citados podemos anticipar que a sus respectivas caballerizas inspiran ilimitada confianza.

Gandoumint por su corrida de 1'38" 2|5 a la par de Yesquero, Hijo Mío por su anterior actuación y por contar con una excelente corrida y Alpes por haber recuperado su forma. En cuanto a Tangage creemos que en esta compañía poco o nada tiene que hacer.

Para indicar nuestras preferencias, esperaremos a mañana, una vez conocidos los últimos ejercicios, de modo de tener un fundamento más aproximado.

La Tercera.—
Anda muy bien y puede conducirse honorablemente.

Happy Fanny.—
Con el reposo que ha tenido, ha conseguido muy buenos progresos. La hija de Tullibardine que tiene una gran corrida de un minuto los 1000 metros, inspira, a su caballeriza mucha confianza.

Añapa.—
Reaparecerá convenientemente preparada, pero tiene varias adversarias de consideración.

La Nota.—
Ha corrido sin tener figuración digna de mención. Anda regular.

Chidan.—
Todas sus carreras son muy malas. Por ahora es difícil que gane en Palermo.

Cleofe.—
Anda bastante regular. Puede ser la sorpresa de la carrera.

Nueva Flor.—
Cuenta algunos ejercicios regulares. Puede alternar con éxito.

Patriote.—
Debutante por Let Fly y Patrienne del stud Prisionero al cuidado de Edmundo Frazer. Es muy ligera y se le considéra una seria candidata.

Courtesy.—
Viene alternando sin figurar. Nos parece difícil.

La Conquete.—
Debutante por Sandal y La Revanche del stud El Marne al cuidado de Alberto Camilión. Sus ensayos son regulares.

POTRILLOS

Calcador.—
Reaparece con una corrida de 1'47" los 1700 metros. El hijo de Moreno puede estar en los primeros puestos.

Andresy.—
En la carrera de su debut no ha tenido figuración. No ha realizado mayores adelantos.

Terrón.—
Nos inspira escasa confianza.

Proel.—
Anda bien, pero tiene adversarios que deben aventajarlo.

Don Padilla.—
No se desempeña eu sus carreras como en privado.

Idolo.—
Ha corrido únicamente una vez desempeñándose bien. El hijo de Pipiolo es uno de los serios candidatos.

Fromentín.—
Anda bastante regular y su chance no es posible descartarla.

Luis XV.—
En sus dos últimas carreras ha sido segundo. El hijo de Cyllene en pista normal, puede confirmar sus performances citadas que fueron en el barro.—

Teniente Candelaria.—
Debutante por Craganour y Caramela del stud La Comedia al cuidado de Repúblico Pérez.
Tiene una corrida discreta y puede conducirse bien.

Méndez Núñez.—
Debutante por Ducato y Meg Merrilies del stud 1o. de Mayo al cuidado de Juan Pintos.
Anda regular.

Or Fin.—
Debutante por Let Fly y Organette del stud End al cuidado de Juan Valla. Puede desempeñarse regular.

Para Hoy.—
Nos merece escasa confianza.

Fonti.—
No vale gran cosa.

Callejero.—
De acuerdo con su última performance, es un serio candidato. El hijo de Tullibardine corre mucho.

Judas.—
Sus carreras no son nada recomendables.

Bandolero.—
Debutante por Tullibardine y Baltea del stud Bastilla, al cuidado de Fidel Lemos. Vale muy poco.

Velazco.—
Debutante por Fripón y Varsovia del stud La Luisa al cuidado de Juan L. Aguilera.
Tiene una corrida de 1'41".

Goinghome.—
Debutante por Amsterdam y Megara del stud Cambridge al cuidado de Gastón Cavrot.
Puede desempeñarse bien.

Infierno.—
Por ahora, no vale gran cosa.

Mascalzone.—
Es uno de los candidatos más indicados. Sus últimas performances son recomendables. Puede ganar.

Idolo - Yupanqui

TRABAJARON APAREADOS

Estos dos pupilos del entraîneur Alberto Camillón, cumplen sus ejercicios con regularidad. Idolo un "dato" muy conversado, disputará pasado mañana la prueba de potrillos perdedores.

El hijo de Pipiolo con J. Bastías y Yupanqui, fueron trabajados esta mañana apareados en 800 metros, marcando 49".

El aprendiz Ferrari en la reunión de pasado mañana

Tendrá a su cargo la dirección de varios caballos este aprendiz, en la reunión de pasado mañana.

En la prueba inicial, correró a Souville, a Chidán en la de potrancas perdedoras, Fonti en la tercera, Yesquero en el handicap de la milla y Guilbert en la carrera del desquite.

Insurrecto

PUEDE OBTENER LA VICTORIA

El representante de la Petite Ecurie que inspiraba gran confianza a su caballeriza en la reunión del pasado domingo, puede desquitar a sus partidarios pasado mañana, pues su estado es de primer orden y en esta ocasión no llevará ningún enemigo de consideración como lo era Gin Fizz en aquella oportunidad.

Insurrecto en todos los trabajos privados a que es sometido, marca los mejores tiempos, por lo que si Souville y Colastiné quieren vencerlo, tendrán que correr mucho.

Isla

EN CONDICIONES DE VOLVER A GANAR

Pasa por un momento excepcional esta hija de Verdun y como pasado mañana cumplirá su compromiso en el handicap de yeguas, creemos que con un poco de suerte obtendrá una nueva victoria.

Isla que progresa día a día, es considerada en su caballeriza como una potranca de grn porvenir, que sabrá imponer sus positivas calidades en prueba más difíciles que la que nos ocupa.

Arancedo

EN CONDICIONES DE VOLVER A GANAR

Como este representante del stud Condal, después de abandonar fácilmente la categoría de perdedor, ha seguido progresando; en su caballeriza se cree, que pasado mañana podrá imponerse nuevamente en la sexta prueba del programa, donde tendrá que medirse con Charles Jacque, Saphir y otros productos regulares.

El hijo de Asturiano y Noche Buena luce un alto grado de preparación y los ejercicios a que es sometido se desempeña siempre en form ainmejorable.

Saphir

... ANDA UNA ENORMIDAD

Uno de los principales competidores del premio Saint Emilión de pasado mañana este hijo de Your Majesty y Niniche, que con el reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo.

Saphir que cuenta con ejercicios verdaderamente excelentes, llevará como principales adversarios a Charles Jacque, Narval y Arancedo.

Souville

REAPARECERA CON UNA CORRIDA DE 1'39"

En inmejorables condiciones de training hará su "reprise" pasado mañana en la prueba inicial, este hijo de erdun que debido al mal estado de la pista no tuvo la figuración que de él se esperaba en su último compromiso, para derrotar a Miseltoe, Filisteos y Ticholo, no se necesita una pista seca ni cosa que se le parezca, pues el triunfo que obtuvo el 10 del presente fué debido a que se midió con esa clase de caballos.

Souville que pasa por un momento excepcional, puede en consecuencia pasado mañana, obtener una nueva y fácil victoria.

Adolfo Bullrich y Cía.

Del Haras "Nacional"—

La producción de 1920. Los hijos de Saint Wolf, Fripón y del Valle, incluso hermanos de Alpes, Hijo Mío, Red Wolf, Hecla, Tesón, Tartarín, Cad, Tripitas, Ojal, Crampón, Estampilla, Brown y otros buenos productos, se rematarán

El viernes 6 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Avenida Alem número 1950 y Libertad 1662. Comisión a cargo del comprador. — **Adolfo Bullrich y Cía.**

v. octubre 5

Productos de carrera—

en training y para cría, procedentes de distintas caballerizas: Geisha, por Stiletto; Maravilla III, por Bridge; Mbaracuyá, por Flores; Júbilo II, por Pimiento; Nereo, por Fulmen; Alfonso XIII, por Druid; La Marmora, por Baratieri; Rosal II, por Flores; Trimalción, por Water Flight; Murciélago II, por Innocencia; Morisea, por Campanazo y otros, se rematarán

El sábado 30 de septiembre a las 14.30, en el local de ventas. Las inscripciones se aceptan solamente hasta el día 27. Otros informes en nuestra casa. — **Adolfo Bullrich y Cía.**

v. 29 Sep.

Del haras "Trujui"—

La producción de 1920 que comprende 12 productos, hijos de Duc d'Albe, Arcadic y Hexagon, incluso hermanos de buenos ganadores, se rematarán

El jueves 5 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogos y otros informes en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662. Comisión a cargo del comprador. — **Adolfo Bullrich y Cía.**

17|429 v. 4 oct.

Compromisos de montas

R. Pelletier — Insurrecto, Andresy; Clarinete, Diógenes.
P. Ferrari — Souville, Chidan, Yesquero, Guilbert, Fonti.
D. Torterolo — Colastiné, Gandoumint.
F. Arcuri. — Montaraz, Hijo Mío, Ontal.
I. Leguisamo — Radamanto, Saphir, Sofocón.
M. Acosta. — Doña Berenguela, Mascalzone, Isla, Brincador, Jacobín, Ovidio.
E. Ruiz. — Astucia, Calcador, Raffetto.
E. Orduna. — La Nota.
J. Bastías. — Idolo, Alpes.
C. Fenucci. — Fromentín.
M. Di Biassi. — Luis XV.
R. V. Lanatti — Callejero, Narval.
J. Canal. — Malquerida.
M. Lema. — Dantesca.
V. Casaigne — Spécula.
P. Cichetti. — Charles Jacque.
M. Altamiranda. — Next.

Spécula

NO HABRA QUE DESCUIDARLA

Dado la notable performance que produjo esta hija de Dusty Miller el domingo pasado, al finalizar tercera de Isla y Malquerida a medio pescuezo de esta última, recomendamos no descuidarla pasado mañana en los 1500 metros del premio La Ñatita, donde por la corta distancia puede resultar la ganadora.

Spécula que en La Plata se causó de ganar ha realizado sorprendentes progresos en estos últimos tiempos, lo que la hace una competidora temible en cualquier prueba que intervenga.

Narval

DISPUTARA EL PREMIO SAINT EMILION

El representante del stud La Aurora que figura anotado en dos carreras en la próxima reunón, será de la partida en los 2000 metros del premio Saint Emilión, y como su estado es muy satisfactorio no sería difícil que obtuviera su tercera victoria.

Narval en esa carrera será dirigido por el jockey R. V. Lanatti.

Burlón

ÓN CUANTO REPITA SUS EJERCICIOS SERA DIFICIL GANARLO.

El hijo de Essling, que es uno de los caballos que más corren en privado, en cuanto le dé por responder en público, no dudamos que para ganarlo será necesario correr mucho.

Burlón en la reunón de pasado mañana será presentado en el handicap de fondo, y aunque llevará muy serios adversarios, puede salir airoso.

Tesón

TIENE UN COMPROMISO FAVORABLE

El representante del stud Las Chircas que es uno de los caballos de más mala suerte de Palermo, puede en el handicap de la milla de pasado mañana, quebrar la tenaz "guigne" que lo persigue.

Tesón que en esa carrera está inmeporablemente colocado, en los últimos ejercicios a que ha sido sometido admirablemente. El miércoles produjo el mejor ejercicio del día al cubrir 800 metros en el gran tiempo de 47" clavados.

Hipódromo de La Plata

La reunión de pasado mañana

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará pasado mañana en el Hipódromo de La Plata, pues en las distintas pruebas que componen el programa serán presentados los mejores caballos que allí actúan.

A continuación hacemos un pequeño comentario sobre la chance de los principales competidores de las siete pruebas.

Patriarchale, que produjo una excelente performance en su último compromiso, se encuentra en condiciones de obtener su primera victoria.

La hija de Let Fly ha continuado en inmejorables condiciones de training y su caballeriza cree que finalmente obtendrá su primera victoria.

Mina de Plata, que correrá por primera vez en aquellas pistas, puede hacerlo con todo éxito, pues su estado es de primer orden y además la única adversaria que llevará será la anteriormente nombrada.

Los ejercicios de la hija de Le Samaritain son para creer que podrá debutar allí obteniendo la victoria.

Balsalea, que no produjo la carrera que de ella se esperaba al hacer su debut en aquel hipódromo, se conducirá en forma muy distinta en la oportunidad.

La hija de Basalto, a nuestro juicio, y si quiere correr como lo hacía en Palermo, obtendrá una fácil victoria.

Albeador, que viene desempeñándose satisfactoriamente en cuanta carrera disputa, y Tarik, que progresa día a día, son otros excelentes competidores de esta carrera.

Tanto uno como otro producto merecen ilimitada confianza a sus respectivas caballerizas.

Sodabar, que será presentado en el premio Lady Douglas, es el principal candidato a adjudicarse la victoria.

El hijo de Sumbar, que posee grandes ligerezas, se encuentra en condiciones de cubrir los 1300 metros de uno a otro extremo.

Bien, que ha triunfado en excelente estilo en sus dos últimas presentaciones, puede repetir nuevamente esas notables performances.

El pupilo del entraîneur Zacarías Lacruz, ha seguido en buenos condiciones de training que se le conoce.

Bochador, que se desempeñó admirablemente en su último compromiso, y Huelcupén, que anda muy bien, son otros buenos candidatos de dicha carrera.

En los 1400 metros del premio Lady Gaiety, son varios los competidores que se encuentran en condiciones de ganar, como es Veguero, que cuando le de por responder a sus buenos aprontes, resultará muy difícil el vencerlo; Seisén, a pesar de que irá muy pesado: Moltoval, que luce un alto grado de preparación, y Pericón, que según su caballeriza puede cubrir la distancia en una hebra.

En la quinta carrera, Don Domingo, que termina de imponerse con facilidad, puede volver a ganar.

El hijo de Ajó con solo 46 kilos es punto alto de matar, por lo que creemos que resultará muy difícil el vencerlo.

Chirubichá, que en tan buen estilo se impuso el pasado domingo, si disputa esta carrera será un serio adversario del anterior.

El hijo de Caseros pasa por un buen momento en su preparación.

En el premio Lady Jubilee, a correrse sobre 1700 metros, Lens, que ha sido favorecido con un breve reposo, puede resultar el ganador.

Su preparación es de primer orden y a su entraîneur le merece mucha confianza.

París Sport, que termina de ganar, habiendo seguido en buenas condiciones; Matacán, que anda una enormidad en privado, e Irónico, son también grandes candidatos a adjudicarse el triunfo.

En el handicap de fondo, Almone, que anda corriendo cada día más, es a nuestro juicio, el principal competidor de esa carrera.

El hijo de Craganour, que ganó por varios cuerpos en su último compromiso, según sus partidarios repetirá esa hazaña en esta oportunidad.

Chirubichá, que también ganó en excelente forma el pasado domingo, si corre en esta será difícil ganarlo.

Nut Cracker, que en privado se desempeña como en sus buenos tiempos, y Festivo, que anda una enormidad, pueden poner en apuros a los anteriormente nombrados.

Programa completo para dicha reunión:

Premio Ladrillazo, distancia 1400 metros: El Portugués 56 kilos, Plunger 56, Ugartito 56, Relmo 56, Malgré Tout 56, Yodo 56, Nipón 56, Mornig Post 56, Islote 56, Grippe 56, FFleur du Mal 54, Matalobos 56, Mina de Plata 54, La Viznaga 54, Patriarchale 54, Rejilla 54, Niza 54, Sinverguenza 54, Old Girl 54, Grata 54.

Premio Lady Ada, distancia 1600 metros: Palazo 55 kilos, Pocho 55, Albeador 55, Chocho 55, Culebrón 55, Tarik 55, Uñita 55, Plateresca 53, Balsalea 53, Aguerrida 53, Impaciencia 53, Estanciera 53.

Premio Lady Douglas, distancia 1300 metros: Bochador 56 kilos, Lagartito 56, Huelcupén 56, Bien 56, Boy Scout 56, Sodabar 56, General Levalle 56, Nenúfar 54, White Face 54.

Premio Lady Gaiety, distancia 1400 metros: Seisén 58 kilos, Montonera 56, Pericón 52, El Molle 52, Meltoval 52 Veguero 52, Chalupa 50, Gracia Plena 50, Cupla 50.

Premio Lady Goos, distancia 1200 tros: Chirubichá 57 kilos, Serrano 55, Cordiale 53, Flor Dorada 53, rGand Couronné 53, Esculapio 51, Claudinette 48, Don Domingo 46, Cerdeña 43.

Premio Lady Jubilee, distancia 1700 metros: Bufón 60 kilos, Matacán 58, Un Tanto 56, Flor Dorada 56, Paris Sport 56, Imperiale 54, Pichueta 54, Lens 54, Lutzen 54, Irónico 54, Obús 54, El Héroe 54, Nenia 52, Bailarina 52, General Levalle 52, Islote 52.

Premio Lady Tac, distancia 2000 metros: Nut Cracker 58 kilos, Almone 55, Porvenir 55, Chirubichá 54, Little Doly 48, Naranjada 48, Paja Voladora 48, Motín 48, Dairy Man 47, Festivo 47, El Loco 44, Perybebuy 43.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires: San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO DE LA NACION ARGENTINA—Fundado en el año 1891.
Casa Central, Buenos Aires: Plaza de Mayo
Capital . . . . $ m|n. 150.038.942.14
Fondo de reserva $ o|s. 24.262.541.67
210 sucursales en toda la República
Agencias en la Capital — Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandsen. — Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera. — Mataderos: Tellier 2432. — General Urquiza: Baunnes esq. Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California núm. 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1820. — No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2855. — No. 6, Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga. — No. 7, Caseros 2965 (Parque Patricios). — No. 8, Triunvirato 736. — No. 9, Santa Fe 4536. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 35. — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES
(Moneda legal solamente)

Abona	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 3 meses . .	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses . .	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, por plazo mayor	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 %
Cobra	**Anual**
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuento . .	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina

Artículo 10: La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que … Buenos Aires, septiembre 1o. de 1922.—Los Gerentes.

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 48.832.570.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Operaciones bancarias de toda clase.
En caja de ahorros m|n. 4 o|o anual.
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, con interés
Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke - W. Kolditz, Gerentes.

¡PATAGONIA!

Convocatorias

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL THYSSEN Ltda. — Convocatoria.—Se convoca a los señores accionistas para celebrar una Asamblea General Extraordinaria el día 16 de octubre de 1922, a las 14.15 horas, en el local social, calle Belgrano Núm. 907, para tratar de acuerdo con lo exigido por el artículo 23 inciso b, la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Autorizar al Directorio para cancelar, prorrogar o pagar la hipoteca existente sobre una propiedad e instalaciones de la compañía, en Avellaneda o bien para contraer una nueva hipoteca sobre la misma propiedad e instalaciones por el mismo importe o por una suma mayor o menor.

2o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local social hasta 3 días antes de la fecha fijada por la Asamblea (Art. 27 de los Estatutos).—El Directorio. 17|399 v. 7 oct.

SOCIEDAD ANONIMA "LA EPOCA", AVEnida de Mayo 769. — Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a asamblea extraordinaria que se celebrará en el local arriba indicado, el 30 de septiembre a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de lo resuelto por el directorio en su sesión del 12 de septiembre relativo a que los tenedores de vales por acciones de la segunda serie, deben presentarse a tesorería para ser reintegrados del importe correspondiente subscripto provisionalmente, en el plazo de treinta días, por haberse suspendido la autorización acordada por los accionistas para aumentar el capital social.

2.o Designación de dos accionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla. — Septiembre 13 de 1922. — El secretario.

v. 30 sep.

ENRICO DELL'ACQUA Ltda. (SOCIEDAD Anónima Industrial y Comercial, calle Darwin 1154, Buenos Aires. Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 7 de octubre de 1921.

Capital autorizado: $ 3.600.000 oro sellado. Subscripto y realizado, $ 2.700.000 oro sellado.

De acuerdo con lo resuelto por el directorio de la Sociedad, en reunión de fecha 21 de septiembre, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en segunda convocatoria el día 4 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, para tratar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Discusión y aprobación de la Memoria y Balance al 30 de junio de 1922.
2o. Nombramiento de dos síndicos y asignación de los honorarios a los cesantes.
3o. Recopilación y reforma general de los Estatutos.
4o. Nombramiento de las personas que en representación de los accionistas han de subscribir y ratificar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación.—Enrique Bovelli, Presidente interino; Oreste Battistella, Secretario interino. 17|389 v. 1o. oct.

SOCIEDAD ANONIMA DE COCHES-COMEDORES Y DORMITORIOS — Convocatoria. Se cita a los señores accionistas de la Sociedad de Coches Comedores y Dormitorios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 3 de octubre, a las 11 horas, en el local calle Bartolomé Mitre No. 226, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganacias e informe del síndico, de julio de 1922, correspondientes al ejercicio vencido el 30

2o. Determinación sobre el destino que ha de darse a los beneficios del ejercicio 1921-22.

3o. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

4o. Elección de dos directores en reemplazo de los señores doctor Marcial R. Candioti y Fernández Leix, que renunciaron.

Nombramiento de un síndico y síndico suplente por un año y fijación de la remuneración del síndico.

6o. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones dos días antes del fijado para la asamblea, en la secretaría de esta sociedad para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

17|365 v. 5 oct.

Mundo Comercial

INTERIOR

Bolsa de Comercio

Primera rueda

Cédula H. Argentina, al contado, 27.450, a 99; 3000, a 99.10; octubre 2, 10.000, a 99.
3a. serie, al contado, 27.000, a 97.50; 5000, a 97.60; 5000, a 97.70.
4a. serie, al contado, 59.000, a 98.
6a. serie, al contado, 46.000, a 96.40; octubre 2, 1000, a 96.30.
7a. serie, al contado, 15.000, a 94.60; octubre 2, 4000, a 94.50; 10.000, a 94.60.
8a. serie, al contado, 43.500, a 94.40; octubre 2, 5400, a 94.40.
9a. serie, al contado, 22.000, a 94.30; 5000, a 94.40; octubre 2, 14.100, a 94.30.
10a. serie, al contado, 35.000, a 94.40; octubre 2, 30.000, a 94.40.
11a. serie, al contado, 2000, a 95.80; 60.000, a 95.70; 3000, a 95.80.
12a. serie, al contado, 2000, a 95.80; octubre 2, 28.000, a 95.70.
13a. serie, al contado, 1000, a 96.30; 15.000, a 96.20; 61.400, a 96.30; 3000, a 96.20; 4000, a 96.30; octubre 2, 17.000, a 93.30.
14a. serie, al contado, 31.000, a 96.30.
Cédula Na., serie K, octubre 31, 20.000, a 96.
Emp. 1911, al contado, 10.000, a 76.20.
Crédito Arg. 1905, al contado, 6500, a 85.10.
1911, al contado, 22.000, a 85.40.
Deuda Municipal, al contado, 2000, 101.90.
Emp. Tucumano, octubre 2, 3700, a 27.90.
Deuda B. A. 6 o|o, al contado, 11.000, a 88.
Bonos Banco Provincia, al contado, 10.000, a 91.80.
Banco Hogar Arg., al contado, 100, a 36.40.
Id. int., al contado, 100, a 46.60.
Banco Español, octubre 2, 100, a 96.
Banco Francés, al contado, 50, a 42.20; octubre 2, 40, a 42.
La Franco Arg. (seguros), octubre 2, 40, a 78.
General de Fósforos, octubre 2, 50, a 213.
Astra, al contado, 100, a 64.20.
Puerto de San Nicolás, al contado, 600, a 35.70; 200, a 35.50; 800, a 35.60; octubre 31, 300, a 36.20; 1000, a 35.90; 100, a 36; 200, a 35.70; 100, a 35.80; 200, a 35.90; 200, a 36.

Precios de liquidación

Céd. H. Arg., 6 o|o, 99; id id id, 1a. serie, 99.88; id id id, 2a. serie, 99.30; id id id, 3a. serie, 97.60; id id id, 4a. serie, 98; id id id, 5a. serie, 96.50; id id id, 6a. serie, 96.50; id id id, 7a. serie, 94.60; id id id, 8a. serie, 94.50; id id id, 9a. serie, 94.30; id id id, 10a. serie, 94.40; id id id, 11a. serie, 95.70; id id id, 12a. serie, 95.70; id id id, 13a. serie, 96.30; id id id, 14a. serie, 96.30; id Nac., serie K, a 96.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

Libras: 44 1|16.
Francos: 10.61.
Belgas: 11.22.
Suizos: 4.31 1|2.
Florines: 2.07.
Liras: 18.96.
Marcos: 1.285.
Pesetas. 5.31 1|2.
Dólares: 124.60.
Reis: 34.850.
Montev.: 12.50.

VALORES EN COMPRA Y VENTA

Solicitados:
Empréstito Francés, 6 o|o; Gath y Chaves, La Negra, Smithfield; Banco Argentino, de Hipotecas y Edificación.
Ofrecidos:
La Hispano Arg. (seguros), Noel y Cía., La Cantábrica, Elaboración General de Plomo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo — Entrega en febrero, No. 1, 200 toneladas, a 11.38, sobre dársena.
Lino — Entrega en octubre, 100 toneladas, a 19.20, sobre dársenan entrega en diciembre, 100 toneladas, a 17.75, sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Rosario 29.

Trigo — Entrega en octubre, 900 toneladas, a 11.65; entrega en noviembre, 700 toneladas, a 11.74.
Maíz — Entrega en octubre, 200 toneladas, a 7.92; entrega en diciembre, 200 toneladas, a 7.70.
Lino — Entrega en octubre, 100 toneladas, a 18.90; entrega en febrero, 700 toneladas, a 16.15.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible, a 11.50; octubre, a 11.60; noviembre, a 11.70; febrero, a 11.05.
Maíz — Disponible, a 7.95; octubre, a 7.90; noviembre, a 7.75; diciembre, a 7.70.
Lino — Disponible, a 18.90; octubre, a 18.90; noviembre, a 18.45; diciembre, a 17.50; febrero, a 16.15.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS REALIZADAS HOY

Trigo barletta: 690 bolsas en Sola a pesos 12.90, Soubirón y Cía.; 1037 en Dep. a 12.50, Aguirre Hnos.
Trigo varias clases: 4000 bolsas en Dep. a 12.20 $, F. Dorignac y Cía.; 600 en Once a 11.80, E. Puccio; 303 a 11.80, P. y A. Lanusse; 470 a 11.60, G. y Bloch, 218 a 12.10, Saint Freres; 320 a 11.50, Rojo y Cía.; 222 a 11.40, Benvenuto Hnos.; 501 en Dep. dársena a 11.50, A. Kuker; 318 en Once a 11.30, Benvenuto Hnos.; 50 en Sola a 11.10, Seguí Hnos.; 466 en Once a 11.15, 305 en Bs. Aires a 11.15, B. y Orbeta; 140 en Sola a 12.30, T. Ojea; 400 en Bs. Aires a 11.10, Devoto Hnos.; 89 a 11.20, P. y A. Lanusse; 170 en Once a 11, Saint Freres; 220 a 11, Balbi Hnos.; 489 en Sola a 11, Montiel y Cía.; 1511 en Haedo a 11, 705 en Once a 10.90, A. y Bellini; 120 a 10.90, F. Dorignac y Cía.; 685 en Haedo a 10.50, A. y Bellini.
Maíz amarillo: 220 bolsas en Once a 7.80 $, P. Valz; 208 en Palermo a 7.65, C. y Rodríguez; 1310 en Brian a 7.60, S. y Bercetche; 400 en Once a 7.60, 200 a 7.60, D. y Fages Hnos.; 258 a 7.50, Seguí Hnos.; 295 en Bs. Aires a 7.30, J. Echeverry y Cía.; 350 en Once a 7.50, Saint Freres; 385 a 7.40, B. y V. Orbeta; 291 a 7.40, A. Vélaz y Cía.; 420 a 7.40, F. Dorignac y Cía.; 648 a 7.30, Perlender y Cía.; 358 en Buenos Aires a 7.10, H. Ferro; 241 a 7, Benbenuto Hnos.; 380 en Buenos Aires a 7, 380 a 7, Maraspin y Cía.; 65 en Sola a 7, S. Elissalt; 166 a 6.90, A. y Blaquier; 400 en Once a 7, A. y Bellini; 272 a 7, Saint Freres; 412 a 7, Gnecco y B.; 380 en Sola a 6.80, F. Dorignac; 113 a 6.75, P. y A. Lanusse; 390 en Buenos Aires a 6.70, U. y Alzaga y Cía.; 124 en Buenos Aires a 5.70, J. Etcheverry y Cía.
Maíz colorado: 1813 bolsas en Buenos Aires a 7.65 $, 360 a 7, Taurel y Cía.; 450 en Once a 7.70, S. y Bercetche.
Maíz morocho: 164 bolsas en Once a pesos 7.70 a 7, Seguí Hnos.; 137 en Sola a 6.30, P. y A. Lanusse.
Maíz morocho y amarillo 164 bolsas en Palermo a 6.80 $, Perlender y Cía.
Avena: 450 bolsa en Sola a $ 9.30, Oscamou y Cía.; 111 en Once a 9.30, Balbi Hnos.; 120 en Sola a 9.30, A. y Blaquier; 364 a 9.10, Devoto Ltda.; 1077 a 9.10, J. S. Prescott y Cía.; 318 en Once a 9.10, A. y Bellini; 410 en Sola a 9.10, S. y Berceiche; 475 en Dep. dársena a 8.90, A. Kuker; 172 en Once a 7.60, B. y V. Orbeta.
Cebada: 60 bolsas en Sola a 8.40 $, J. S. Prescott; 84 a 8, S. Elissalt.
Lino para semilla: 60 bolsas en Sola a 22 $, S. y Copello.
Lino consumo: 350 bolsas en Dep. a 19.50 $, P. Valza; 1020 a 19, A. Kuker; 193 en Sola a 18.30, A. y Blaquier; 10 en Once a 18, 67 a 17.20, 45 en Sola a 15.20, J. E. Pillitz.
Nabo: 83 bolsas en Once a 17 $, 48 en Sola a 13, A. Kuker.
Alpiste: 314 bolsas en Dep. dársena a 13.50 $, U. y Methol.
Centeno: 20 bolsas en Once a 7 $, Gnecco y Cía.
Porotos manteca: 40 bolsas en Once a 2.40 $, A. Padin.
Porotos tapes: 40 bolsas en Once a 1 $, A. Padin.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 3234 bolsas trigo, 3642 maíz, 409 lino, 283 avena, 286 harina, 550 patatas.
Brian: 21.594 bolsas maíz.
Sola: 2602 bolsas trigo, 2790 maíz, 720 avena, 1225 cebada.
Buenos Aires: 807 bolsas maíz, 609 harina.
Riachuelo: 8269 bolsas maíz.
Lacroze: 505 bolsas maní.
Palermo: 550 bolsas maíz.
Colegiales: 737 bolsas harina.
C. Córdoba: 50 bolsas lino, 170 harina, 310 maní.
Puente Alsina: 530 bolsas trigo.
Puerto: 4476 bolsas trigo.
Totales: 10.842 bolsas trigo, 37.652 id maíz, 459 lino, 100 nabo, 1009 avena, 1225 cebada, 1302 harina, 550 porotos, 12.441 patatas, 815 maní, 1655 fardos grandes de pasto y 3456 id chicos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1398 fardos grandes de pasto y 1279 id chicos; en Sola: 120 id grandes y 168 id chicos; en Buenos Aires: 95 id grandes; en Colegiales: 48 id grandes y 2009 id chicos.
Precios de venta: pasto alfalfa en fardos grandes, de 29 a 58 $ los 1000 kilos; id chicos, de 27 a 52; id mezcla, fardos grandes, de 26 a 45.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 11.911 bolsas de patatas; en Retiro (C. Arg.): 171; en Colegiales: 359. Total 12.441 bolsas.
Precios de venta Patata según clase, de $ 0.90 a 1.50 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 290.000 kilos de verduras en general y 220.000 kilos de frutas y 4 vagones del F. C. C. de B. Aires con 14.600 kilos de verduras, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 304.600 kilos de verduras.
El mercado se mantiene firme para las verduras, legumbres frescas y secas y frutas en general, no habiéndose notado cambios de importancia.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Aun con plaza más floja que en la semana anterior, se han vendido hoy las diferentes clases de novillos frigorífico, haciéndose por los especiales Chilled-Beef, entre pesos 0.15 a 0.17 la libra.
Las haciendas nuevas, finas y gordas de consumo, conservaron sus precios firmes a pesar de haberse observado una ligera baja.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 625; La Blanca, 1.005; Swifth, 160; Armour, 198; Wilson, 255; The Anglo, 547 y Tre Smithfield, 16.
La entrada de hoy en este mercado fué de 7.426 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.553; vacas, 1.868; terneros, 2.052; bueyes, 3.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 75; id id gordos, de 58 a 69; id id para consumo y para frigorífico, de pesos 22 a 40.
Novillos especiales para consumo, de pesos 120 a 146; id especiales (congelar), de 98 a 110; id gordos para consumo, de 74 a 90; id generales, de 42 a 68.
Novillitos gordos y especiales para consumo, de pesos 50 a 83; id generales, de 22 a 42.
Vacas excepcionales para consumo, a pesos 100; id especiales para consumo, de pesos 77 a 95; id gordas para consumo, de 55 a 78; id generales, de 28 a 50.
Vaquillonas excepcionales para consumo, sin cotización; id gordas y especiales de pesos 46 a 77; id generales, de 20 a 40.
Terneros excepcionales para consumo, de pesos 70 a 77; id especiales, de 50 a 62; id gordos, de 34 a 46; id generales, de 8 a 30; id mamones, de 12 a 50.

VENTAS DE HOY

ARANCET y Cía. PEDRO—
21 novillos de Quirno Costa a pesos 90; 20 novillitos de Pampa Central a pesos 52; 2 vaquillonas id id a pesos 72; 3 id id a pesos 62.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
98 novillitos de Tres Arroyos a pesos 83; 14 vacas de Magdalena a pesos 70; 18 terneros de Santa Fe a pesos 48; 23 id id a pesos 42; 24 id id a pesos 40; 2 vacas de Tandil a pesos 75; 13 id id a pesos 70; 33 id id a pesos 60.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
46 novillos de Olavarría a pesos 85; 46 terneros de Lincoln a pesos 57; 12 vacas de Berutti a pesos 95; 7 vaquillonas id id a pesos 38; 5 vacas id id a pesos 53; 3 novillos de Bragado a pesos 58; 16 novillitos id id a pesos 42; 4 terneros id id pesos 20; 8 vacas id id a pesos 28; 3 vaquillonas id id a pesos 28; 10 novillos de Suipacha a pesos 83; 8 vacas id id a pesos 50; 4 vacas id id a pesos 52; 4 vaquillonas id id a pesos 38.
ABELLO y Cía. S.—
5 novillos de Ojeda a pesos 85; 10 vacas a pesos 85; 16 id id a pesos 65.
ARRIETA y Cía.—
120 novillos de Tres Arroyos a pesos 130; 30 novillitos id id a pesos 45.
APHECA, CANDAU y Cía.—
3 novillos de Mar Chiquita a pesos 102; 16 id id a pesos 81.
ARZENO y Hnos. F. B.—
24 novillos de Olavarría a pesos 93; 10 terneros de Villegas a pesos 77; 10 id id a pesos 77; 7 id id a pesos 70.
BARCIA y Cía. I.—
10 novillos de Lincoln a pesos 82.
BUNGE y BORN y Lda.—
30 novillos de Lincoln a pesos 106; 22 id id a pesos 80; 40 id de González Chaves a pesos 87; 13 vacas id de Córdoba a pesos 65; 4 id id a pesos 60; 2 id id a pesos 40.
BERISTAYN y LARGUIA—
54 terneros mamones de Villegas a pesos 50; 45 id id a pesos 40; 40 id id de Alvear a pesos 45; 37 id id a pesos 30; 10 id id a pesos 25.
BELLOCQ e HITA—
35 terneros de Quilco a pesos 62.
COOP. DE HACENDADOS—
33 vacas de Santa Fe a pesos 75; 32 vaquillonas id id a pesos 75; 14 id id a pesos 70; 15 id id a pesos 67; 15 id id a pesos 65; 15 id id a pesos 64; 23 novillos de Maipú a pesos 88.
CORDOBA e HIJO PEDRO—
35 terneros de Matanza a pesos 50; 8 id id a pesos 70.
CRESPO y RODRIGUEZ—
12 vaquillonas de Santa Fe a pesos 40; 7 vacas de Alem a pesos 50; 2 id id a pesos 35.
CUESTA y Cía.—
11 vacas de Carlos Casares a pesos 50; 8 id id a pesos 76.
CRESPO y RODRIGUEZ—
12 vaquillonas de Santa Fe a pesos 40; 7 vacas de Alem a pesos 50; 2 id id a pesos 35.
CUESTA y Cía.—
11 vacas de Carlos Casares a pesos 50; 2 novillos id id a pesos 35; 17 novillitos id id a pesos 25; 12 vaquillonas id id a pesos 20; 5 vacas id de 9 de Julio a pesos 40; 3 vaquillonas id id a pesos 40; 33 terneros id id a pesos 30; 2 vacas id id a pesos 58; 10 novillos id id a pesos 68; 2 terneros id id a pesos 18.
CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
2 novillos de Tres Arroyos a pesos 100; 9 id id a pesos 88; 7 novillitos id id a pesos 74; 5 vaquillonas id id a pesos 69; 2 vacas id id a pesos 65.
CHAPAR y Cía.—
3 vacas de Azul a pesos 70; 16 novillitos a pesos 65; 11 id id a pesos 55; 20 novillos id id a pesos 119; 26 id id a pesos 90; 19 id de Tres Arroyos a pesos 102; 25 id id a pesos 88.
DOMINGUEZ BERNARDO M.—
55 novillitos de Capital a pesos 31; 1 vaquillona a pesos 75.
DARBYSHIRE DIEGO—
11 vacas de Coronel Suárez a pesos 80; 9 id id a pesos 70; 3 id id a pesos 55.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
25 novillitos de Pueyrredón a pesos 50.
D'HERS y Cía. FRANCISCO—
4 vacas de Sarmiento a pesos 32; 4 vaquillonas a pesos 53; 3 novillitos a pesos 37; 3 terneros id id a pesos 27; 4 vaquillonas a pesos 50; 5 id id a pesos 47; 4 novillitos a pesos 40; 2 terneros id id a pesos 43; 2 novillitos a pesos 28.
DEVOTO y Cía. Ltda.—
11 novillitos de Quiroga a pesos 58; 5 vaquillonas id id a pesos 40; 5 terneros id a pesos 28; 5 novillitos de González Chaves a pesos 45; 9 vacas id a pesos 48; 4 id id a pesos 69; 7 vaquillonas id a pesos 50; 12 terneros id id a pesos 33; 6 id id a pesos 22; 60 novillos a pesos 100; 10 novillitos id id a pesos 75; 12 id id a 60; 14 id id a pesos 45; 10 terneros de Bmé. Mitre a pesos 30; 10 id id a pesos 22; 51 novillos de Entre Ríos a pesos 90; 20 terneros de Lincoln a pesos 25; 25 novillitos de Villegas a pesos 60; 9 vacas de González Chaves a pesos 50; 13 id de Lincoln a pesos 67.
DRYSDALE y Cía.—
42 novillo sde Sarmiento a pesos 94; 5 terneros id id a pesos 60; 26 id id a pesos 56; 14 id id a pesos 40; 3 vacas id id a pesos 56.
ESTREME Hnos.—
ESTREME Hnos.—
10 terneros de Vázquez a pesos 35; 14 id id a pesos 38; 16 novillitos a pesos 42; 28 terneros de Plomer a pesos 22.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
17 novillos de Salto a pesos 90; 7 vacas de Pehuajó a pesos 95; 90 novillos a pesos 120.
LALOR JUAN—
10 terneros de Santa Fe a 31.50 $; 5 novillitos a 62; 2 vacas a 62; 6 terneros a 54; 2 vaquillonas a 55.50; 3 terneros a 45.50; 14 vaquillonas de C. de Areco a 18.50; 3 terneros de Pehuajó a 100.
PEDRO Y ANTONIO LANUSSE—
16 terneros de Chivilcoy a 19 $; 11 id a 20.50; 2 novillitos a 64; 7 terneros a 25; 3 vaquillonas a 50; 2 terneros a 44; 3 novillos a 27; 22 vacas a 22; 7 vaquillonas a 14; 12 novillitos a 35; 8 terneros de Rivadavia a 30; 9 id a 37; 5 id a 48; 11 id a 50.50; 17 id a 44.50; 20 id a 53.50; 3 id a 60; 12 id a 50; 11 id a 50; 2 vacas a 80; 3 novillos a 81; 11 id a 91; 20 id a 100; 6 id a 91; 5 terneros de Tandil a 30; 22 id a 46; 11 id a 37; 7 id a 33; 4 novillitos a 46; 10 novillos a 72; 5 id a 66; 3 novillitos a 39.50; 17 terneros a 47.50; 23 id de Córdoba a 52; 16 id a 66.50; 23 id a 54.50; 12 id a 62; 14 novillos a 87; 11 terneros a 48; 6 novillos de Maipú a 70; 17 id a 85; 28 id de T. Lauquen a 120; 3 vacas de Santa Fe a 75; 15 novillitos a 57; 12 novillos a 65.50; 4 vaquillonas a 67.50; 6 id a 52; 4 vacas a 99; 3 vaquillonas a 48.50; 5 vacas a 73; 16 id a 68; 7 id a 8; 8 id a 86; 40 novillos de Tandil a 146.
LANUS y Cía. A. E.—
22 terneros de Maipú a 55 $; 7 id a 55; 15 id a 49; 5 id a 30.
LIZARRALDE Hnos.—
51 novillos de Chivilcoy a 140 $; 72 id de G. Chaves a 87; 11 id de Villegas a 85; 5 vaquillonas a 80; 9 id a 70.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
24 novillitos de Lamadrid a 75 $; 11 novillos de Tapalqué a 95; 16 novillitos de Tandil a 75; 11 id a 58; 2 vacas a 60.
MIHURA y Cía.—
37 novillos de Araaguren a 84 $; 30 id a 77; 25 id a 70; 7 vaquillonas de Victoria a 76; 8 novillitos a 75; 15 terneros a 54; 2 vaquillonas a 40.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
19 novillos de Pehuajó a 80 $; 5 vacas a 72; 27 id a 45; 9 vaquillonas a 57.
MARTINEZ de HOZ Hnos.—
15 vacas de Vela a 68 $; 5 novillitos a 50; 4 vacas a 30.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
30 novillitos de Caseros a 55 $; 8 terneros a 35; 14 id a 45.
ORCOYEN, BELOQUI y Cía.—
20 novillos de La Pampa a 110 $.
OJAM y Cía. Fco.—
42 novillos de Vázquez a 115 $; 18 id de Salto a 100; 6 vacas de Pehueiches a 88; 4 vaquillonas a 55.
ORTIZ y Cía. ROBERTO—
10 terneros de C. Suárez a 32 $; 24 id a 65; 2 id a 50; 9 id a 46.
OLANO DIAZ y Cía.—
50 vacas de C. Tejedor a 28 $.
PALACIOS Hnos.—
7 novillos de G. Chaves a 98 $; 14 id a 70; 3 terneros a 50; 5 toros de Necochea a 40; 4 novillos a 75.
PAZ ADOLFO J.—
44 terneros de Mar Chiquita a 25 $.
PRYOR e HIJO—
36 vacas de N. de Julio a 75 $.
PUIGGROS y Cía.—
20 novillos de Entre Ríos a 75 $; 4 novillitos a 58; 2 torunos a 58; 12 novillitos a 60; 11 id de Santa Fe a 60; 3 vaquillonas a 68; 9 id a 40.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
9 novillos de Santa Fe a 70 $; 9 novillitos a 55; 1 vaca a 55; 1 vaquillona a 45; 9 novillos de Mar del Plata a 101; 8 id a 80; 5 id a 72; 2 novillitos a 72; 1 vaquillona a 60.
PICCOLINI y Cía. EUGENIO—
16 vacas de Pehuajó a 71 $; 11 id a 85; 5 id a 70; 11 vaquillonas a 40; 12 id a 60.
PESA y Cía. J. L.—
21 novillos de Córdoba a 90 $; 19 id de Entre Ríos a 61.
ROBREDO ARTURO—
29 novillos de Elortondo a 110 $.
RUIZ y Cía. ERNESTO D.—
50 terneros de Pehuajó a 30 $.
RUBIN, D. ZUBIAURRE y Cía.—
99 vaquillonas de Lamadrid a 32 $.
SALABERRY y BERCETCHE—
4 terneros de N. de Julio a 24.50 $; 11 id a 51; 11 id a 40; 9 id a 28.50; 2 vaquillonas a 33.50; 3 vacas a 16; 4 id a 99; 3 id a 76.50; 4 id a 68.50; 8 novillos de Pehuajó a 100; 11 id a 79.50; 2 novillitos de Suipacha a 45; 2 id a 45; 11 id a 22; 3 vacas a 13.50; 2 id a 20; 2 vaquillonas a 24; 2 toros a 32.50; 10 vacas de Olavarría a 83; 3 id a 87; 9 id a 90; 25 novillos a 44; 3 terneros de N. de Julio a 10; 5 vacas a 22.50; 7 vaquillonas a 14.50; 8 novillos de C. Dorrego a 61; 3 terneros de Suipacha a 45; 1 id a 38; 7 id a 30.50; 10 novillos de Lincoln a 61; 3 toros de Capital a 22; 14 toritos a 24; 15 terneros de Ayacucho a 14.50; 14 id a 18.50; 15 id a 15.50; 6 id a 52; 13 id a 18; 20 id a 14; 17 id a 49.50; 7 id a 14; 13 id a 14; 9 vacas a 72.50; 11 id a 65; 9 vaquillonas a 59; 9 id a 47; 2 vacas de Olavarría a 89; 13 novillos a 60; 6 id a 80; 3 novillitos de Lincoln a 80; 6 id a 80; 2 id de Maipú a 58.50; 3 vaquillonas a 58; 10 terneros a 37; 15 id a 22.50; 4 novillos a 90; 5 id a 110; 9 terneros de Matanza a 39; 2 id a 20; 10 id a 60; 10 id a 30; 9 id a 59.50; 10 vacas a 77; 15 vaquillonas a 59.50; 14 novillitos a 81; 17 id de N. de Julio a 71; 18 id a 78.50; 17 id a 68; 16 id a 66; 2 id a 49.50; 7 id de Las Heras a 54.50; 15 id a 32; 2 vacas de Olavarría a 74; 2 id a 100; 8 novillitos a 58; 12 id a 60; 14 id 67; Las Heras a 52; 8 id a 45; 22 novillos de Guaminí a 137.
SANTAMARINA E HIJOS—
9 vacas de Mar Chiquita a 40 $; 22 novillitos a 36; 30 id a 27; 31 vaquillonas a 22; 20 terneros de Pehuajó a 30; 17 id a 40; 16 novillitos de Tandil a 75.
SUC. BELTRAN SANSOT—
20 vacas de Pehuajó a 65 $; 2 terneros de Córdoba a 50; 33 id a 61; 2 vacas de Necochea a 70; 2 id a 15; 7 novillitos a 40; 19 terneros a 30; 6 id a 26.
TORLASCHI ENRIQUE—
10 terneros de Bolívar a 29 $; 7 id a 26; 13 id a 27.50; 11 id a 29; 13 id a 37; 17 id a 28.50; 2 id a 25; 3 novillos a 57; 9 id a 88; 3 vacas a 63.
URTASUN y Cía.—
8 vacas de Juárez a 75 $; 19 novillitos a 75; 4 novillitos a 60; 2 toritos a 24.
URTASUN e HIJOS M.—
10 novillos de Rivadavia a 57 $.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
19 vaquillonas de Rojas a 73 $; 62 vacas a 45; 2 novillos de 25 de Mayo a 128; 22 id a 103; 12 torunos a 93.
VOLPE y MAZINO Hnos.—
5 vacas de Pellegrini a 77 $; 4 vaquillonas a 45; 4 vacas a 62; 3 vaquillonas a 50; 7 terneros a 30.
VELAZ y Cía. ANGEL—
10 novillos de Necochea a 97 $; 8 novillitos de G. Chaves a 75; 20 id de Lamadrid a 66; 25 id a 63; 8 id de Tres Arroyos a 69; 7 id a 32; 8 vaquillonas a 37; 8 id de Lamadrid a 36; 9 id de G. Chaves a 62; 18 terneros de La Pampa a 65; 17 id a 52; 10 id de G. Chaves a 45; 11 id a 45; 4 id a 32; 10 id a 31.

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO
Infalible
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
Maipú 25 :: :: Buenos Aires

CUESTA y Cía.

En la 25°. Exposición de Ganadería (Internacional)

EN 9 DE JULIO, F.C.O.

El día 1o. de Octubre y sub siguientes

VENDERAN

209 Toros a galpón
290 Toros a corral
15 Toros a palenque
14 Vacas a galpón
17 Vacas a palenque
80 Vacas y vaquillonas a corral
94 Carneros
20 Borregas
27 Equinos
118 Porcinos
308 Aves
7 Caninos

Consignado por las siguientes cabañas:

(Orden alfabético)

Angel P. Allaria, "La Negra"—J. Rodolfo Bernasconi, "El Pulido"—P. Bouvieri, "La Martina"—[illegible] Enrique Brown y Hnos. [illegible] Alfredo Grande, "Santa Emilia" [illegible] Diehl Hermanos [illegible] San Martín [illegible] La Tomasa Co. Ltda. [illegible] Eduardo A. Fazzini, "San Adolfo" [illegible] Dos de Mayo [illegible] Bernardo Garostidi, "Los Pinitos" [illegible] Armand Guiñazú, "La Margarita" [illegible] "El Olvido" [illegible] Felipe R. Lanfranco, "La Manuela" [illegible] "Los Alamos"—Augusto R. Luchini [illegible] "Santa María" [illegible] "San José" [illegible] "El 13"—Enrique Núñez Monasterio [illegible] "San Bernardo" [illegible] Eduardo R. Paliette, "Timbó" [illegible] "La Chita"—Carmelo Previtera [illegible] Fermín Prieto [illegible] "El Araza"—Gabriel Sarmiento y Sobrinos, "La Carmencita" [illegible] Pedro Saralegui, "San Miguel" [illegible] "La Moderna" [illegible] "San Juan"—Pablo A. Subirí [illegible] "Santa Elena" [illegible] "La Gaditana" [illegible] "La Paz"—Tomás West [illegible] "El Lucero"—Enrique Yaltour [illegible] "Santa Elena" [illegible] Carlos Zanga, "San Juan"—Raimundo Zanel [illegible] de Zavaleta, "La Porteña".

Solicítense catálogos y todo otro dato a nuestros escritorios:

9 DE JULIO y CARLOS CASARES, F. C. O.

Buenos Aires: Lavalle 1268 U. T. 4306, Libertad

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.426 animales; novillos, 3.535; vacas, 1.818; terneros, 2.052 y bueyes, 3.
Compra total de los frigoríficos: 2.806 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

		La libra			Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 700 a 750 libras	De $	0.16	a	0.17	Muy floja
" " de frigorífico (Chilled-Beef)	"	0.15	"	0.16	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.13	"	0.14	"
" cuarterones gordos de frigorífico	"	0.10	"	0.12	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	"	0.16	"	0.17	Animada
" más de 400 libras	"	0.14	"	0.15	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	—	"	0.12	Floja
" generales gordas	"	0.09	"	0.11	"
" viejas	"	0.07	"	0.08	"
Terneros especiales	"	0.19	"	0.21	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 17.892 animales.
Compra total de los frigoríficos: 12.619. Consumo total: 4.624 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

		La libra			Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $	0.22	a	0.24	Sostenida
" pesados	"	0.19	"	0.21	"
Ovejas especiales, livianas	"	0.19	"	0.21	"
" pesadas		—		—	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	"	0.39	"	0.41	Firme
" " consumo		—		—	"
Borregos " frigorífico	"	0.31	"	0.33	Animada
" gordos consumo	"	0.27	"	0.30	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.540 animales.
Compra total de los frigoríficos: 509 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

		La libra			Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	—	—	Muy floja
" especiales de más de 140 kilos	"	0.42	"	0.44	"
" " 120 a 130 "	"	0.40	"	0.43	"
" " 100 a 110 "	"	0.44	"	0.45	"
Capones frigorífico " 80 a 95 "	"	0.37	"	0.40	"
" de media gordura, según clase	"	0.32	"	0.35	"
" para invernada, según clase	"	0.25	"	0.30	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	10.842 bolsas	9.50	12.90
Triguillo	—	—	—
Maíz	37.652 "	6.20	7.80
Lino	459 "	17.—	19.50
Nabo	100 "	—	—
Avena	1.009 "	8.30	9.30
Cebada	1.225 "	7.80	8.50
Centeno	—	—	—
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa	—	—	—
Harina	1.302 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Cebadilla	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	12.441 "	0.90	1.50
Porotos	550 "	1.80	2.20
Maní	815 "	19.—	20.—
Girasol	—	—	—
Paja guinea	—	—	—
Pasto	1.655 f. grandes	27.—	36.—
"	3.456 f. chicos	25.—	30.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	34.793	313.767
Salida	106.454	207.128
Existencia	3.598.196	8.648.805
Entrada desde el 1o. de julio	4.472.105	12.501.874

COTIZACIONES DEL DIA		Los 10 kilos			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $	6.—	a	7.—	Firme
" " regular a inferior	"	3.50		5.50	"
" mediana, buena a superior		—		—	
" " regular a inferior	"	6.20		—	"
" fina, buena a superior	"	—	"	11.—	"
" " regular a inferior		—		—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		—		—	
" " regular a inferior		—		—	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón, 405 toneladas; Leña, 90 toneladas; Pasto, — fardos.
" " Bs. Aires: — " " " "

COTIZACIONES DEL DIA — Los mil kilos

		Colegiales			Buenos Aires		
Carbón quebracho blanco		52.—	a	62.—	50.—	a	60.—
" mezcla		40.—	"	46.—	38.—	"	44.—
" algarrobo Santiago		34.—	"	36.—	32.—	"	36.—
" " Córdoba mezcla		—		—	32.—	"	36.—
Carbonilla quebracho blanco		26.—	"	30.—	26.—	"	30.—
Leña quebracho colorado torta Campana		30.—	"	31.50	30.—	"	32.—
" " " media Campana		27.—	"	28.—	28.—	"	29.—
" " " Campana		26.—	"	27.50	28.—	"	29.50
" " " media Campana		—		—	24.—	"	25.—
Astillas sauce	la carrada	8.—	"	9.—	—		—
Atados sauce	metro cúbico	5.50	"	6.—	—		—
" "	" "	6.50	"	7.—	—		—
Alfalfa especial de Santiago		40.—	"	60.—	—		—
" Córdoba		25.—	"	35.—	—		—
" mezcla		25.—	"	30.—	—		—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuentot.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 17.892 animales, habiéndose vendido durante la mañana 17.235 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena, 3.500; La Blanca, 2.171; Swift, 1.823; The Anglo, 1.795; Las Palmas, 932; Wilson [illegible] y 4.624 para los abastecedores [illegible].
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones esp. para matadero, de pesos 15 a 17; id. frigorífico, de 11 a 14; ovejas id. de matadero, de 13.50 a 14.50; id. general id. de 9 a 12; borregos especiales para frigorífico, de 13 a 14; id. general id. de 10 a 12.00; id. matadero, de 3.20 a 6.50.

VENTAS DE HOY

AVALOS SALAZAR Y CIA.—
45 ovejas matadero de Cebilos, a pesos 17; 14 id. id. id. a 13.50; 50 borregos frigorífico de id. a 14; 50 id. id. de id. a 14; 20 ovejas matadero de Pehuelches, a 16; 165 cord. frigorífico de id. a 12; 40 id. id. de id. a 5.
BASCARAN FELIPE—
174 borregos frigorífico de Henderson, a $ 11.50; 68 id. id. de id. a 11.74; id de Cañuelas, a 11.50; 70 ovejas matadero de id. a 13; 65 id. de id. a 11.50; 55 capones id. de id. a 13.50.
BUNGE Y BORN—
68 ovejas matadero de Pasteur, a pesos 14.50.
BALCARCE Y CIA.—
60 corderos frigorífico de Armas, a $ 9.20; 330 id. matadero de Vidal, a [illegible].
CASH COVEL JONES Y CIA.—
21 ovejas matadero de M. del Plata, a $ 16; 10 corderos id. de id. a 11.
VENDOYA VICTORIANO—
47 corderos frigorífico de Claras, a $ 8.50; 55 id. id. de id. a 6.20; 13 id. id. de id. a 5.
CROHARE SALVADOR—
22 oveja matadero de Mall, a $ 8.50; 12 cord. id. de id. a 3.70; 15 id. frigorífico, a 5.
CROTTO HNOS.—
62 ovejas matadero de Crotta, a pesos 14.50; 48 id. de id. a 10.50; 27 corderos matadero de id. a 4.
ALCHOURRON LTDA.—
101 corderos frigorífico de Juárez, a pesos 8.50; 19 id. matadero de id. a [illegible]; 45 id. de López, a 4; 30 id. de id. a 5.50; 15 id. de id. a 3.50; 27 id. id. de id. a 4.20; 65 id. de id. a [illegible]; id. de Alzaga, a 4; 30 id. frigorífico de id. a 6.50; 32 ovejas matadero de id. a 12; 17 id. id. de Vidal, a 12; 42 corderos de id. a 8; 44 id. de id. a 4.90; 33 id. frigorífico e Pehuaj. a 8.50; [illegible] matadero de id. a 3.20; 35 cap. frigorífico de Napaleofu, a 14.
APHECA CANDAU Y CIA.—
73 corderos frigorífico de Pirán, a pesos a 7.50; 103 id. matadero de id. a 3.50; 241 ovejas matadero de id. a [illegible].
ARIZE Y BEGUE—
151 corderos frigorífico de Cebo, a pesos 10.50.
ACCAME BELLINI Y CIA.—
76 corderos frigorífico de Warnes, a pesos 8.50; 67 id. matadero de id. a 3.50; [illegible] ovejas id. de id. a 12; [illegible] id. de Huergo, a 12; 34 cap. de id. a 19; 27 borregos de id. a 11.
ARANCET Y CIA. PEDRO—
78 corderos frigorífico de Santa Rosa, a $ 9.50; 70 borregos de id. a 12.
MANTEL Y CIA.—
110 corderos frigorífico de Roosevelt a $ 11.50; [illegible] borregos id. a 10.50.
OTAEGUI Y ESTEVES—
111 corderos frigorífico de Re[illegible] a pesos 11.
OSCAMOU Y CIA.—
73 corderos frigorífico de Fernández a pesos [illegible].
OJEA TOMAS P. Y H.—
46 corderos frigorífico de Perutti, a $ 10; 42 borregos id. a 11.50; 27 corderos id. a 8.
PAZ ADOLFO P.—
202 corderos frigorífico de Vidal, a pesos 6.70.
RODRIGUEZ ACASUSO Y CIA.—
299 corderos frigorífico de Pergamino a pesos 11.
RUBIN D. ZUBIAURRE—
[illegible] ovejas matadero de Vidal a $ [illegible]; 79 corderos id. de id. a 4.70.
SUC. BELTRAN SANSOT—
46 borregos frigorífico de Casares, a pesos 14; [illegible] corderos id. de id. a [illegible]; 47 id. de id. a 8.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
[illegible] capones matadero de Juárez a $ [illegible]; 12 borregos frigorífico de id. a 12.80; [illegible] id. de id. a 12.50; [illegible] capones de id. a 12.50; 105 ovejas matadero de id. a 11.50; 65 capones de id. a 5.20; 252 borregos frigorífico de id. a 12.80; [illegible] corderos de id. a 9; [illegible] matadero de id. a 4.80; 90 id. de id. a 4.80; [illegible] frigorífico de Barker a 9.50; 62 capones id. de id. a 12; [illegible] ovejas matadero de id. a 10.50; [illegible] de Cogos de Recalde, a 4.50; 106 [illegible] de S. Antonio, a 13.20; 45 ovejas [illegible] a 11; [illegible] id. de Cabo a 12.50; [illegible] corderos frigorífico de id. a [illegible]; [illegible] matadero de id. a 4.20; 54 id. de Juárez a 5; 22 borregos frigorífico de id. a 12.80.
URTASUN Y CIA. PEDRO—
25 ovejas matadero de Alzaga, a pesos 16.50; 35 corderos frigorífico de id. a 6; 46 id. id. de id. a 9.50; 250 id. matadero de Tres Arroyos, a 4.40; 92 id. frigorífico de id. a 8.20.

VOLPE Y MAZINI HNOS.—
[illegible] frigorífico de Salto [illegible].
SANTAMARINA HNOS.—
[illegible] de Vidal [illegible].
THOMPSON Y CIA.—
[illegible] corderos frigorífico de M. Bam a [illegible] matadero de id. a [illegible] frigorífico de id. a [illegible] de id. a [illegible].

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Los precios de la mañana de hoy no variaron de los del día anterior.
La entrada del día fué de 1540 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos en la mañana de hoy son las siguientes: Swift, 131, y La Blanca 251.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales, entre 0.25 a 0.31; cerdos de media gordura: entre 0.32 a 0.36; capones especiales de frigorífico, entre 0.37 a 0.41; capones especiales de consumo, entre 0.39 a 0.44 el kilo.

Ventas de cerdos

DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS—
40 cerdos Pergamino, 0.39 [illegible]; 16 lechones id. a [illegible].
DIAZ Y OLIVARES—
40 cerdos P. Central, a 0.35; [illegible] 20 id. id. a 0.31.
ALCHOURRON LTDA. S. A.—
20 cerdos M. Chiquita, a 0.38.
CORBETTA RIVAS Y CIA.—
20 cerdos 9 de Julio a 0.42.
COOP. DE HACENDADOS—
16 cerdos Tapalqué, a 0.33.
LALOR JUAN—
76 cerdos Lamadrid, a 0.33; 5 lechones Córdoba, a 6.50; 42 cerdos C. Tejedor, a 0.38.
CROTTO HNOS.—
[illegible] cerdos Alvear, a 0.37; 22 id. id. a 0.33.
MENDEZ HNOS. Y CIA.—
11 cerdos Pehuajó, a 0.37; [illegible] 9 de Julio, a 0.40; 25 id. Pehuajó, a 0.42.

Marítimas

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	4	S.
7	20	—	-
8	19	5	-
9	19	4	[illegible]

VAPORES ESPERADOS

Italiano Atlanta, de Trieste, con pasajeros y carga.
Inglés H[illegible], de Nueva York, con carga.
Inglés Hydaspes, de Rosario a completar su carga.
Inglés Ashwort, de San Nicolás a completar su carga.
Inglés Hounton Grange, de Villa Constitución, a completar carga.
Francés Louis L. D., de Rosario a completar carga.
Americano Edward L. Doheny III, de Tampico, con petróleo.
Inglés San Felix, de Tampico con petróleo.
Nacional San Francisco, de Necochea, con carga.
Nacional 12 de Octubre, de C. Rivadavia, con petróleo.
Inglés La Rosarina, de Londres, con pasajeros y carga.
Inglés Barón Ardrossan, de la rada, con carga.
Mañana:
Inglés Avon, de Southampton, con pasajeros y carga.
Inglés Vandyck, de Nueva York, con pasajeros y carga.
Alemán Gotha, de Hamburgo, con pasajeros y carga.

SE PIDE A LOS DEUDOS DE MIGUEL ADAD [illegible] fallecido el [illegible] de 1917 [illegible] de junio de 1919, retirar los restos del panteón en que están en el término de 8 días a contar desde la fecha [illegible] serán entregados para su inhumación [illegible] septiembre 29 de 1922. [illegible]
17.391 v. 29 sep.

NAFTA
WICO
A GRANEL
a 29 centavos m/n el litro en los garages o en los surtidores
SECCION VENTAS
1134 — AVENIDA DE MAYO — 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 - Bs. As.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

... — Núm. 2339 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 1o. de septiembre de 1922

[illegible] dirigidas al director.

[illegible] responsabilizarse por los [illegible] que se le envían, ruega [illegible] copia de ellos.

[illegible]: EPOCA, Buenos Aires.

[illegible] administración 7378, Avenida; [illegible] 7373 id.; Director, 7375 id.; [illegible] Publicidad, 7371 id.; [illegible] 7374 id., con 20 aparatos [illegible] general.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50. $ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año [illegible]

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año [illegible]

EXTERIOR

$ oro Por mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (después de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La guerra entre Grecia y Turquía

CONTINUA LA OFENSIVA OTOMANA

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

La guerra greco-turca

[illegible], septiembre 1 (A. Havas). — Un comunicado oficial griego dice que la gran batalla iniciada en la región de Afionkarahisar [illegible] durante los días martes y miércoles con variable intensidad.

[illegible] regiones de Ulujak y Tu[illegible] dice — nuestras tropas están realizando algunos con[illegible] bajo la fuerte presión que [illegible] enemigo".

[illegible], septiembre 1.o (A. Havas). — Continúa vivamente el com[illegible] Dulubunar en donde numerosas [illegible] kemalistas bien equipadas [illegible] artillería pesada y de aviones, [illegible] los griegos. Del cuartel general [illegible] han salido refuerzos [illegible] Dulubunar.

La cuestión de las reparaciones

[illegible], septiembre 1 (U. Press). [illegible] que la parte de la nota de [illegible] de reparaciones dirigida [illegible], que se relaciona con la [illegible] de la moratoria, fué redactada por M. Dubois y el resto por M. [illegible], siendo el todo aceptado [illegible] John Bradbury a última [illegible].

[illegible], septiembre 1.o. (A. Havas). — Los diarios de esta capital [illegible] generalmente satisfechos [illegible] adoptada por la Comisión de Reparaciones, a pesar de [illegible] no es absolutamente confor[illegible] que se esperaba.

[illegible] que los puntos principales [illegible] cuestión han quedado re[illegible] especialmente en lo que se [illegible] derecho, completamente [illegible] rechazar la moratoria [illegible] las infracciones y a la aplicación eventual de las sanciones.

[illegible] "Journal" se felicita por el hecho de que los aliados hayan eludido [illegible] del tratado de Versalles [illegible] escisión aguda fijando los [illegible] una gran esperanza de [illegible] general, fruto de un gran es[illegible] de conciliación.

"Petit Parisien", expresa su [illegible] por la solución obtenida, lo que [illegible] demostrar a Alemania que [illegible] menos dos gobiernos aliados [illegible] llegado al extremo en sus concesiones y que se expondría a las sanciones unánimes y graves si lo lle[illegible] realizar un esfuerzo enérgico [illegible] cumplir con las reparaciones.

Por su parte, "Le Matin" se muestra igualmente satisfecho por el resultado obtenido y pone de relieve el [illegible] que le ha causado esa unanimidad imprevista.

"Figaro" comprueba que los [illegible] han ido hasta el extremo límite de las concesiones salvándolas [illegible] todos sus derechos.

[illegible] opina "Le Gaulois" la Comisión de Reparaciones salvó los [illegible] del incendio que no supo so[illegible] y comprueba que la eventualidad de negociar separadamente fué [illegible] por Bélgica lo que constituye un precedente que Francia podrá [illegible] si se presentara la ocasión.

Todos los diarios agradecen a Bélgica quien vibra y siente como Francia, sirviendo de guión en el interés de la reconstrucción de Europa.

LONDRES, septiembre 1.o. (A. Havas). — "The Times" y "Daily Telegraph" expresan su satisfacción [illegible] hecho de que Bélgica llegó a [illegible] la vía susceptible de unir [illegible] de vista extremos de Francia e Inglaterra.

Por su parte "The Daily News", [illegible] que para convencer a Francia a [illegible] una moratoria prolongada y [illegible] término a las amenazas incesantes de los hombres de estado de Francia y Alemania, sería necesario que la Gran Bretaña aplazara la cancelación de la deuda francesa.

En cuanto al depósito de garantía [illegible] millones de libras esterlinas [illegible] que la Comisión de Reparaciones solicitaría fuera hecho por el [illegible] Bank, expresa su tenor de que [illegible] institución alegue su autonomía [illegible] no deshacerse de sus reservas.

BRUSELAS, septiembre 1.o, (A. Havas). — Todos los diarios belgas [illegible] en los círculos políticos ha sido acogida calurosamente la decisión de la Comisión de Reparaciones.

Arrestado de Angel Pestaña

MADRID, setiembre 1. (Ag. Havas). — Comunican de Manresa que el sindicalista Pestaña, quien fué herido [illegible] pasados, se halla completamente fuera de peligro. La misma comunicación añade que sigue incomunicado el presidente del sindicato [illegible] quien fué detenido a raíz del [illegible] atentado.

Muerte de un centinela belga

BRUSELAS, setiembre 1. (Ag. Havas). — Comunican de Obercassel que [illegible] mañana fueron muertos a tiros [illegible] revólver un centinela y un sargento [illegible] belgas.

Los desórdenes de Berlín

BERLIN, setiembre 1. (Ag. Havas). — Durante los disturbios de [illegible] causados por el alto costo de los artículos alimenticios, se [illegible] una colisión con la policía. [illegible] heridos.

Disturbios en Govery

MADRAS, setiembre 1. (Ag. Havas). — Se anuncia que la situación en la región de Govery, se agrava cada vez más. Cuatro estaciones de policía fueron saqueadas por tribus que, reunidas, forman una banda de varios millares de individuos.

La cuestión de las deudas aliadas

PARIS, setiembre 1. (Ag. Havas). — El Consejo de Ministros aprobó el texto de la contestación a la nota de lord Balfour, referente a las deudas interaliadas.

En la misma sesión se decidió suprimir los derechos aduaneros sobre el sulfato de amoníaco, en vista de la intensificación de la producción agrícola.

Los conflictos obreros en Francia

EL HAVRE, septiembre 1 (A. Havas) — Todas las huelgas decretadas por los obreros para solidarizarse con la actitud de los trabajadores del puerto, han quedado terminadas.

Renuncia del general Ardánaz

MADRID, septiembre 1 (A. Havas) — El comandante general de la plaza de Melilla, general de división Julio Ardánaz, presentó la renuncia de su cargo.

Un invento

WASHINGTON, setiembre 1. (United Press). — El contra almirante W. A. Moffett, jefe de la oficina naval de aeronáutica, anunció que se han dibujado los planos de una nueva máquina capaz de correr doscientas cincuenta horas a toda marcha. Los peritos navales se pronunciaron con respecto a la nueva máquina, diciendo que hasta ahora no se ha constrído nada que la iguale.

La situación del general Burguete

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — Ha dimitido el comandante general de Melilla.

Ha marchado a Marruecos otra expedición de tropas de infantería, saliendo mucha gente a despedirlas.

A pesar de la solución que ha tenido la crisis motivada por la discrepancia que había entre el alto comisario general Burguete y el gobierno, varios periódicos consideran la situación difícil para el general Burguete.

El "Diario Universal", órgano del conde de Romanones opina que no debe volver a Marruecos.

La "Acción" diario maurista, señala los evidentes cambios de opinión del general Burguete.

El "Heraldo" sospecha que hubo una intervención del rey para suavizar asperezas.

"El Sol" declara la sospecha de que el cambio de actitud del general Burguete, obedeció a informes de elevado origen que recibiera en el momento de desembarcar en España. Dice que la opinión se habrá sorprendido ante la declaración del acuerdo existente entre el alto comisario y el gobierno.

La visita del Dr. Alvear a Río de Janeiro

COMENTARIOS PERIODISTICOS

RIO DE JANEIRO, septiembre 1.o (A. Americana). — La totalidad de los diarios aparecidos hoy, ocúpanse con profusión de detalles, de la tan breve como inolvidable permanencia en ésta, del presidente electo de la Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear. Artículos, puestos en la primera página y escritos por las más autorizadas personalidades, dicen que la visita del doctor Marcelo Alvear no ha podido ser más honrosa y que sus resultados, aun cuando imposible de prever por ahora, han de ser de incalculables beneficios para al fraternal cordialidad que existe ahora y perdurará siempre entre los dos grandes países de América.

En forma muy halagadora, refiérense a la participación entusiasta que ha tenido la masa estudiantil y la juventud brasileña toda, que, siguiendo el ejemplo de sus hermanos, la juventud argentina, ha querido demostrar cuan grande es su reconocimiento y apoyo a la política efectiva y fuerte de sana solidaridad.

El diario "Correio da Manha" dice: "Es por esto que hemos asistido ayer con emoción a los mil testimonios de cordial amistad que nuestro pueblo dispensó en la persona del presidente electo doctor Alvear a la gran Nación Argentina". Y agrega: "Nunca más cierto que ahora, de que asistimos a una nueva vida de la América latina, cuyos destinos tórnanse grandes y gloriosos por haber sabido aprovechar mejor el verdadero orden de las cosas".

Los diarios, ocúpanse además, y en términos altamente elogiosos para la personalidad del doctor Alvear, del bello discurso pronunciado anoche cuando contestó al presidente brasileño, doctor Pessoa, en términos elocuentísimos que lograron despertar inmenso entusiasmo patriótico entre los comensales. El doctor Alvear dijo en esa circunstancia, "que su mayor deseo era el de mantener cada vez más estrecha la fraternal amistad que une a los países de América y muy especialmente el Brasil y la Argentina".

El doctor Alvear, que de algunos meses a esta parte ha sido objeto de grandiosas manifestaciones en cuantas partes visitó, habrá recibido pocas, como la que ayer le tributó el pueblo brasileño, que como muy muy pocas veces lanzóse todo íntegro a las calles para presenciar el paso del automóvil que lo condujo al palacio de Guanabara.

Los diarios publican también grandes artículos referentes a la partida del doctor Alvear y terminan sus comentarios haciendo notar que ha pasado felizmente la época de los resentimientos, tanto más inútiles cuando que ninguna razón tuvieron para existir.

"Jornal do Commercio" ocupándose de los homenajes, dice que la participación del pueblo, fué tan efusiva y sincera y sobre todo llena de tanto entusiasmo, que es ello un homenaje que habla en forma elocuente de la amistad que se dispensa aquí a la garn República de América. Cree que las manifestaciones de simpatía tributadas al doctor Alvear tienen que haber producido eco en su espíritu y que ellas le llegarán como la más legítima expresión del cariño que se siente por el noble pueblo que tendrá en él, a un gobernante dignísimo y prestigioso.

La reina de Italia

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Comunican de Antibes, departamento de los Alpes Marítimos, que la reina de Italia abandonó esa ciudad después de haber pasado en ella una temporada de incógnito.

El accidente minero de Jackson

JACKSON (California, septiembre 1 (U. Press) — Tres cuadrillas de salvamento continúan trabajando en los pozos y están cavando la roca a unos cuatrocientos cincuenta metros de profundidad, intentando llegar hasta donde deben encontrarse las cuarenta y siete mineros enterrados en la mina de Argonaut.

Las cuestiones obreras en España

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — En la Casa del Pueblo se celebró un mitin del ramo de maderas y similares en el que se acordó pedir la semana de trabajo de 44 horas, que se abonen los jornales pedidos y el respeto que se indicaba en las reclamaciones de carácter moral.

Se puntualizó que la actitud correcta de los obreros pudiera convertirse en violencia, si se les lanza al hambre y la desesperación.

La protección de los Santos Lugares

ROMA, setiembre 1. (United Press). — El consejo se ocupó de la nota del pontífice en que se pide que Brasil, España, Francia y Bélgica, tengan representación equitativa en la comisión de los Santos Lugares.

Anteriormente, el vizconde Balfour había anunciado que Inglaterra sometería un plan para la designación de una comisión designando las diversas naciones que habrán de proteger los Santos Lugares. El consejo recibió un telegrama del patriarca de la iglesia ortodoxa griega y de otras iglesias cismáticas, así como de corporaciones religiosas de todo el mundo, urgiendo que el papa tenga representación en la citada comisión, tratando especialmente de que se pueda contar con una mayoría de católicos en la comisión. En este caso el protectorado de los Santos Lugares se encargaría probablemente a Italia, Francia o España.

El comercio de armas

GINEBRA, septiembre 1 (United Press). — La nota del secretario de Estado norteamericano Mr. Hughes declarando que los Estados Unidos simpatizaban con el objeto del tratado de St. Germain en cuanto a la regulación del tráfico de armas, pero que no obstante no podía Estados Unidos ratificarlo, causó sensación entre los miembros de la comisión del desarme de la Liga, que trataron esta mañana la cuestión.

La negativa de Estados Unidos a ratificarlo anula la ratificación por otras grandes potencias productoras de armamentos, cuya decisión dependía de la aceptación por parte de Estados Unidos.

A la memoria de Sebastián Elcano

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Varios agregados navales de los Estados de la América Latina y el de Francia, partieron hoy para España con el objeto de tomar parte en las fiestas que se celebrarán en la localidad de Guetaria, conmemorando a primera vuelta al mundo realizada por el piloto vasco Sebastián Elcano, nativo de la citada localidad.

En el programa de las fiestas, que serán iniciadas el 5 del corriente, figura especialmente una gran revista naval a la que asistirá posiblemente el Rey de España.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas el gobernador electo de Entre Ríos y el doctor Loza y demás personal de la embajada argentina al Brasil.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición y en el que entre otros asuntos fué despachado el proyecto de ley condonando su deuda al Paraguay, del que informamos en otro lugar.

Renunció el subsecretario de Relaciones Exteriores

Texto de la dimisión del Dr. Molinari

El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari, que se ausenta esta noche de la metrópoli con motivo de haber sido designado ministro agregado a la embajada que nos representará en las fiestas del Centenario del Brasil, ha presentado hoy la renuncia del cargo que venía desempeñando en el citado departamento, desde la iniciación del gobierno del doctor Yrigoyen:

La renuncia del doctor Molinari está concebida en los siguientes términos:

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1922. — Señor ministro: He asistido con mi modesto concurso a la histórica empresa de un gobierno empeñado en la renovación de los valores morales de nuestra nacionalidad, y hoy me siento identificado a las magnas soluciones, por la fe que tuve en la orientación de las horas iniciales, así como por la esperanza que mantengo sobre la trascendencia de sus resultados.

2.a EDICION

La patria se sabe enaltecida por los esfuerzos y los ideales de los hombres que han regido sus destinos en los últimos seis años. Ha llegado para mí el momento en que, declinando de la función que me honrara, debo volver a las filas ciudadanas para, desde allí, continuar en la lucha por los principios que siempre me inspiraron, y que el elevado y noble ejemplo del Excelentísimo señor Presidente, — fuente viva de justicia y de magnanimidad, — ha cimentado en mi espíritu definitiva e indeleblemente.

Antes de alejarme, señor ministro, quiero recordar las horas inolvidables convividas a su lado en la espectativa de los problemas que caracterizaron una época a la que por siempre queda unido el nombre de quienes, como V. E. encarnaron los anhelos del pueblo argentino, y supieron tener para sus colaboradores, desde el más humilde al más encumbrado, la palabra de aliento que los sostuvo en la dura tarea cotidiana.

Al hacer renuncia de mi cargo expreso a V. E., y por su intermedio al Excelentísimo señor Presidente, mi más vivo agradecimiento por las atenciones con que tuvieron a bien distinguirme en el desempeño del mismo.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Diego Luis Molinari.

DIPLOMATICAS

El marqués de Olivart.—

El marqués de Olivart, que representó al gobierno de España en la conferencia de la International Law Association, estuvo hoy en la cancillería para despedirse del doctor Pueyrredón, con motivo de emprender mañana viaje de regreso a su país.

Información local de última hora

Adquisición oficial de carbón

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto aprobando la licitación pública que ha realizado la dirección de Navegación y Puertos para la adquisición de 25.000 toneladas de carbón Cardiff, con destino a los servicios de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Se ha adjudicado la provisión a la casa Wilson Sons y Cía. Ltda., que ha cotizado el precio unitario de $ 10 o|s por cada tonelada.

DEPENDENCIAS NACIONALES EN EL INTERIOR

La Tesorería General de la Nación ha girado en el día de hoy diversas partidas con destino al pago de sueldos y gastos de las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Nuevo Colegio Nacional de Córdoba, por abril, mayo, junio y julio; por junio y julio, Normal de Mendoza, y por julio, Colegio Nacional de Rosario, (nuevo y viejo); ídem de Necochea, Escuela Mixta de Jujuy, ídem de Profesoras de C. del Uruguay, ídem ídem de San Francisco de Monte de Oro, ídem ídem de Río Cuarto, ídem ídem de Monteros (Tucumán), ídem ídem de Villa Dolores (Córdoba), ídem ídem de Jachal, ídem de Posadas, ídem de Olavarría, ídem de La Rioja, ídem Mixtas de Concordia, Bell Ville, Gualeguaychú, Esperanza, Pergamino, San Juan, N.o 2 de Rosario, Normal de Maestros de San Luis y Catamarca, de Profesores de Córdoba y Corrientes, Profesoras de Rosario, Maestras de Corrientes y N.o 3 de Rosario.

El total de lo girado fué de pesos 407.003 m|n.

Homenaje al Dr. José S. Salinas

Con el mayor entusiasmo activanse los preparativos para el homenaje que universitarios argentinos piensan tributar el 11 de octubre al ministro de Instrucción Pública doctor Salinas, con motivo de su actuación al frente del Ministerio. Como lo anunciamos antes, consistirá el homenaje en la entrega, en acto público de un artístico álbum cuyas hojas en pergamino llevarán las firmas de todos los universitarios argentinos que simpaticen con esa idea, sin distingos de tendencias políticas. Han dado ya su adhesión numerosos centros culturales y estudiantiles, cuyos delegados celebrarán en breve una asamblea con el objeto de dejar terminados los detalles del acto.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La tesorería general de la Nación ha efectuado durante el día de hoy los siguientes pagos:

Provisión de calzado para la armada, $ 53.911; giros al interior, 407.003; policía, gastos, 19.568; pago de dos torres eléctricas para el servicio radiotelegráfico de la armada, 40.000; Consejo Nacional de Educación (maestros nacionales en provincias, saldo por julio), pesos 500.000; Ministerio de Agricultura, gastos, 100.000; Aduana de la Capital, gastos, 8.285; Impuestos internos, gastos, 10.956; Prisión Nacional, gastos, 2.000; Colegio Nacional de San Isidro, 8.188; Crédito Argentino Interno 1905, 500.000; Intendenciad e Guerra, gastos, pesos 100.000; Depatramento Nacional de Higiene, gastos, 21.722; Colegio Nacional "M. Marcus", por julio, pesos 68.321; a la comisión pro fomento Mar del Plata, obras de embellecimiento y defensa de la playa, 50.000.

El total de lo pagado asciende a 1.981.843 pesos.

EL GRAVE SUCESO DE AYER EN EL PUERTO

El "Patagonia" y el "Gaviota" entraron a dique seco

LA EXTRACCION DE LAS DOS MITADES DEL CASCO DEL "AZOPARDO"

Según informes recogidos en la zona militar de la Dársena Norte, respecto del grave suceso ocurrido ayer tarde en aguas interiores del puerto, durante parte de la noche trabajó una bomba flotante del cuerpo de bomberos para achicar el agua de la sentina No. 4 del transporte "Patagonia", la cual a las 11 y 30 quedó desagotada, permitiendo que el personal de a bordo tapara el rumbo.

En tales condiciones, el "Patagonia" y el "Gaviota" entraron esta mañana a las 8 al dique seco para recorrer las averías y proceder a las reparaciones que sean menester.

En cuanto a la extracción de las dos mitades del casco del "Azopardo", no ha quedado aún establecido si será por el Ministerio de Marina o por la Munson Line, a cuya empresa pertenecía el "American Legión", que se costearán los trabajos.

Sin embargo, cabe dudar poco sobre que le corresponderá a la Munson Line el costo de la extracción, en virtud de la forma como se produjo el accidente.

Salió esta tarde la embajada argentina

Mañana embarcará en Puerto Militar en el acorazado "Moreno"

A las 6 y 45 horas partió de la estación Constitución, con destino a Bahía Blanca, el embajador argentino a las fiestas del Centenario del Brasil, don Eufracio Loza, acompañado de sus secretarios y demás comitiva.

Mañana a primera hora, los distinguidos viajeros llegarán a Puerto Militar, donde se embarcarán en el acorazado "Moreno" que los conducirá al Brasil.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, acompañado por el introductor de embajadores, se trasladó poco antes de las 18 horas a la estación Constitución, con objeto de saludar a los miembros de la embajada al Brasil que partieron momentos después hacia Puerto Militar.

UNA TRANSCENDENTAL SOLUCION HISTORICA

El P. E. ha enviado al Congreso un proyecto de ley, declarando extinguida la deuda del Paraguay

TEXTO DEL MENSAJE

En el acuerdo de ministros realizado esta tarde fueron redactados y remitidos al Congreso el siguiente mensaje y proyecto de ley condonando la deuda del Paraguay.

Los altos y conceptuosos fundamentos invocados por el P. E. nos ahorran momentáneamente todo comentario a la trascendental solución histórica propuesta al Congreso y que, sin duda, éste acogerá por aclamación, como lo será por todo el pueblo argentino.

He aquí el mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, setiembre 1 de 1922.

Al Honorable Congreso de la Nación:

Con el profundo convencimiento de que ha desaparecido para siempre toda posibilidad de vicisitudes entre nuestra nación y cualquiera otra de América, creo que es imperativo borrar, cuando menos la materialidad de todo recuerdo doloroso, para vivir tan solo identificados en los ideales de mutuo engrandecimiento y de solidaridad hacia nuestros comunes destinos.

Existe pendiente con la República del Paraguay su deuda emergente de la guerra estipulada en el artículo 3o. del tratado de paz de 3 de febrero de 1876.

Por los fundamentos que inspiran este mensaje, cuya sola enunciación basta para que sean debidamente consagrados, debe declararse extinguida esa deuda.

El Poder Ejecutivo seguro de interpretar el sentimiento nacional, somete a V. H. esta condigna solución histórica.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — H. Pueyrredón.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc. sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Declárase extinguida la deuda pública que, por el tratado de paz de 3 de febrero de 1876, la República del Paraguay reconoció y aceptó abonar a la República Argentina en concepto de las indemnizaciones por los gastos de guerra (art. 3.o, inciso 1.o); — por los daños causados a las propiedades públicas (inciso 2o.) — como asimismo los intereses previstos en el art. 4.o, inciso 4.o del referido tratado.

Art. 2.o — Comuníquese, etc. — H. Pueyrredón.

Ocho nuevos magistrados prestaron el juramento de ley

En presencia de un gran número de personas, en cantidad no vista hasta ahora, prestaron el juramento de ley, ante las dos cámaras en lo civil, los nuevos jueces civiles doctores J. S. Arriola, M. Abelenda y M. A. Figueroa.

La breve y significativa ceremonia fué presenciada, como se ha dicho, por muchas personas, magistrados, fiscales, abogados y amigos que hicieron objeto a los recién nombrados de significativas demostraciones de simpatía y aefcto.

El doctor Isaac Arriola en su despacho, después de prestar juramento, rodeado de un grupo de amigos

Estas demostraciones se renovaron cuando los doctores Arriola, Abelenda y Figueroa se constituyeron en sus despachos hasta los cuales fueron acompañados por un gran número de amigos.

Las dos cámaras funcionaron bajo la presidencia del doctor Juárez Celmán.

Mientras tanto, la cámara en lo criminal, reunida en pleno bajo la presidencia del doctor Eduardo F. Newton, tomó juramento a los doctores Frugoni Zabala, designado vocal; E. Racedo, fiscal de 2a. instancia, y Victorino Ortega, nuevo juez en lo correccional.

A medida que cada uno de ellos satisfacía los requisitos de la ley, el numeroso público les hacía objeto de cariñosas demostraciones de agrado, formulando luego votos por el feliz desempeño de los nuevos cargos.

A las 16, la Cámara en lo Comercial se reunió con todos las formalidades recibiendo el juramento de los nuevos designados doctores Padilla y Coll.

En el despacho del Dr. Ortega

El comentario general, en el palacio de justicia giró esta tarde alrededor del hecho, poco frecuente, de haber concurrido tanto público.

Esta circunstancia se la considera como una natural aprobación de estas justas y merecidas designaciones.

En la Cámara en lo Civil, los tres nuevos jueces prestando juramento.